

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES**  
**CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA**

**MEMORIA DEL DESASTRE**  
**AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR LOS**  
**DESBORDAMIENTOS DEL RÍO BULUBULU EN EL CANTÓN EL TRIUNFO.**  
**CASERÍO PAYO CHICO.**

**GLORIA GUADALUPE LÓPEZ PAREDES**

**MAYO 2015**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES**  
**CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA**

**MEMORIA DEL DESASTRE**  
**AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES PROVOCADAS POR LOS**  
**DESBORDAMIENTOS DEL RÍO BULUBULU EN EL CANTÓN EL TRIUNFO.**  
**CASERÍO PAYO CHICO.**

**GLORIA GUADALUPE LÓPEZ PAREDES**

**ASESORA DE TESIS: DRA. LISSET COBA**  
**LECTORAS: DRA. (C) ANNA WILKING**  
**DRA. BETTY ESPINOSA**

**MAYO 2015**

## **DEDICATORIA**

A los vulnerables del mundo, a la naturaleza en que habitan. A sus vidas.  
Por segunda ocasión.

## AGRADECIMIENTOS

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO - Sede Ecuador, en su calidad de institución, por la oportunidad que me brindó para realizar esta Maestría en Antropología. A Nilma y al personal de la biblioteca con quienes colaboré entre octubre 2007 y marzo 2009, por su amistad y facilitarme el acceso a bibliografía para esta tesis. A todas mis profesoras y todos mis profesores que me transmitieron sus valiosos conocimientos y experiencias y por los cuales pude descubrir una realidad social nueva y diferente a la que hasta entonces había pensado. Muy especialmente quiero agradecer a las personas del Cantón El Triunfo, que me abrieron las puertas de sus casas y me brindaron su amistad porque aceptaron compartir sus experiencias sobre una situación tan delicada para sus vidas. A los moradores de los recintos y caseríos de El Triunfo, afectados por las inundaciones del año 2008, que me confiaron sus expectativas e inquietudes ante la dramática situación que atravesaban, conociendo que desde este trabajo de investigación mi sencillo aporte consistía en dar a conocer la vulnerabilidad en la que vivían. A los *renacientes* del Caserío Payo Chico, por revelarme que su tenacidad y constancia para alcanzar los logros y metas que se habían propuesto para propiciar el cambio en sus condiciones de vulnerabilidad, son una lección a seguir por quienes no confían en que la fuerza de voluntad y la capacidad de agencia de los individuos que comparten una situación marginada son una de las formas para lograr verdaderos cambios en sus vidas. Estoy particularmente agradecida a la Profesora Carmen Barco y a la señora Marlene Maldonado moradoras de Payo Chico por facilitarme toda la información del proceso que habían seguido para propiciar los cambios que el Caserío Payo Chico requería. Agradezco al Dr. Eduardo Novillo, quien al iniciar mi trabajo de campo me brindó su valioso tiempo guiándome en el primer reconocimiento del Cantón El Triunfo, para encontrar los sitios donde el río Bulubulu había causado daños y por presentarme a personajes que me aportaron valiosa información. Al Lcdo. Carlos Bejarano, periodista y triunfense de corazón por compartirme la historia del Cantón El Triunfo. A los miembros de la Defensa Civil del Cantón El Triunfo quienes me mostraron los sitios donde habían prestado su ayuda en épocas de inundaciones. Al Eco. Ortega, responsable de los archivos de CEDEGE por facilitarme información sobre los proyectos. A los ingenieros de CEDEGE quienes haciendo tiempo de sus deberes accedieron a explicarme en qué consistía el Proyecto

Control de Inundaciones. Agradezco a Susana, mi prima, porque me apoyó durante esta experiencia académica en FLACSO y con quien discutí las razones que me llevaban a abordar otros sesgos de la investigación antropológica. A Lisset Coba, Dra.; asesora de esta tesis, por la paciencia con que me escuchó, por su sincera preocupación, por guiarme y entregarme sus valiosos conocimientos y por confiar en que este tema de investigación tenía una arista antropológica necesaria e interesante para reflexionar las inundaciones en las zonas rurales de la costa ecuatoriana. La lista de todos los que aportaron con sus conocimientos y experiencias a mi investigación es demasiado larga para incluirlos pero guardaré con agrado sus recuerdos en mi corazón. Todos los errores que todavía pueda contener esta tesis son de mi entera responsabilidad y no de las personas ni instituciones que mencioné anteriormente.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN.....	7
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>8</b>
1.1. Introducción: El problema que se estudia.....	8
1.2. Variaciones en la delimitación geográfica y en la justificación teórica del Proyecto original de investigación.....	14
1.3. La zona de estudio: Condiciones geomorfológicas y climáticas.....	18
1.3.1. El río Bulubulu.....	19
1.3.2. El Cantón El Triunfo.....	19
1.4. Los estudios con enfoque social sobre desastres.....	20
1.5. La Antropología y los estudios de desastres.....	23
1.5.1. Conceptos para la investigación antropológica de desastres.....	27
1.5.2. Perspectivas actuales en la investigación antropológica de desastres.....	29
1.6. Mi línea investigativa: desastre, lugar, morada y memoria.....	32
1.7. Relación antropológica entre desastre y memoria.....	33
1.8. Metodología.....	35
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>CONTEXTO HISTÓRICO Y ECOLOGÍA DE LAS MONTAÑAS DEL BULUBULU.....</b>	<b>38</b>
2.1. El paisaje del Bulubulu: Pasado y transformaciones.....	38
2.2. Proceso de transformación de los bosques en zonas agrícolas.....	40
2.3. Historia y descripción de los bosques del Bulubulu.....	41
2.3.1. Población y viviendas.....	42
2.3.2. De los inviernos.....	43
2.4. La Expedición Malaspina y su aporte a la historia natural de la región: La Carta Plana de la Ría de Guayaquil.....	47
2.5. La Fauna y la vegetación.....	49
2.6. Las montañas del Bulubulu durante la República.....	52

2.7. La deforestación del bosque y poblamiento en el siglo XX.....	54
2.8. Conclusión de este capítulo.....	60
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>DESASTRES, INUNDACIÓN E INSTITUCIONES EN LA ZONA DE ESTUDIO.....</b>	<b>62</b>
3.1. Las inundaciones como desastres.....	63
3.2. La inundación del año 2008.....	65
3.3. La presencia institucional.....	68
3.4. El INAMHI y el estudio de los climas del Ecuador.....	70
3.5. Proyectos de intervención en la Cuenca del Guayas.....	71
3.5.1. CEDEGE: El proyecto de Control de inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas.....	73
3.5.2. Los muros o diques de contención.....	75
3.6. MIDUVI: El Bono de la vivienda.....	77
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EL CASERÍO PAYO CHICO.....</b>	<b>84</b>
4.1. Breve descripción general del Caserío Payo Chico.....	85
4.2. El origen del antiguo caserío del Km. 40 en la Hacienda El Payo. Viviendas... 89	
4.2.1 Conviviendo con un vecino cambiante.....	90
4.3. Problemas con los dueños de las tierras.....	93
4.4. De la compra de las tierras vecinas al hacendado.....	93
4.5. De las varias gestiones realizadas ante las instituciones públicas.....	94
4.5.1. La gestión con el INDA para lograr la adjudicación de las tierras.....	96
4.5.2. Las gestiones ante CEDEGE para la construcción del muro.....	98
4.5.3. Las gestiones con el MIDUVI para conseguir una vivienda.....	103
4.6. Naturaleza: Lugar y Morada.....	105
4.7. El Estado y los márgenes.....	108
4.8. Agencia y acción política.....	110
4.9. Morada, memoria e identidad en el contexto de afectados por desastre.....	112
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>114</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>125</b>

## RESUMEN

Este estudio se desarrolló con el objetivo de reconstruir experiencias de personas que han sido afectadas por las inundaciones provocadas por los desbordamientos del río Bulubulu. El tema general del presente trabajo se enmarca en una vertiente de la Antropología que centra su atención en el estudio de desastres. Las herramientas conceptuales que ha desarrollado la Antropología del desastre para abordar este tipo de investigaciones, consideran que los factores de riesgo que son el detonante del desastre son de tipo natural y/o antrópico. Es decir, que tienen su origen en fenómenos naturales, o son de origen tecnológico causados por la “acción del hombre” como lo definió Hewitt (1983), y están asociados a una vulnerabilidad dada por las condiciones sociales, políticas y económicas en que viven las poblaciones expuestas al riesgo de ser afectados por un potencial desastre, Blaikie et al. (1994). Dado que el tema del presente trabajo estudia desastres que tienen su origen en fenómenos naturales, le doy una gran importancia al factor del entorno natural y al proceso histórico de intervención por el ser humano en dicho medio. La metodología a seguir para alcanzar el objetivo es de tipo etnográfico, apoyada en herramientas de tipo cualitativas tales como el diario de campo, las entrevistas en profundidad, historias de vidas. Para delimitar mi investigación en campo seleccioné un sector del Cantón El Triunfo en la Provincia del Guayas, que recurrentemente durante las temporadas invernales ha sido afectada por el desbordamiento del río Bulubulu. Específicamente la comunidad que habita en el Caserío Payo Chico, ubicada en la margen derecha de este río. Tomo como referencia temporal el año 2008 porque en dicho año este caserío fue azotado por las intensas lluvias que desbordaron en varias ocasiones el cauce del río Bulubulu, con los consecuentes daños y perjuicios que provocó en los bienes materiales y medios de vida de la comunidad, a pesar de lo cual la comunidad que habita en Payo Chico ha decidido mantenerse morando en el sitio por lo que conscientes del riesgo al cual están expuestos, realizan varias gestiones con los entes públicos para que les brinden la protección que requieren.

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

### **1.1. Introducción: El problema que se estudia.**

El presente trabajo se desarrolla sobre grupos humanos afectados por desastres originados en la confluencia de fenómenos naturales con procesos derivados por la intervención antrópica en el entorno natural. Para lo cual, los detonadores del desastre son la vulnerabilidad acumulada de una población, que puede ser de tipo social, económica y/o política; asociada a la construcción social que los expone al riesgo de ser alcanzados por una amenaza o peligro natural. Es decir la vulnerabilidad más el peligro, los exponen al riesgo de ser afectados por un desastre (Blaikie et al, 1994).

Lo que espero es comprender la forma cómo el desastre afecta a las personas y las relaciones de estas personas con las entidades que trabajan en el contexto inmediato de prevención y/o mitigación de los efectos. En ese sentido el presente trabajo se propone acercarse a la problemática para analizarla desde los efectos provocados a la población a partir de sus testimonios y a la vez buscando y comparando condiciones del entorno natural que antecedieron en el tiempo para la construcción social del riesgo.

Mediante este estudio también trato de comprender porqué las personas eligen<sup>1</sup> permanecer viviendo en una zona de conocido riesgo, expuestas a la potencial amenaza de un fenómeno natural. Cómo enfrentan su condición vulnerable a dicha amenaza y qué acciones emprenden con el fin de permanecer habitando el lugar pese a la misma. Estos serán los planteamientos que guiarán el desarrollo de la presente tesis, y que me fueron descubiertos al acercarme al sitio durante mi trabajo de campo.

El peligro como agente físico del desastre (Blaikie et al, 1994) que se analiza en este estudio son las inundaciones provocadas por los desbordamientos del río Bulubulu, y el proceso de intervención antrópica en el entorno natural que subyace en la construcción del riesgo. Los desbordamientos de este río no se producen únicamente durante las manifestaciones del Fenómeno El Niño, sino también durante temporadas invernales de intensas lluvias. Un ejemplo de ello es lo sucedido durante el año 2008,

---

<sup>1</sup> Más adelante se explica porque se utiliza este término de acuerdo con Escobar (2003), aún cuando parezca fuera de lógica, más allá de las condiciones sociales y económicas por la cual moran este lugar. En lo que respecta al estudio de caso de este trabajo, después de la inundación del 2008, la comunidad realiza varios esfuerzos para permanecer viviendo en el sitio donde han habitado por varias generaciones, a pesar de estar expuesta al riesgo de nuevas inundaciones.

del cual los estudios climáticos realizados por la NOAA<sup>2</sup> y el INOCAR<sup>3</sup> demostraron que fue causado por un fenómeno meteorológico proveniente de la región amazónica. La comunidad vulnerable de la cual se recopila la información son personas que habitan en las riberas de este río y sobre quienes se desarrollan los capítulos posteriores.

En ese sentido se plantea como estudio del presente trabajo, que las inundaciones asociadas a los desbordamientos de los ríos provocados por las intensas lluvias, afectan a las personas que habitan en las cercanías de sus riberas. Sin embargo, y en tanto el conocimiento que tienen del riesgo que no es permanente pero si recurrente, algunas de estas personas toman la decisión de mantenerse habitando en el lugar. Para el efecto, se preparan mediante acciones sociales en las que la capacidad de agencia (Ema, 2004; Greenhouse, 2002) cumple un rol importante en la consecución de su objetivo. Estas acciones están encaminadas a conseguir la atención de las instituciones del Estado (Veena Das y Deborah Poole, 2004) a cargo de la política de prevención, específicamente del control de inundaciones, para que les doten de la infraestructura que los proteja del eventual peligro. Para demostrarlo, me serviré del conocimiento que las personas tienen de la naturaleza del lugar y el apego al mismo (Escobar, 2003), donde apego y conocimiento de la naturaleza del lugar se convierten en la clave para estar preparados, saber qué hacer y a quienes plantear sus demandas.

En relación con el peligro de origen natural –meteorológico- y la intervención antrópica en el entorno natural, trataré de mostrar las causas que subyacen en el origen de las inundaciones en la zona de estudio que es parte de la Cuenca Baja del Guayas. Mi propuesta es que las inundaciones en la Cuenca Baja del Guayas, obedecen a condiciones meteorológicas ligadas a características geográficas, agravadas por el deterioro del entorno natural debido a la intervención antrópica. En ese sentido, el presente trabajo recopila datos empíricos de carácter histórico que muestran por un lado, que las inundaciones ligadas a temporadas invernales excepcionales en la actual Región de la Cuenca Baja del Guayas, han estado presentes desde tiempos remotos como parte del ciclo vital ecológico de la Región. Estudios históricos y actuales muestran que las inundaciones, no sólo obedecen a la presencia temporal del Fenómeno de El Niño,

---

<sup>2</sup> National Ocean and Atmospheric Administration. Organismo de los Estados Unidos para los estudios climáticos.

<sup>3</sup> Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador.

también conocido como El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), sino también a las características geomorfológicas del suelo.

Por otro lado, mostrar que la “acción del hombre” Hewitt (1983) sobre el paisaje y la ecología ha tenido un gran impacto en la transformación del entorno natural y las adaptaciones que las poblaciones hacen a la cultura y a dicho entorno natural. Para lograr mi objetivo recurro a bibliografía que muestra como los bosques son transformados en zonas agrícolas (Beinstein, 1988) y que la implantación de infraestructuras de carácter nacional juegan un papel importante en el poblamiento de la zona objeto del presente estudio, así como en el comportamiento hídrico de la región. Específicamente de ríos y afluentes que forman el complejo hidrográfico que depositan sus aguas en la zona en estudio. Para ello, el río Bulubulu es un referente que muestra el proceso de deterioro y decadencia en el volumen de agua que aportan los ríos. En verano con el cauce prácticamente seco, mientras que en temporadas invernales de intensas lluvias el caudal desbordado inunda las tierras pobladas y cultivadas a ambas orillas. Finalmente reconocer que estas intervenciones impactan en la población que resulta afectada por el comportamiento de la naturaleza, a pesar de la infraestructura construida para controlar los caudales de aguas que tienen el objetivo de evitar el desbordamiento de los ríos y las consecuentes inundaciones en temporada invernal.

Previo al desarrollo del proyecto de investigación para el presente trabajo, me hice una serie de cuestionamientos sobre las condiciones en las cuales viven los afectados por desastres. Partía del supuesto, al igual que la gran mayoría de las personas neófitas en este tipo de estudios de que los desastres eran naturales dado que esa es la percepción que se tiene de ellos; durante el proceso de desarrollo del proyecto de tesis, y al tener la información necesaria para analizar el tema de mi investigación, cambié la forma como veía el problema.

Por la bibliografía consultada al momento, encuentro que la antropología del desastre en América Latina que se desarrolla en México luego del terremoto de 1985 (Reguillo, 2005) es un intento por entender, desde las dinámicas cultural y sociopolítica, las contradicciones entre la confiabilidad y la vulnerabilidad de un orden urbano, ante un acontecimiento que rompe con los modos de vivir y percibir la ciudad.

Es por esto que para abordar el tema, me remitiré a los enfoques teóricos que la Antropología del Desastre ha propuesto para realizar este tipo de investigaciones

(García Acosta, 2004; Hoffman y Oliver-Smith, 1999; Blaikie et al, 1994; Hewitt, 1983), enfoques que son desarrollados más adelante. Verificaré la pertinencia de mis preguntas en alguno de esos enfoques. Analizaré los factores que integran las condiciones de riesgo en mi estudio de caso. Y luego de haberlos cruzado con los enfoques teóricos que ofrece la Antropología de Desastres proponer la comprensión de las lógicas que motivan a las personas a habitar en lugares potencialmente riesgosos. Para ello me serviré de la definición que sobre lugar ha propuesto Escobar (2003).

En tanto el planteamiento del problema que propone mi investigación está atravesado por un evento de origen natural asociado al clima, también considero que conocer el medio ambiente que habitan aclarará la cuestión de elección para vivir en un lugar, planteo que conocer la historia ecológica por un lado y las razones de morar un lugar confluyen en las causas para permanecer habitándolo a pesar de la amenaza de que ese fenómeno natural pueda desembocar en desastre. Como se expondrá más adelante, las tendencias actuales sobre estudios antropológicos de desastres consideran necesario abordarlos también con perspectiva histórica, ya que las condiciones meteorológicas de un lugar tienen el carácter de recurrente y cronológico, en ciclos que suelen repetirse a través de los siglos. Este enfoque ha surgido como resultado de estudios arqueológicos e históricos de desastres originados en fenómenos naturales como el que ocupa el presente trabajo, vertiente ampliamente estudiada en México por García Acosta (2004), Carballal y Flores (1997), Florescano (1969), entre otros.

Exponer que los estudios antropológicos sobre desastres deben considerar las condiciones que prevalecen en el medio ambiente para explicar los procesos de adaptaciones culturales y del entorno que desarrollan las comunidades que habitan lugares expuestos a amenazas de origen natural. En ese sentido por un lado mis evidencias apuntan a demostrar mediante datos históricos que las condiciones meteorológicas de la zona de estudio han variado poco en el transcurso del tiempo mientras que la ecología y las adaptaciones culturales locales han sido impactadas por los requerimientos globales.

Por otro lado mis evidencias muestran a la comunidad de Payo Chico gestionando ante las entidades públicas locales y regionales para lograr que se atiendan sus requerimientos de protección del lugar que moran lo cual visto desde sus propias lógicas les permitirán permanecer habitando en el lugar con el alivio de poder mantener

a salvo de los embates de la naturaleza sus viviendas, bienes materiales, medios de trabajo y lo más importante la integridad física de ellos y sus familias.

Como lo expuse en líneas anteriores, el tema general del presente trabajo se enmarca en una vertiente denominada Antropología del Desastre que centra su foco de atención “... en la dinámica cultural y sociopolítica que (antecede a/y) desata un acontecimiento irruptivo en la vida de una comunidad...” (Reguillo, 2005). Riesgos, acontecimiento y percepción en la forma de vivir un entorno, son analizados en el contexto de los proyectos políticos-económicos dominantes y la aceleración tecnológica, tragedias y estados de alerta, con los cuales se debate el significado de vivir el riesgo en medio del desarrollo modernizador. (Ídem)

Reguillo explica que, al definir el desastre como un dispositivo para penetrar en la relación sobre forma y proceso, estructura y movimiento, la antropología pretende centrarse en el contexto de las aceleradas transformaciones que trae consigo la globalización tomando en cuenta los arraigos empíricos, expresiones y procesos locales. Un acercamiento en el que también posa su mirada sobre la marginación y exclusión, debilitamiento del Estado y de sus instituciones, emergencia y reconfiguración de la noción de ciudadanía, en el marco de las transformaciones sociopolíticas y culturales en los cuales participan las personas.

El paradigma modernista con que se conciben los proyectos de desarrollo, tiene en esencia, luchar contra las adversidades de la naturaleza, dominarla y explotarla. Pero cuando la naturaleza se manifiesta con toda su fuerza imponiéndose sobre las obras modernizadoras, le imputamos las secuelas de destrucción y pérdidas que nos deja. Esta forma de concebir los desastres, está sustentada por el ‘paradigma naturalista del riesgo’ que determina que los desastres son de origen natural ‘extremos e impredecibles’ (López, M. 1999), y fue durante muchos años la forma como las distintas disciplinas científicas los habían abordado en sus investigaciones. Sin embargo, en la actualidad asistimos a un cambio de paradigma en el cual, ya no vemos a la naturaleza como la causa, sino “al proceso mismo en el cuál se crean las condiciones de riesgo que finalmente desembocaran en el desastre” (Lavel, 2002: 76).

Como sabemos, los desastres propician situaciones de crisis en la vida de las personas con graves resultados en su cotidianidad, ocasionando muchas veces un retroceso en la calidad de vida de los individuos que son afectados por ellos y que los

conducen a formas de marginalidad:

Las poblaciones más marginadas suelen ser también las que en mayor riesgo están frente a los desastres de origen natural ya que generalmente se ubican a orillas de los ríos que se desbordan, en las faldas de volcanes activos, en zonas poco productivas y expuestas a ciclos de sequías e inundaciones, en pendientes fuertes propicias a deslizamientos, etc. En estas zonas, la oferta de servicios públicos y sociales suele ser limitada -o nula- los índices de morbilidad más altos que los promedios nacionales, al igual que los niveles de pobreza en general (COOPI, 2003: 1).

Enfoque que coincide con el informe emitido en el 2001 por la Federación Internacional Cruz Roja (FICR): “La marginación es uno de los factores políticos que acarrear los desastres del planeta” (citado en COOPI, 2003), debido a que empuja a gran cantidad de personas pobres a ocupar territorios carentes de condiciones de seguridad.

En el Ecuador el estudio de los desastres con enfoque social y antropológico es todavía un campo fértil por estudiar. Por su ubicación geográfica, el Ecuador está en una zona de riesgos múltiples que ha sido objeto de estudios por varias organizaciones no gubernamentales dedicadas a la cooperación internacional para casos de emergencia, es el caso de la COOPI y OXFAM.

Desde el año 2008, con motivo de las inundaciones que afectaron al Litoral, la preocupación por los desastre ingresó en la agenda política del gobierno a través de la Secretaria Nacional del Riesgo, pero el enfoque de las actividades de esta institución, al igual que de las ONG'S que trabajan en desastres y de los Gobiernos locales organizados en Comités de Operaciones Emergentes (COE<sup>4</sup>), ha sido dirigido a la prevención mediante obras de infraestructura y educación, a la intervención durante el desarrollo mismo del desastre y a su mitigación posterior. Enfoques que no incorporan el análisis desde la perspectiva de los cambios y la permanencia de los aspectos socioeconómicos y culturales de la población, en relación con aspectos naturales de los espacios geográficos afectados por el desastre.

Es en relación a esta perspectiva que conduciré mi tesis de investigación en correspondencia con los afectados por las inundaciones en las inmediaciones del Río Bulubulu. Vista la inundación como el resultado de las condiciones sociales,

---

<sup>4</sup> Comité de Operaciones de Emergencia, en su nivel cantonal el Presidente es el alcalde, las instituciones que lo integran son: Defensa Civil, Bomberos, MIES. INNFA. En postemergencia participan: CORPECUADOR, CEDEGE, Municipio y Banco del Estado para mejorar las infraestructuras.

económicas y políticas previamente existentes que detonaron el desastre. Mi interés es comprender lo que subyace en el origen de las inundaciones en la microcuenca del río Bulubulu, no únicamente como fenómenos meteorológicos, sino como el resultado de las condiciones de riesgo en las cuales viven las personas.

## **1.2. Variaciones en la delimitación geográfica y en la justificación teórica del proyecto original de investigación.**

Como lo expuse en líneas anteriores, las ideas con que me acerqué la primera vez a este tema de investigación han variado desde que las planteé en el proyecto de investigación, el trabajo de campo me reveló nuevas aristas del problema, aunque algunas todavía son pertinentes.

Al desarrollar la investigación propiamente dicha, y por la bibliografía consultada, me di cuenta que del cuestionario de preguntas que me planteé en ese entonces, varias ya habían sido abordadas y explicadas por antropólogos de otros países de América Latina y el mundo dedicados al estudio de este tema. El huracán Mitch que azotó Centroamérica en 1988 atrajo la atención de varios estudiosos que realizaron múltiples investigaciones desde la perspectiva antropológica dedicadas a explicar las condiciones sociales y económicas en que se produjo el desastre y los problemas que posteriormente se agravaron.

Sin embargo, todavía encuentro que el tema es necesario, puesto que es un campo relativamente nuevo en nuestro país, y sobre todo porque la zona objeto de este estudio nunca antes ha sido abordada por la antropología. En general, se han realizado escasos estudios antropológicos en la región litoral, y los que se han elaborado están vinculados a la explicación etnográfica de investigaciones arqueológicas.

Ya en el campo, descubrí que los objetivos iniciales con los cuales me adentré en el estudio, no respondían a las circunstancias halladas en el sitio, uno de dichos objetivos era realizar la reconstrucción de sus memorias sobre las inundaciones de los períodos, (1982-1983, 1997-1998 y 2008), debido a que estaban todavía tratando de recuperarse de la ocurrida recién en el año 2008, toda su atención estaba permeada por la reciente experiencia.

Cuando planteé dicha temporalidad en el proyecto de tesis, estaba convencida de que al ser hitos nacionales de la presencia del Fenómeno de El Niño y de las

inundaciones que provocó también estarían en sus memorias identificados por esos mismos períodos, pero al consultarlos indistintamente entre las personas a quienes entrevisté, descubrí que estos períodos no coincidían con las experiencias de los poblados ubicados en el Cantón. Es decir no necesariamente esos tres períodos habían afectado a los pobladores del cantón El Triunfo con la misma intensidad que a otros cantones del país.

Las personas a quienes entrevisté no guardaban en sus memorias la misma relación de hitos históricos, el período 1982- 1983, les resultaba lejano o lo habían olvidado. Cuando les pedí que me narraran sus vivencias del invierno del período 1997 – 1998, se remitían a inviernos posteriores del 2000 y 2002, tal vez recordaban que fue un invierno fuerte, pero no habían sido afectados. En mi diario de campo apunté “Las memorias que tienen de los inviernos, desbordes del río e inundaciones no las registran en sus experiencias ni las clasifican con los parámetros que de estos lleva el registro histórico nacional, no son hitos que relacionen con otros hechos, al menos por el momento” (Diario de campo, 2009).

Revisando después este dato, creo que el poco interés por rebuscar en sus memorias las experiencias de esas temporadas invernales se debía a la premura en la cual se encontraban en el momento que entre a la zona de estudio. Los moradores de los sitios afectados por el reciente invierno del 2008 habían sido convocados para recibir instrucciones sobre los trámites y requisitos que debían presentar para que se les adjudique una vivienda en el programa denominado “bono de emergencia” del MIDUVI<sup>5</sup>. Estaban preocupados por ser considerados en las listas de beneficiarios del bono de la vivienda que el Gobierno nacional a través del MIDUVI, estaba promoviendo entre los afectados por las recientes inundaciones del año 2008. Les preocupaba si al ser beneficiados con dicho bono debían abandonar sus hogares para ser reubicados en la cabecera cantonal de acuerdo a una de las propuestas del MIDUVI, de ser esa la condición para ser beneficiados, qué pasaría con sus cultivos y animales domésticos, ¿ya no podrían regresar a sus tierras? etc. Al encontrarme con esta realidad inmediata decidí que debía limitar el período de estudio al año 2008, y sobre la marcha flexibilizar las fechas de otros inviernos que estuvieran presentes en sus memorias sobre las cuales me quisieran narrar.

---

<sup>5</sup> Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Me di cuenta también que por las delimitación geográfica de la zona de estudio para contestar todas las preguntas, requería de la participación multidisciplinaria de un equipo de profesionales con quienes abarcar las distintas aristas que pretendí estudiar en el proyecto planteado. “La naturaleza multidimensional y global que caracteriza la mayoría de los desastres en la actualidad, hace imprescindibles que estos fenómenos se exploren desde diferentes disciplinas, incorporando diversos métodos” (Oliver-Smith, 1996: 321-2 citado en López, M. 1999: 14).

Por esa razón, uno de los primeros cambios que debí realizar en la construcción de mi objeto de estudio fue la delimitación geográfica al Cantón El Triunfo. Al centrar mi atención geográfica en el Cantón El Triunfo, por razones de logística, tuve que determinar finalmente el área para levantar la información de campo entre los puntos comprendidos por el Puente Payo sobre el río Barranco Alto a la altura del km. 34, en donde se une con el By-Pass N° 5<sup>6</sup> también conocido como la derivadora<sup>7</sup> del Chimbo, y siguiendo el curso de la carretera en dirección Este hasta el Km. 48 donde está ubicado el asentamiento o recinto que toma el nombre del Km. 48 o también conocido como El Capullo (Ver mapa 3 en Anexo).

Tomé estos puntos como referencia para el acercamiento al campo de estudio, ya que el río Bulubulu recorre entre ellos. He encontrado que a lo largo de este tramo del río existen pequeños recintos y asentamientos dispersos de familias cuya actividad económica esta dedicada principalmente a la agricultura ya sea trabajando en cultivos de su propiedad o en relación de dependencia con las grandes plantaciones agroexportadoras o agroindustriales que existen en el Cantón El Triunfo cuyos principales productos son: banano, cacao, caña de azúcar y arroz. Entre estos dos puntos geográficos me encontré con el Caserío Payo Chico en el Km. 40, que tenía una experiencia comunitaria de gestiones relacionadas con la tenencia de las tierras donde están ubicados y con las entidades públicas para ser atendidos en sus requerimientos de

---

<sup>6</sup> Canales construidos por CEDEGE para desviar el caudal de un río, con el propósito de aliviarlo en temporadas invernales extremas.

<sup>7</sup> Estructuras de compuertas construidas sobre una de las márgenes de un río para controlar la salida de su caudal hacia zonas de riego, hacia represas o tierras inundables. Junto con los canales y muros o diques de contención, componen el Sistema de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del río Guayas. Sistema construido y administrado por CEDEGE, Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del río Guayas.

protección contra los desbordamientos del río Bulubulu, y es sobre ellos que desarrollo la última parte de esta tesis.

En el Km. 34 se encuentra el asentamiento o recinto Puente Payo que es desde donde partí, en vista de la posición geográfica que ocupa, siempre ha sido afectado por los desbordamientos de las aguas que confluyen del río Barranco Alto y el Río Bulubulu, entre la derivadora del Chimbo o By-pass 5, y la derivadora del Bulubulu o By-pass 2. En este tramo el río hace un recorrido casi paralelo a la carretera y separado por una distancia promedio de 500 m., en algunos sectores será menor dicha distancia mientras en otros será mayor.

Dado que mis potenciales informantes están dispersos entre estos puntos, he tenido que combinar mis actividades entre concurrir a las instituciones relacionadas con mi estudio con el objetivo de obtener información sobre sus funciones, al mismo tiempo que he realizado varios recorridos a lo largo del río buscando sitios donde se hallen asentados los afectados por sus desbordamientos y que me permitan registrar sus experiencias viviendo junto al río Bulubulu. En algunos tramos es posible transitar del lado de una orilla, ya que existe un muro de contención que fue construido pensando al mismo tiempo en facilitar la movilidad de personas y productos, a manera de vía terciaria o camino de verano. En otros tramos sin embargo no existe tal muro, pero está en proyecto de construcción, por lo que se debe buscar una salida a la carretera para volver a entrar más adelante

Otra de las variaciones que debí asumir fue en relación a los enfoques teóricos con los cuales entrar al trabajo de campo, encontré así mismo al revisar más bibliografía, que debido al tema elegido, básicamente inundaciones, necesariamente debía abordarlo desde la perspectiva de la Ecología Cultural una aproximación de la Antropología que se interesa en:

la adaptación de la sociedad a la totalidad de su medio ambiente incluyendo los elementos naturales, modificados y construidos del entorno del que la comunidad forma parte... mediante este enfoque se redefine al desastre como elemento básico y frecuentemente crónico del contexto natural y social en cuya construcción participan en cierta medida las propias personas (López, M. 1999: 6).

Estas variaciones se me fueron haciendo necesarias desde el momento en que ingresé a la zona objeto de estudio y estuvieron al principio en mi preocupación por comprender la problemática a la que se enfrentaban las personas afectadas por las inundaciones de

esta zona, por lo que decidí delimitar mi investigación en estos aspectos, que de todas maneras cruzan el nivel macro de mi proyecto inicial.

### **1.3. La zona de estudio: Condiciones geomorfológicas y climáticas**

La zona objeto del presente estudio se encuentra en el Cantón El Triunfo, en la Provincia del Guayas, se accede al lugar desde Guayaquil por la vía asfaltada Durán-Tambo, (50 km.) distancia en promedio. Además de esta carretera de orden principal que une Guayaquil con Azogues y Cuenca, existen en la extensión de su territorio carreteras de segundo y tercer orden así como una red de caminos vecinales, senderos y de herradura. Está atravesado por el río Bulubulu que lo recorre en dirección este-oeste y en tramos casi paralelo con la carretera. Ubicado en la Cuenca Baja del Guayas, el río Bulubulu es uno de los afluentes del Río Guayas. La Cuenca Baja se encuentra al pie de los andes en la llanura del río Guayas y es una fosa de hundimiento con relleno fluvio-marino, de aprox. 80 Km. de ancho. (Pourrout, 1983: 10) Su topografía varía con pendientes inferiores al 15%. El conjunto de estas características incide directamente en las condiciones de drenaje y escurrimiento de las aguas lluvias.

Estudios realizados por CEDEGE indican que el origen de los suelos de esta región los hacen muy propicios para la agricultura, la capa del subsuelo es de origen terciario, con sedimentos erosionados. La textura es variable, desde arenosa y arenas francas hasta franco limoso y franco arcilloso limoso, principalmente en la planicie de pie de monte de la cordillera. Y arcillosa y arcillo limoso en la llanura aluvial de inundación. (CEDEGE, 1990). Los testimonios de los moradores que habitan las riberas del río Bulubulu indican que desde 1980 los arrastres de tierras que el río deposita después de cada desbordamiento son más de tipo arenoso no fértiles por tanto poco aptos para la agricultura.

El clima está determinado principalmente por su ubicación ecuatorial, la influencia de las corrientes marinas fría o de Humboldt y el fenómeno cálido o de El Niño, que inciden en la distribución espacial y temporal de la lluvia. Otro factor es la cordillera de los Andes, que actúa como barrera de los vientos y captadora de la humedad proveniente del Sur-oeste desde el océano. Entre los meses de enero a mayo se concentran las lluvias en la estación invernal y de junio a diciembre se caracteriza por ser seco, es la estación de verano. La precipitación media pluvial al año es de 1.462

milímetro, con tendencia al aumento en dirección oeste a este por influencia del factor orográfico. El valor mensual promedio máximo de lluvias se observa durante marzo, con 365, mientras agosto es el mes de extrema sequedad. (Ídem)

La temperatura media anual de 24,6° C, oscila entre 27° y 23,3° en el mes de abril registrado como el más cálido y julio, el mes más frío. La humedad atmosférica durante todo el año tiene un promedio de 84%. El área de estudio está influenciada por vientos provenientes del suroeste, con velocidades moderadamente baja, en el orden de 1.00 a 3.00 m/seg.; el valor promedio de nubosidad es de 7/8 de cielo cubierto. Estos datos atmosféricos inciden directamente en la acumulación de la humedad que además de las plantas, los animales, y la energía solar son los elementos principales que conforman el entorno natural que atraviesa el presente estudio. El ser humano en relación con el entorno natural lo modifica para su aprovechamiento o lo deteriora convirtiéndose en víctima de sus propias acciones.

### **1.3.1. El río Bulubulu**

El río Bulubulu recorre la zona sureste de la Región Litoral ecuatoriana en la Cuenca Baja del Río Guayas, pasa por el cantón El Triunfo. En época invernal, es una de las causas de las inundaciones de estos territorios, debido al desbordamiento de su caudal que crece por la recolección de las intensas precipitaciones que se producen en las estribaciones occidentales de la cordillera en la Región Central de la Sierra ecuatoriana. La construcción del objeto de estudio se delimita geográficamente a una de las zonas aledañas a las orillas de este río, donde he realizado la recolección de testimonios de personas que habitan en el Caserío Payo Chico en el Cantón El Triunfo y que a la vez han sido afectados por la recurrencia de sus desbordamientos.

### **1.3.2. El Cantón El Triunfo.**

El actual cantón El Triunfo, fue parte del cantón Yaguachi, hasta 1983 en que se erigió como cantón. Por relatos de los primeros colonos de El Triunfo, se conoce que este sector formaba parte de lo que en ese entonces se llamaban las montañas del Bulubulu, Papayal y Rircay, con las características ecológicas que se describen en el capítulo dos. La cacería atraía a gente de la sierra y de la costa, por la variedad de animales y aves. En los ríos se encontraban tortugas y variedad de peces.

Las maderas como el cedro, guayacán, Fernán Sánchez, amarillo, limón, palo de balsa, caña guadúa, etc., eran explotadas y sacadas a lomo de caballo o mula hasta el río Verde, por este río llegaban al Bulubulu, al Boliche y terminaban en los muelles y astilleros de Guayaquil. Bejarano (2008) en su Historia del Cantón El Triunfo, nos dice que la abundancia de finas maderas impulsó el desarrollo de la actividad artesanal de carrocerías durante los años 60's y 70's. Un informante, el maestro Luna, el comentaba que aún recuerda que en 1938 las carrocerías de los autobuses de transporte urbano eran construidas con las maderas que se explotaban en esta región, “todos eran forrados de hojalata gruesa, pintados primorosamente de diversos colores con su respectivo nombre. El único que recuerdo es el San Nicolás, por cuanto este bus era el preferido para pasear” comenta don Luna. Todo era madera y lata y a partir de la mitad del asiento de atrás su cubierta era de lona.

En general dentro de los límites cantonales la población se sirve del agua que extrae de pozos profundos, la zona urbana cuenta con tres pozos que han sido construidos por el IEOS y el Municipio, estos tienen una profundidad superior a 90 metros, debido a que si los hacen pocos profundos suelen traer aguas impuras. La energía eléctrica llega a todos los rincones del cantón, están interconectados al sistema nacional mediante los tendidos eléctricos que vienen desde Milagro, donde está la empresa que también les provee y cobra los consumos de energía. Sólo la zona urbana cuenta con servicio de canalización entubada, el resto de edificaciones y hogares cuentan con su propio pozo séptico para el desalojo de aguas servidas. (Bejarano, 2008)

#### **1.4. Los estudios con enfoque social sobre desastres.**

Henry Prince realizó en 1920 lo que se conoce como el primer estudio social de los desastres. Su interés estuvo dirigido a los efectos y el impacto social de la explosión de un barco de municiones en el puerto de Halifax, Nueva Escocia, Canadá en 1917. La hipótesis que planteó fue que “los eventos catastróficos inducen a un rápido cambio social” desde entonces, las investigaciones posteriores con enfoque social han tenido como objetivo refutar esta hipótesis o comprobarla y han llegado a conclusiones contradictorias. Mientras unos sostenían que sólo tendían a desorganizar temporalmente a las comunidades que afectaban, otros afirmaban que aceleraban o disminuían la

velocidad del cambio, y otros más, que los desastres si inducen a cambios sociales mayores. (Bates y Peacock, 1987: 292 citado en García Acosta<sup>8</sup>, 1992: 4).

Después de Prince se abandona el enfoque social. Durante las siguientes décadas, las investigaciones pusieron su principal foco de atención en los orígenes ‘naturales y tecnológicos’ que las provocaban; tenían por objetivo diseñar ‘medidas para contrarrestarlas y el manejo de la población afectada’, partían del supuesto que los desastres eran ‘sucesos extremos e impredecibles’ que irrumpían la cotidianidad, tras los cuales la sociedad debía reponerse para volver al status quo existente antes de su aparición, reparando los daños materiales visibles. (López, M. 1999: 6).

García Acosta nos indica que posteriormente, las investigaciones sobre los cambios sociales que son resultado de las catástrofes no fueron desarrolladas sino hasta después de la segunda guerra mundial; esta vez estaban enfocados en estudiar el comportamiento humano y la interacción social en situaciones de desastres, con base en la teoría funcional-estructuralista y la respuesta institucional, lo que definió su característica de tipo clasificatoria. López coincide en ello y agrega que entre la década de los 50’s y 70’s las organizaciones estaban dirigidas a actuar en las diferentes fases identificadas de ‘alerta, impacto y consecuencias inmediatas’, pero que los patrones socioculturales y el contexto histórico raramente se analizaban.

Para los ochentas, se desarrollan nuevos enfoques que sostenían que los desastres son ‘fenómenos internos de la comunidad’ e insisten en analizar la totalidad de factores internos que intervienen en una determinada sociedad antes y después de un desastre, es decir su contexto, lo que sugiere una perspectiva social, política y económica de los desastres (García Acosta, 1992: 5). Sin embargo, López sostiene que ‘este enfoque ha prestado menor atención a las conexiones entre las relaciones humano-ambientales inmediatas de la comunidad afectada y el contexto más amplio de los

---

<sup>8</sup> García Acosta, Virginia. Publica en 1992 el texto al cual me remito, y aún cuando en ese entonces todavía se refiere a “desastres naturales” en artículos posteriores abandona la definición “naturales”, por lo que en las citas y referencias he tomado únicamente la definición de “desastres”. Actualmente todo estudio de los desastres, sea cual sea la disciplina científica física o social desde la cual se lo aborda, sabe que los desastres no son naturales sino que son el resultado de la confluencia de fenómenos de origen geofísicos, meteorológicos y tecnológicos con condiciones sociales, políticas y económicas determinadas. Si bien el trabajo de García Acosta trata sobre enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres, considero que los presupuestos que plantean son un aporte al estudio de los desastres en general en el cual es factible aplicar las teorías y métodos de las ciencias sociales asociados a la interpretación de datos de procedencia histórica de los mismos.

procesos históricos...’ Citando a Hewitt (1983) nos advierte del papel preponderante de la Geografía Cultural como parte de la Geografía y de la Ecología Cultural dentro de la antropología para el desarrollo de un nuevo enfoque que presta atención a la ‘adaptación de la sociedad a la totalidad de su medio ambiente, incluyendo los elementos naturales, modificados y construidos del entorno del que la comunidad forma parte’. Este enfoque redefine los desastres como ‘elementos básicos y crónicos del contexto natural y social en cuya construcción participan en cierta medida las personas’. Enfoque que coincide con el planteado por López, M. (1999) citado en líneas anteriores.

Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad socioeconómica de las poblaciones afectadas ocupa un lugar relevante en los siguientes estudios asociados a la recurrencia en determinadas zonas geográficas. Se analiza las interrelaciones entre comunidad y desastre teniendo en cuenta la amenaza determinada que lo genera. Para García Acosta, este tipo de estudios ha dado como resultado unas conclusiones que deben tomarse en cuenta al momento de abordar investigaciones sobre desastres. Lo que plantea es:

Que los desastres siempre interrumpen un cierto desarrollo. Que deben estudiarse como parte de procesos sociales y económicos y tomar en cuenta las diferentes respuestas entre la población afectada, en particular su notable vitalidad y capacidad organizativa para lograr la supervivencia, y la inercia institucional que ha caracterizado la respuesta gubernamental en la mayoría de los casos. Y por último, que se suman a los cotidianos desastres económicos y políticos por los que atraviesan ciertos países, regiones o sectores. (Cfr. Caputo, Herzer y Morello, 1985: s/p citado en García Acosta, 1992: 6).

López, M. (1999) agregaría que también deben tomarse en cuenta las conexiones entre las relaciones humano-ambientales y el contexto de los procesos históricos.

Siguiendo este modelo para la comprensión de los desastre al momento de estudiarlos, García Acosta señala que los fenómenos naturales no son la causa de un desastre aunque si sus detonadores y pueden influir en los efectos y el tipo de respuesta de los sectores sociales. En tanto sostiene que la vulnerabilidad es el verdadero “agente activo”, determinado por los procesos sociales, políticos y económicos; condición asociada a procesos históricos y fenómenos naturales específicos. En su opinión estos enfoques permiten analizar los desastres desde la estructura-funcionalista o crítica y marxista. “Por lo tanto, las condiciones sociales, económicas y políticas del momento en que ocurre el desastre asociadas a las respuestas mediatas e inmediatas al mismo, deben analizarse desde las perspectivas individuales y de conjunto” (Ídem: 8).

García Acosta se remite al trabajo desarrollado por Florescano en 1969, cuyo tema aborda la forma cómo la sequía afectó a la sociedad mexicana de base agrícola, durante el período tardío en la colonia. Mediante este estudio Florescano explica los procesos sociales, económicos y políticos que se acentuaron. Los efectos sociales que generaron fueron desempleo, migración, epidemias y bandolerismo; los efectos económicos escasez y carestía de productos de consumo básico, decadencia del comercio o desequilibrio de la estructura rural; los efectos políticos fueron el cuestionamiento a las estructuras, pugna entre facciones políticas. Estos efectos subyacían previamente como condiciones en la estructura general social, pero se precipitaron y manifestaron de forma más acelerada y violenta en presencia de un fenómeno como la sequía.

### **1. 5. La Antropología y los estudios de desastres.**

La relación de la antropología con el estudio de desastres es de décadas recientes, uno de los aspectos que trata de comprender es la conexión entre sociedad, tecnología y medio ambiente vinculada al desastre de origen en un fenómeno natural. Cómo las infraestructuras que transforman los paisajes inciden en la adopción de nuevas costumbres, cómo los comportamientos humanos son modificados por las tecnologías aplicadas; o, formas de hacer la cotidianidad y cómo son afectadas por la irrupción del desastre.

Anderskov (2004) en su obra *Anthropology and Disaster* hace una relación de las tendencias actuales y pasadas en investigaciones antropológicas de desastre y nos revela que hasta antes de la década de los cincuenta la antropología no consideraba como un campo sui generis las investigaciones de desastres. Como resultado de sus estudios encontró el debate entre dos autores, Torry (1979) y Oliver-Smith y Hoffman (2001) que no coincidían sobre el momento en que la antropología comenzó a sistematizar en profundidad las investigaciones sobre desastres. Anderskov cita a Torry quien considera que fue durante la década de los cincuenta que los antropólogos se involucran en equipos de investigación de desastres con un enfoque a fin al sociológico. Dicho enfoque examinaba las consecuencias sociales de los desastres naturales –como se los definía entonces- buscaba los cambios en los comportamientos, codificaba los resultados para participar en la planificación del control del peligro. (Torry, 1979: 518

citado en Anderskov, 2004: 10), pero acota que Torry no aporta las referencias a los estudios que menciona.

Mientras que para Oliver-Smith y Hoffman (2001), la investigación de desastres desde la antropología fue muy escasa en la década de los cincuenta. Con la atención más centrada “en la construcción de perfiles culturales basados en la etnografía de la normalidad y la vida cotidiana, que le impedía abordar los problemas de interrupción y cambio que los desastres representan” (Oliver-Smith y Hoffman 2001: 4-5 citado en Anderkov, 2004: 9).

Sin embargo indica que estos autores coinciden en que la antropología se involucra en este tipo de investigaciones más bien de manera casual, cuando los antropólogos que estudiaban la cotidianidad en sus trabajos de campo se encontraban con situaciones de hambrunas, sequías, inundaciones, huracanes, etc. En ese sentido Oliver-Smith y Hoffman (2001) sostienen que al ser casual su encuentro con los desastres no disponían de un enfoque específico para la investigación.

Anderskov (2004) dice que durante las décadas de los sesenta y setenta, la antropología cultural norteamericana empezó a interesarse en los cambios socio-culturales, la ecología cultural y el evolucionismo multi-lineal, lo que llevaría a una relación lógica entre desastres naturales y medio ambiente. Para Oliver-Smith y Hoffman (2001) esta relación era percibida como la capacidad de crear algún tipo de cambio socio cultural y ponía a la antropología ante las instituciones culturales como capaz de contribuir al estudio de los desastres y aportar con nuevos puntos de vista. Pero Torry (1979) argumenta que la antropología no estaba buscando acercarse al estudio de los desastres por sus valiosos puntos de vista. De esta manera, Anderskov (2004) nos dice que mientras para Oliver-Smith y Hoffman (2001) existe una relación directa casi “simbiótica” entre la investigación de desastres y el desarrollo de la ecología cultural, Torry (1979) mira a las investigaciones de desastres durante este periodo como rezagadas en el desarrollo de nuevas teorías. De cualquier manera, continua Anderskov, ninguno de estos enfoques estudió el desastre como un objeto en sí mismo. El desastre se consideraba sólo como un factor para el cambio, o como indicador de la adaptación de una población a su entorno natural.

Ya de manera sistemática los desastres empiezan a ser objetos de estudios de la antropología en la década de los ochentas, y a partir de ahí se empezó a preparar el

terreno para los actuales enfoques de la investigación antropológica de los desastres. Los principales trabajos fueron recopilados en los libros “La cólera de la Tierra” y “Catástrofe y Cultura: La Antropología de Desastres” editados entre 1999 y 2001 por Anthony Oliver-Smith y Susan M. Hoffman. Anderskov considera que “pese a ser un campo emergente la investigación antropológica de desastres, predice que la forma de mitigar los efectos de los riesgos y aliviar las consecuencias está destinada a ser un tema importante de investigación académica” (Anderskov, 2004: 3).

El desarrollo de nuevas teorías, ponen de relieve la importancia del enfoque histórico y la economía política, como factores que deben atravesar las investigaciones sobre desastres. El concepto de historia fue evocado para evidenciar los cambios y evoluciones que experimentan las sociedades con la llegada del capitalismo o las estructuras del Estado Moderno. Oliver-Smith (2001) sostiene que estas nuevas ideas teóricas son introducidas en la investigación de desastres alrededor de los setenta desde varias fuentes, pero principalmente por los defensores de la economía política. (Anderskov, 2004: 11).

En la década de los ochenta el debate se da entre los investigadores que defienden el enfoque de la economía política (Ortner, 1984) y los que están interesados en desarrollar el campo de la ecología cultural (Vayda y McKay, 1975). Quienes favorecían a la economía política argumentaban que las investigaciones sobre desastres ponían más énfasis en la naturaleza que en las causas sociales como la desnutrición crónica, hambrunas, bajos ingresos. Criticaban el poco interés que se daba al análisis de los desastres en contextos del tercer mundo y exigían el replanteamiento de los desastres desde la perspectiva política y económica. Los que estaban a favor de la ecología cultural, instaban a los investigadores a enfocarse en el “peligro” (las comillas son mías) desde la perspectiva ecológica y de la organización social. (Oliver-Smith, 2001: 27 citado en Anderskov, 2004: 11).

Al incorporar la variable social dentro de un fenómeno visto como un proceso histórico, el concepto de poder se convierte en el centro de las investigaciones antropológicas sobre desastres, y empiezan a verlo no sólo como un fenómeno natural sino como un fenómeno social y un proceso histórico. Al estudiar el desastre desde este nuevo enfoque, se evidenciaban las relaciones sociales y las estructuras de poder ocultas de distintas maneras en el tejido social. El primero en presentar estas nuevas ideas

teóricas fue Kenneth Hewitt (1983), geógrafo cultural que criticaba los enfoques anteriores y las prácticas de mitigación y prevención de desastres.

Hewitt (1983) definió su nueva crítica como “el punto de vista dominante” dentro de la investigación de desastres y las prácticas aplicadas. Proponía que para que las prácticas de desastres se desarrollen debía cambiarse el enfoque de todas las investigaciones sobre desastres. Aún cuando en las investigaciones de desastres en las década anteriores las ciencias sociales habían recorrido un largo camino separando los desastres de las explicaciones fatalistas como inevitables “Actos de Dios” Hewitt (1983) consideraba que los investigadores de desastres todavía se preocupaban de los desastres como fenómenos atribuidos en gran medida a la naturaleza, aislados de la experiencia humana cotidiana y de la actividad humana ordinaria como esencialmente equivocadas. (Anderskov, 2004: 11 – 12).

Para Hewitt (1983) “el punto de vista dominante” protege y mantiene envuelto en el misterio la verdadera relación entre sociedad y peligros naturales. Aparta los desastres de la vida normal que sólo la ciencia avanzada y la tecnología pueden remediar a la sociedad de los peligros de una otredad desordenada. Los desastres son fenómenos inmanejables, inesperados e impredecibles, derivados de procesos naturales o eventos que son muy inciertos. El punto de vista dominante argumenta que los desastres son causados por la naturaleza, no por Dios ni por el Hombre, para Hewitt (1983) esta es una postura racional del punto de vista dominante, científica y utilitaria para no incluir “actos de Dios” en el concepto de desastre.

“Los actos del Hombre” que tengan influencia en los desastres, son un punto de vista un poco problemático, en tanto la acción humana constituye el ámbito de la gestión y planificación. Hewitt (1983) enfatiza esto como el defecto/contradicción conceptual en el punto de vista dominante que es escondido mediante la asociación de la acción humana perjudicial con el concepto de accidente. De esta manera se puede hablar cómodamente de acción en la explotación de los recursos naturales y en la respuesta del gobierno a un desastre, ya que el punto de vista dominante no puede mirar la acción humana como conduciendo a la destrucción, al colapso de las instituciones o desorganizando el espacio económico. Una actividad que invita al desastre no sería puesta en marcha intencionalmente, excepto “por accidente”. Llevar a cabo racionalmente la devastación de un mundo materialista sería criminal o loco.

Siguiendo este argumento del punto de vista dominante, el desastre es una vez más separado de lo social y más específicamente de la acción humana. Por lo tanto, la acción humana puede ser atribuida a los desastres pero sólo por accidente. Así, el punto de vista dominante percibe que ningún individuo llevará a cabo actividades que podría perjudicarlo a él mismo. Esta idea daba como resultado que no tiene gran significado incluir a la acción humana como factor explicativo en el marco de una investigación de desastre.

Lo que pide Hewitt (1983) a los científicos sociales, es revisar el concepto de desastre, para alcanzar uno verdadero y crear un discurso contrario al del punto de vista dominante. Este concepto verdadero deberá estar centrado en lo social y en el hecho de que ciertas sociedades o segmentos sociales son vulnerables a los desastres debido a una serie de acontecimientos humanos. Las causas de los desastres se deben buscar en las acciones humanas basadas en lo social. (Anderskov, 2004: 14).

### **1.5.1. Conceptos para la investigación antropológica de desastres.**

Durante la década de los noventa el trabajo de Hewitt (1983) influenció los trabajos realizados por Blaikie et al. (1994). Seguían el argumento que Hewitt (1983) había planteado en los ochenta de que los desastres no son accidentes y que su causa se encuentra en el ámbito social y no en el ambiente natural en sí mismo, pero su actitud es más comparativa por que proponen un espectro de causalidades poniendo en un extremo del espectro lo natural y en el otro extremo lo social, dependiendo del contexto del proceso de cada desastre específico. De esta manera, un proceso natural puede afectar a las personas independientes de su condición social y económica, a no ser el hecho de que las personas estuvieron en el lugar y momento equivocado. Del otro lado, la forma como un evento natural afecta sólo a la clase pobre se revelaría por un proceso de vulnerabilidad construido durante un periodo de tiempo, colocando a la historia en la base de la explicación de los procesos de vulnerabilidad de las personas y por tanto de los desastres. Así, los eventos geofísicos y biológicos estaban implicados en los desastres “naturales”, pero la vulnerabilidad de las personas tiene su origen en procesos sociales, políticos y económicos que influyen en cómo los peligros afectan a las personas, de distintas maneras e intensidad. (Blaikie et al., 1994 citado en Anderkov, 2004: 14 – 15).

El mayor aporte de Blaikie et al. (1994) fue el uso de conceptos definidos y como los relacionaban a diferencia de Hewitt (1983) que usaba los términos de riesgo, peligro, catástrofe como conceptos intercambiables. Así cuando Blaikie et al. (1994) hablan de desastre, están considerando la relación de tres factores: Peligro (H), Vulnerabilidad (V) y Riesgo (R) cuya relación esta dada por la siguiente ecuación  $R=H+V$ , que es a su vez como definen el desastre. El peligro es el agente físico de un desastre, puede ser pronosticado por estudios de probabilidad, sin embargo la probabilidad estadística de que un peligro específico se produzca, dice muy poco del nivel de riesgo de una sociedad o del segmento de población que está sujeta a ese peligro. El riesgo es una función compuesta de este complejo -pero conocido- peligro natural y el número de personas caracterizadas por sus diferentes grados de vulnerabilidad quienes ocupan el espacio y tiempo de exposición a los fenómenos extremos. La vulnerabilidad de las personas derivada de un espectro de procesos históricos, centrada en las diversas formas como los sistemas sociales operan para generar desastres, creando personas vulnerables, data de la década de los setenta. Este enfoque condujo a representar una visión bastante determinista de cómo las personas se volvían vulnerables. Por eso, Blaikie et al. (1994) intentan reintroducir el factor humano dentro de las investigaciones de desastres y del concepto de vulnerabilidad evitando nociones deterministas que no hacen más que identificarla con la pobreza en general o alguna característica específica tales como condiciones de hacinamiento, agricultura en laderas inestables, tecnología de cultivos tradicionales alimentados por la lluvia. Para Blaikie et al. (1994) es la gente la que se enfrenta a los desastres, no los sistemas incorpóreos. Por lo tanto rechazan el concepto de vulnerabilidad enfocado en el estudio de la habilidad de los sistemas sociales para enfrentar los riesgos y pérdidas, por que ese enfoque sufre de una deficiencia explicatoria ya que no puede dar cuenta de cómo las sociedades consiguen condiciones a gran escala tal como la pobreza, para vulnerabilidades muy particulares que están enlazadas a la economía política y a los peligro reales que la gente enfrenta. (Blaikie et al., 1994: 12 citado en Anderskov, 2004: 15 – 16).

Con la ventaja puntual en su definición de desastre y su especificación de la interrelación de los tres factores, peligro, vulnerabilidad y riesgo, desarrollaron herramientas conceptuales que pueden ser utilizadas tanto para el análisis descriptivo de

los desastres, como modelo explicativo y como marco de investigación (Blaikie et al., 1994: 22, 59 citado en Anderkov, 2004: 16). El nuevo enfoque de aplicación multidisciplinaria, fue hasta cierto punto un método dirigido por igual a científicos sociales y profesionales del desastre. (Blaikie et al., 1994: 7, 8 citado en Anderskov, 2004: 14).

### **1.5.2. Perspectivas actuales en la investigación antropológica de desastres.**

Los conceptos elaborados por Blaikie et al. (1994) han influido en la actualidad en la investigación antropológica de desastres. Aún cuando el enfoque antropológico carece de un conjunto de definiciones, existe un consenso general dentro del ámbito de la investigación antropológica de desastre, que un desastre se compone de un riesgo físico o de un riesgo producido por el hombre combinado con una población vulnerable históricamente producida. (Anderskov, 2004: 18). Los pocos estudios antropológicos sobre desastres que se han realizado hasta la presente fecha coinciden más o menos en sus puntos de vista sobre el problema. El desastre es visto como un proceso que desemboca en un evento que encierra la combinación de un agente potencialmente destructivo de la esfera natural o tecnológica y una población en una condición de vulnerabilidad socialmente producida. (Hoffman y Oliver-Smith, 1999: 4 citado en Anderkov, 2004: 18)

La preocupación tradicional de la antropología desde sus inicios por el estudio del otro le llevaron a desarrollar metodologías etnográficas que han resultado en un gran aporte para comprender los “factores vulnerables a los desastres, poniendo de manifiesto la importancia de características como género, edad, clase, lenguaje, religión, grupo étnico, entre otros” (López, M. 1999: 7).

Dentro de las investigaciones sobre desastres, la antropología encuentra una oportunidad para reunir el pasado con las actuales investigaciones culturales, ecológicas, y político-económicas junto con las arqueológicas, históricas, demográficas, y ciertas preocupaciones biológicas y médicas. (Oliver-Smith y Hoffman, 2001: 5 - 6 citado en Anderskov, 2004: 19).

López, M. (1999) analiza la emergencia de paradigmas y modelos conceptuales dentro de la Antropología del desastre, los interpreta como la evolución de esta especialidad en los últimos años y su contribución al estudio de los desastres. Citando a

Hoffman y Oliver-Smith (1999) identifica cuatro perspectivas derivadas de su progreso: “La perspectiva histórica y arqueológica, la ecología política, la perspectiva sociocultural y de comportamiento, y la Antropología aplicada” (Ídem: 8).

Sostiene que estos cuatro enfoques se relacionan entre sí y complementan las investigaciones llevadas a cabo por otras disciplinas. Así la perspectiva histórica y arqueológica contribuyen a comprender la dimensión temporal de los desastres, su recurrencia a través del tiempo y las respuestas de la población en tales condiciones. (López, M. 1999: 8). Crea conocimiento sobre los procesos físicos y sociales que desembocan en desastres, de los ajustes posteriores y los factores de adaptación implicados en la supervivencia cultural o desaparición. (e. g. García Acosta, 2001, Moseley, 1999; Oliver-Smith, 1999 c; Bolin y Stanford, 1999 citado en Anderskov, 2004: 19). Otro aporte de la perspectiva histórica consiste en la posibilidad de identificar segmentos sociales vulnerables, en base al análisis de documentos históricos. Mientras que el análisis de aspectos materiales de la cultura en que se basa la arqueología, permite determinar la resiliencia a los desastre de una población o qué segmentos de una sociedad emergen tras una catástrofe. (López, M. 1999: 8).

El enfoque de la Ecología Política combina la ecología cultural y la economía política para explicar la influencia en el ambiente natural por el uso que del mismo hacen los seres humanos. Desde esta perspectiva el desastre revela los factores de riesgo que subyacen en las características y en la intensa actividad humana sobre el ambiente natural. (Oliver-Smith y Hoffman, 1999: 6 citado en López, M. 1999: 9). Aunque este enfoque se centra en la base material de la relación entre el hombre y el ambiente natural, lo hace mediante el análisis de las estructuras económicas, políticas, fuerzas e ideologías globales que influyen y forman el uso humano del medio ambiente. (e. g. McCabe, 2001; Moseley, 1999; Smuck-Widmann, 1996 citado en Anderskov, 2004: 19).

La perspectiva sociocultural y del comportamiento aborda todos los aspectos sociales y culturales que no tengan que ver con el ambiente natural. Anderkov (2004) identifica el desarrollo de tres subtemas dentro de esta perspectiva: Cambios estructurales y organización social, comportamiento y atención de desastres, y percepción del riesgo.

El estudio de los cambios estructurales y organización social fue abordado desde la primera investigación realizada por Prince (1920). López, M (1999) nos dice que con

este enfoque se revela “que los desastres afectan la economía y las instituciones políticas, las asociaciones y sistemas de parentesco, la religión y las ceremonias, entre otros aspectos. Además muestran situaciones insostenibles y modelos desfasados que necesitan cambiarse. Otro aspecto que interesa a este enfoque es el estudio de las condiciones anteriores al desastre y su influencia en la recuperación de los diferentes grupos afectados por el mismo desastre. (Hoffman y Oliver-Smith, 1999: 10 citado en López, M. 1999: 10).

Desde el Estudio del comportamiento y la atención de desastres, se revela que la reacción al desastre y posterior proceso de recuperación pasa por una serie de etapas que suelen ser similares en la mayoría de los casos independientemente de las características del desastre, su geografía y tipo de evento. Afecta al sentido de comunidad y de identidad individual. Tratándose de reasentamientos, el apego a la tierra es un factor relevante. Nuevas formas de activismo político, nuevas agendas y el reajuste de viejas instituciones se dan en el contexto de los desastres. Puede cambiar el liderazgo y la distribución de poder. La posición que las personas ocupan en su grupo social determina la manera en que pueden ser afectados por los cambios resultantes de un desastre. (López, M. 1999: 10).

La percepción del riesgo, fue impulsada desde las sociedades industrializadas, ante la necesidad de regular su tecnología y de proteger a la población de los peligros naturales y tecnológicos. López, M. (1999) considera que estos estudios se inician con la publicación del artículo de Chauncey Starr en 1969 “Beneficios sociales vs. riesgo tecnológico” en la revista Science. En su artículo, Starr proponía una serie de relaciones numéricas entre el riesgo y el beneficio de ciertas actividades, que a su entender podrían utilizarse para juzgar la aceptabilidad de otras actividades similares en el presente y el futuro. López, M. sostiene la importante contribución que la antropología ha realizado en este campo al evidenciar las diferencias con que distintos grupos perciben el riesgo y pone de ejemplo una comunidad frente a “expertos” forasteros, o entre ecologistas y profesionales del desarrollo. La reacción ante la amenaza de un desastre esta influenciada por la percepción del riesgo inminente que las personas se forman del contexto en el que viven. Finalmente, la incorporación de elementos sociales, físicos, ideológicos y cosmológicos en la investigación antropología, contribuye a un estudio de la percepción del riesgo más acorde a las condiciones locales. (López, M. 1999: 10–11).

La perspectiva de la antropología aplicada se centra en las cuestiones prácticas de predicción, prevención y mitigación de desastres basados en sistemas de alerta, adaptación tradicional al ambiente natural, conocimientos técnicos locales. Estudia los esfuerzos de socorro, los problemas de la ayuda externa, la política y las repercusiones prácticas de la ayuda y la desigual distribución entre los afectados, la ineficacia de la implementación de paquetes de ayuda estandarizados y culturalmente inapropiados. Señala la necesidad de prestar más atención a las adaptaciones tradicionales de las poblaciones como actuación válida en la reducción del impacto de los desastres y la disminución de la vulnerabilidad y apunta que la falta de atención de estos factores, puede perjudicar a las víctimas en vez de ayudarlas. Pone de manifiesto la necesidad de implementar programas de ayuda que sean culturalmente apropiados sin convertir a la gente en dependientes de la ayuda externa. (Hoffman y Oliver- Smith, 1999: 10-11 citado en López, M. 1999: 12) Estos factores se ponen en evidencia cuando posterior a un desastre las organizaciones de asistencia acuden masivamente al lugar.

#### **1.6. Mi línea investigativa: desastre, lugar, morada y memoria.**

Por la información recolectada en mi trabajo de campo, encuentro que mediante las perspectivas actuales de la antropología del desastre se obtienen modelos conceptuales para organizar los datos y realizar el análisis de los hallazgos. Estos pueden ser explicados en sus respectivos contextos desde la historia, la ecología política, el comportamiento y cambio sociocultural, y la antropología aplicada. Dentro de la perspectiva sociocultural y del comportamiento, adicionalmente propongo que la memoria se convierte en un elemento de análisis para comprender la percepción que del riesgo tienen las personas que eligen permanecer morando en un lugar posteriormente al impacto de un desastre. Así, Morada y Lugar se convierten en herramientas conceptuales para explicar esta elección, en que a pesar del inminente riesgo, algunos grupos de personas toman la decisión de permanecer habitando el lugar.

Regresando a las preguntas que me planteé en la introducción de este capítulo, lo que trato de comprender es porqué las personas eligen<sup>9</sup> vivir en una zona de conocido riesgo, expuestas a la amenaza inminente de un fenómeno natural. Cómo enfrentan su condición vulnerable a dicha amenaza y qué acciones emprenden con el fin de

---

<sup>9</sup> Se explica la elección que hacen del lugar para vivir de acuerdo con Escobar (2003).

permanecer habitando el lugar pese a la misma. Estas preguntas son las que espero poder llegar a comprender mediante las herramientas conceptuales y perspectivas actuales de la antropología del desastre, apoyada con las definiciones de lugar y morada en el contexto de las narrativas que las personas afectadas hacen de sus experiencias vividas en períodos de inundación.

### **1.7. Relación antropológica entre desastre y memoria.**

En el Ecuador y específicamente en las provincias del Tungurahua y Chimborazo, Tobin y Whiteford realizaron entre mayo del 2000 y marzo del 2002, un estudio interdisciplinario que combinaba gestión de desastres, geografía, y, antropología médica y aplicada, con las personas evacuadas por las erupciones volcánicas del Tungurahua. El objetivo se dirigía a la percepción del riesgo, roles de hombres y mujeres, condiciones de salud y la evacuación de los afectados que se llevó a cabo en octubre de 1999. El estudio buscaba comprender cuales eran los medios de supervivencia empleados por grupos familiares después de una evacuación del área de riesgo. Los resultados de dicha investigación indicaban que las personas que pasaron a vivir en albergues incrementaron su condición de vulnerabilidad en comparación con las que regresaron pronto a sus hogares, la explicación estaría en la insalubridad con que vivían en los albergues; la preocupación constante por sus pertenencias, por el volcán, la desesperación por mantener el grupo familiar intacto y encontrar los medios para sobrevivir económicamente. Quienes regresaron a sus hogares dijeron sentirse más seguros, aspecto que Tobin y Whiteford explican por la sensación de estar en control con su propio destino. (Tobin, 2002: 13)

Sin embargo, la relación antropológica entre memoria y desastres no ha sido objeto de investigación en nuestro país, de tal manera que permita tener un panorama al cual remitirse y desde donde empezar a explorarlo. En cuanto a Latinoamérica, lo más cercano que se ha estudiado en relación a memorias de personas que se han encontrado en situaciones de crisis son las investigaciones que Elizabeth Jelin ha desarrollado en el Cono Sur sobre las memorias de la represión durante las dictaduras militares y que “reconstruyen experiencias con un alto grado de compromiso emocional por parte de hombres y mujeres en situaciones de crisis”, (Jelin, 2002), que sin ser causadas por fenómenos naturales son el resultado de desastres políticos que violaron los derechos

humanos y afectaron las condiciones de vidas de las víctimas y sus familias. Mediante las narrativas que hacen de sus experiencias, Jelin analiza los sentidos y los significados que las víctimas dan a su pasado así como los cambios en los puntos de vista con el pasar del tiempo, lo que a su entender, “muestra la importancia que tiene en la elaboración de las memorias el momento histórico y la situación social en que se elabora la memoria”. (Ídem)

Así mismo, Beatriz Manz, Myrna Mack y Elizabeth Oglesby, (1999) realizaron investigaciones durante las décadas de los 80's y 90's del siglo pasado, entre los mayas en Guatemala víctimas del conflicto armado entre la guerrilla y el ejército. Los testimonios recolectados, muestran como en la memoria de los desplazados se reelabora las representaciones individuales y colectivas de las experiencias vividas de acuerdo a las circunstancias sociales en que estas son narradas. Es decir el contexto “influyó directamente en la información que recogíamos en las comunidades” (Oglesby, 1999). Tratándose de un conflicto bélico, las condiciones de inseguridad limitaban las cosas que las personas querían contar.

Manz sitúa varios niveles en los cuales la memoria se expresa: a nivel individual representa la lucha del sujeto para tratar con el pasado, donde la transforma con agregados, omisiones, sustracciones y reorganización. A nivel colectivo, el interés común es formar un recuerdo de su pasado de manera selectiva que sea aceptable y parcial.

En referencia a las dos investigaciones, se debe tener presente que el contexto de la recolección de información marca los relatos que se obtengan, lo que implica reconocer el terreno subjetivo de la investigación, es válido por tanto reconocer, que la memoria, más que hacer una descripción de lo pasado, “es una construcción de identidad, atravesada por el sentido y representación del evento, que, recordado y vuelto a contar expresa las diferencias con que estos afectan a las personas”. (Ídem)

En cuanto a las identidades que subyacen en las narrativas, Muratorio (2000) sostiene que “Las identidades y las memorias no son cosas sobre las que pensamos sino con las cuales pensamos”, están conectadas a nuestras historias y al sentido del ser, con el cual construimos una realidad significativa, “contando historias sobre nosotros mismos y escuchando las historias que otros cuentan sobre nosotros, por lo tanto, esto debe conducir al antropólogo a la autorreflexión sobre su capacidad de traducir al Otro,

y sobre las limitaciones, parcialidades, y posibles cegueras del trabajo etnográfico”. (Muratorio, 2000: 208).

### **1.8. Metodología.**

Los estudios antropológicos del desastre han desarrollado metodologías que sugieren la utilización de herramientas de varios tipos para adentrarse en la investigación. Para García Acosta (2004) una combinación entre método cualitativo con fuentes escritas de archivo y bibliografía, permite estudiar un problema en términos de continuidad en el tiempo y espacio, enmarcado en el contexto inmediato que lo define. Así, la metodología seguida para alcanzar los objetivos es de tipo etnográfico, y en ese sentido las herramientas para abordar el problema de quienes son mis informantes, son de tipo cualitativas tales como el diario de campo, las entrevistas en profundidad, historias de vidas, combinadas con archivos institucionales y bibliografía. Con estas herramientas obtuve los suficientes datos empíricos por parte de los informantes y las instituciones, para realizar las conexiones necesarias con los conceptos del marco teórico, de esta forma respondí las preguntas que guían el objeto de estudio y por lo tanto me llevan a comprender los sentidos que los afectados le otorgan a las experiencias vividas en situaciones de desastre, su elección por permanecer habitando en la zona pese al peligro que les amenaza y las acciones que emprendieron con el fin de permanecer habitando en el sitio.

Antes de entrar en contacto con los informantes debí primero realizar una prospección al terreno en el Cantón El Triunfo, para identificar los sitios que habían sido afectados por las inundaciones y desbordamientos del río Bulubulu y la posibilidad que había de que los afectados accedan a narrarme sus experiencias de vida. Es decir, en donde se han dado las inundaciones recurrentes por este agente, además, contacté con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que llevan reportes de afectados y trabajan directamente en los sitios. Una vez identificados los sitios potenciales de investigación y sus informantes, los instrumentos de investigación en campo se utilizaron de la siguiente manera:

- El diario de campo como instrumento indispensable para registrar todo el proceso de planificación de la investigación, así como las observaciones y reflexiones que derivaron de la misma, en tanto que en el trabajo de campo servía como guía durante

las entrevistas y para realizar anotaciones espontáneas.

- Entrevistas cortas de acercamiento a los informantes para clasificar los tipos de datos empíricos que aportaban, pero, lo más importante, su predisposición a participar en la investigación y así determinar con quienes sería más adecuado trabajar etnográficamente.
- La entrevista en profundidad, que fue planteada mediante preguntas de sentido amplio que evocaban aspectos específicos de la situación en estudio, dándoles la oportunidad de exponer ampliamente sus vivencias lo que permitió conocer con mejor detalle las experiencias de los informantes. Estas entrevistas fueron grabadas para mantener fluidez en la conversación y después transcritas textualmente, para contextualizarlas dentro de los puntos desarrollados en este trabajo.
- Historias de vida, para reconstruir experiencias recurrentes en trayectorias cronológicas amplias e intergeneracionales, entender los sentidos con que se viven estos acontecimientos. Al ser evocaciones donde la memoria define la identidad y relación con el lugar, permiten comprender el sentido que las personas confieren a la decisión de permanecer habitando el lugar, a pesar del riesgo.
- Archivos institucionales, permitió documentar la presencia de entidades en el Cantón El Triunfo y sus ejes de gestión, sus estructuras organizacionales e influencia en las capacidades de prevención ante los desastres.
- Archivos de los documentos que registran las gestiones realizadas por la comunidad ante las instituciones por ellos identificadas para intervenir y dar atención a su condición vulnerable.
- Investigación bibliográfica y de archivo en instituciones encargadas del estudio de fenómenos naturales y de características geomorfológicas para obtener datos que hayan arrojado los estudios técnicos desde este enfoque. Principalmente por que una de mis inquietudes era conocer hasta donde ha sido objeto de estudio el fenómeno meteorológico que influye durante la temporada invernal en la región como parte de las políticas de prevención que debería desarrollar el Estado.

En síntesis, me han servido de guía las líneas de investigación planteadas por García Acosta, V. (2004) quien da mucha importancia a la perspectiva social y diacrónica para las investigaciones de desastres y de López, M. (1999) que incorpora la perspectiva de

la Ecología Cultural para abarcar una explicación con parámetros ambientalistas pero hago lugar a la memoria de los afectados para recrear las condiciones de peligro y vulnerabilidad que están presentes en el grupo humano y en el entorno natural previos a la detonación del desastre, herramientas conceptuales aportadas por Blaikie et al. (1994) y Hewitt (1983). En lo particular, se incorpora perspectivas de otras especialidades antropológicas en la medida que me han permitido comprender los procesos sociales, políticos, económicos y culturales en los cuales están inmersas las personas afectadas por las inundaciones en esta zona. En ese sentido, también me he remitido a autores como Ema (2004), Greenhouse (2002), Das y Poole (2004) quienes analizan la capacidad de agencia, el Estado y los márgenes para comprender las acciones sociales que emprenden las personas afectadas por desastre que reclaman ser atendidos por las políticas estatales de prevención.

A través de la memoria individual y colectiva de los afectados, propongo hacer una reconstrucción de las condiciones naturales del entorno y los eventos que para ellos fueron relevantes en la transformación de dicho entorno; desde la memoria de ellos, también poder comprender los cambios inmediatos que han experimentado en su forma de vivir con el entorno y brevemente acercarme a la percepción que tienen del riesgo, el arraigo a un lugar donde viven con este riesgo y de qué manera se han adaptado a esta condición. Por último y como parte de este mismo ejercicio, la interacción de los afectados con las entidades que ejecutan acciones de prevención y mitigación en la zona, desde las obras de infraestructura existentes para este fin; en ese sentido que incidencia ha tenido la tecnocracia y los estudios en los que se apoyan para intervenir en la zona.

En ese sentido, este trabajo no tiene por intención cuestionar si la narrativa que hacen los afectados es o no verídica, dado las reflexiones antes expuestas, que la memoria está cruzada por las decisiones que los individuos toman al narrar sus experiencias de lo que se olvida y lo que se cuenta, como una forma de afianzar sus identidades.

## **CAPITULO II CONTEXTO HISTÓRICO Y ECOLOGÍA DE LAS MONTAÑAS DEL BULU-BULU**

Dado que la ecología política es una de las perspectivas desde las cuales la Antropología aborda el estudio de los desastres por un lado, y por otro, el estudio histórico de las transformaciones que ha sufrido el ambiente natural bajo la influencia del ser humano, en este capítulo expondré como la actual vulnerabilidad de la población que habita en la región que estudio está atravesada por un peligro –amenaza- de origen natural meteorológico (agente físico del desastre, Blaikie et al. 1994) que ha sido documentado históricamente y por la “acción del hombre” (Hewitt, 1983) en dicho paisaje.

Las discusiones teóricas entorno a la recurrencia de desastres y su dimensión temporal incorporan la perspectiva histórica para comprender en la larga duración los cambios y permanencias en el paisaje y las respuestas de la población a tales condiciones (López, M. 1999). Así también proponen una línea metodológica basada en archivos y documentos históricos que expongan las características de los desastres (García Acosta, 2004).

### **2.1. El paisaje del Bulubulu: Pasado y transformaciones.**

Las transformaciones que ha sufrido el medio natural en el que se inserta este trabajo, pueden ser comprendidas a nivel macro en el largo plazo, en el tiempo que le ha tomado para dejar de ser el bosque virgen alguna vez conocido como las *montañas del Bulubulu* de la Antigua Provincia de Guayaquil, a la actual gran zona agroindustrial de la Cuenca Baja del Río Guayas. Es por esto que he recurrido a bibliografías, Estrella (1993 y 1996), que recopilan datos dejados por exploraciones científicas e informes de interés administrativo que se realizaron en tiempos de la colonia, especialmente de Malaspina (1790), Requena (1774) y Ulloa (1736-1744), donde describen en mayor o menor medida las condiciones climáticas y ecológicas de esta región. De esta manera aspiro a recrear el cómo fue antes y cómo las personas viven desde entonces las inundaciones. ¿Por qué considero que esto es relevante?

Porque las condiciones meteorológicas y ecológicas de la zona ya fueron descritas desde la época colonial. Mientras que las meteorológicas no han variado mucho, su ecología en la actualidad ha sido totalmente arrasada por la ampliación de la

frontera agrícola, la infraestructura y la revolución agroindustrial, lo que ha dado como resultado suelos erosionados sin capacidad de drenaje, ni vegetación endémica que contenga la rigurosidad de las lluvias y sus secuelas de aguas estancadas. En el Documento técnico N° 14, El Instituto de Estrategias Agropecuarias I.D.E.A. (1988) advertía que “los fenómenos de degradación del suelo no se deben a un exceso de población sino a un mal uso del recurso...” y que en un futuro los valles aluviales, como los de la C.R.G. (Cuenca del Río Guayas, la acotación es mía) disminuiría la oferta hídrica ocasionada por la deforestación. La erosión que produce sedimentos son arrastrados por los ríos y da como resultado su asolvamiento, esa fue una de las causas de las inundaciones de los años 1982 – 1983.

Por eso, mi intención al recurrir a esta recreación, es que pueda comprenderse que las precipitaciones muy lluviosas origen de las inundaciones han sido siempre parte de esta región, que en condiciones diferentes tenían su propio ciclo vital y que es necesario ahora repensar a fin de que las poblaciones actuales que las habitan puedan recuperar lo que les es de mejor provecho tanto para preservar su integridad física y las de sus familias, como de sus bienes materiales, herramientas de trabajo y medios de vida.

Y por último, debido a que durante los últimos 60 años, lo más relevante que ha sucedido ecológicamente hablando, es afianzarse la última etapa de transformación propuesta por Beinstein (1988), es decir la agro industrialización del suelo. En medio de este proceso se ha generado una nueva clase de familias campesinas donde al menos uno de sus miembros trabaja en relación de dependencia con la industria agraria, a la vez que otros de sus miembros mantienen cultivos para autoabastecimiento y para la comercialización.

Veremos de esta manera que las transformaciones se han dado no sólo en el paisaje y la ecología, sino que además han afectado los aspectos culturales de la cotidianidad, pero lo más importante, se han abandonado prácticas en el manejo de la agricultura, y también en la forma de concebir las viviendas, éstas últimas las más afectadas al momento en el que el desastre se impone sobre la condición humana, pues deja las personas al desamparo, sin protección y expuestas a las circunstancias del medio ambiente.

## **2.2. Proceso de transformación de los bosques en zonas agrícolas.**

Beinstein, (1988) en su estudio sobre Desarrollo y Medio Ambiente, encuentra que los procesos históricos de transformación ambiental de los bosques y selvas tropicales ubicadas en los países de Latinoamérica tienen gran similitud, considera que a través de ellos es posible identificar problemas comunes tales como la tala del bosque, disminución de la productividad biológica de los ecosistemas e incorporación de nuevas tierras a la producción agrícola. Sostiene que el primer paso para la transformación ambiental es la explotación maderera, seguida de la colonización, la ganadería y luego el uso agrario y agroindustrial.

Siguiendo el patrón desarrollado por Beinstein (1988), es posible aplicar este mismo proceso a los bosques del Bulubulu, que ya desde épocas de la colonia, fueron sometidos a la tala y explotación maderera; en tiempos de la república fueron dedicados a la ganadería y la agricultura con base en el cacao y el algodón; más adelante a mediados del siglo XX con mayor intensidad al monocultivo del banano de exportación y la caña destinada a la agroindustria, productos que se mantienen hasta la actualidad alternando en menor escala con el cacao, el arroz, la palma y otros productos para consumo local.

El modelo de Beinstein (1988), permite explicar que debido a la colonización para expandir la frontera agrícola, a partir de la década de los 50's en el paisaje del Bulubulu se generó una cadena de intervenciones antrópicas en los bosques y selvas tropicales, en la cual el colono se dedicó a la extracción de madera, mediante la tala y deforestación. El no reemplazo del árbol cortado por otro de la misma familia, resulta en la eliminación de la estructura vegetal que protege el suelo con la consiguiente degradación y erosión del mismo el cual, en relación con su pendiente, la escorrentía de las aguas superficiales y de las precipitaciones, incide en el desequilibrio hidrológico. En esta situación, el colono intenta subsistir de la agricultura de autoabastecimiento hasta que se convierte en ganadero o transfiere la tierra al ganadero.

El uso del suelo para la ganadería, reduce el nivel de materia orgánica del suelo. Para estimular el brote de pasto se recurre a la quema, lo que imposibilita la capacidad de regeneración natural de estos ecosistemas. Las raíces de los pastizales por ser menor que la de los árboles, acelera la erosión afectando a mediano plazo el crecimiento del mismo pasto, esto reduce a su vez la carga ganadera.

Para dar una salida al uso del suelo, se procede entonces al uso intensivo del monocultivo industrial mediante el uso de técnicas y productos químicos que garantice la rentabilidad. Estos monocultivos altamente comerciales, pueden ser gramíneas, plátano, café, palma africana, cacao, caucho, caña, entre otros pero no garantizan la preservación productiva del suelo ni revierten la erosión, por lo que se intensifica el uso de químicos y la necesidad de infraestructura que compense su fragilidad. Como ya expuse en líneas anteriores, Beinstein (1988) sostiene que el desequilibrio hidrográfico y la inestabilidad del suelo provocan la crisis ecológica y el desastre<sup>10</sup>.

### **2.3. Historia y descripción de los bosques del Bulubulu.**

Por referencias históricas se sabe que esta región fue conocida durante mucho tiempo como las montañas de Taura y del Bulubulu; desde la época colonial estuvo integrando la Antigua Provincia de Guayaquil, mantuvo tal denominación hasta inicios del siglo XX. Luego, a mediados del siglo XX y como resultado de varios estudios técnicos realizados por el INERHI<sup>11</sup> y CEDEGE<sup>12</sup>, mediante los cuales se determina que los tributarios hidrográficos del río Bulubulu forman parte de la Cuenca Baja del Guayas, nombre con la que pasa a identificarse la región mientras va perdiendo la antigua denominación, y en la actualidad sólo se conoce con el nombre de Bulubulu al río que atraviesa la zona entre Cochancay y Puente Payo.

En el estudio realizado por Estrella (1996) sobre la Expedición Malaspina en Guayaquil, atribuye la propiedad de estas tierras al Rey de España, quien las arrendaba anualmente para su explotación. También aparecen registradas en múltiples informes históricos de carácter científico y administrativo que las incorporan como rubros importantes para la economía de la región. Es así que la expedición de Malaspina en 1790, menciona los bosques de Taura y Bulubulu, pertenecientes al Partido de Yaguachi, de donde se obtenía la preciada madera para la construcción y carenaje de navíos en el astillero de Guayaquil y que también eran exportadas a otros puertos a lo largo del Pacífico.

---

<sup>10</sup> Beinstein (1988) entiende la crisis ecológica como “el resultado de la socavación de las capacidades regenerativas de los ecosistemas, sea esta causada por la sobre explotación, uso inadecuado de recursos o tecnologías que agreden el entorno natural”.

<sup>11</sup> Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos.

<sup>12</sup> Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.

Al transitar en la actualidad estos parajes, se puede observar una llanura que recorre de este a oeste entre las estribaciones occidentales a pie de monte de la cordillera de los Andes al este y la pequeña cordillera de Taura al oeste. Su proximidad con la ciudad de Guayaquil, y la facilidad para el transporte fluvial sea en balsa o canoa, me lleva a sugerir que desde inicios de la colonia en los siglos XVI y XVII, esta región tendría gran importancia para una economía basada en la explotación maderera, que proveía a Guayaquil de suficiente materia prima tanto para la construcción de sus viviendas así como para la floreciente actividad del astillero donde había aserraderos, carpinterías y ebanisterías. Pero también se extraía madera para ser exportada a poblaciones costeras de la Mar del Sur. Lima, Trujillo y Arica dependían de estas maderas para la construcción de sus viviendas y ciudades. Su importancia económica seguiría manteniéndose posteriormente durante el siglo XVIII cuando la economía incorporó en sus registros el rubro de la agricultura con base en el cultivo y comercialización del cacao.<sup>13</sup>

### **2.3.1. Población y viviendas.**

En relación con la población de la Provincia de Guayaquil, esta se distribuía entre “la costa marítima, en las sabanas y las zonas bajas de los grandes ríos, áreas muy propicias para la agricultura”, (Min. Defensa, 1996: 48) es decir entre los partidos de Portoviejo, Santa Elena, Daule y Baba, de lo que se desprende que los bosques del Bulubulu en el partido de Yaguachi estaban escasamente poblados o su población estaba muy dispersa como era costumbre asentada a lo largo de las riberas del río.

La expedición Malaspina recorrió por varios ríos la Antigua Provincia de Guayaquil, a su paso vieron casas campesinas a la sombra de las palmas y los plátanos, generalmente a orillas de los ríos, provistas de muelles y canoas amarradas para el uso

---

<sup>13</sup> “En la segunda mitad del siglo XVIII, el carácter marítimo de la Antigua Provincia de Guayaquil, su puerto natural y una amplia red fluvial extendida sobre un territorio de escasa altura, son los elementos relevantes de esta región tropical situada bajo la línea ecuatorial. La presencia de la red hidrográfica, y el invierno que por cinco o seis meses al año se manifestaba crudamente desbordando los ríos, inundando las amplias sabanas y regando las pequeñas lomas del Occidente y las estribaciones de la cordillera andina hacia el Este, configuran una serie de ecosistemas propicios para la conservación y diversificación de la vida vegetal y animal y, al mismo tiempo, proporcionan grandes posibilidades para la agricultura y el dominio humano de la naturaleza”. (Min. Defensa, 1996: 47).

de sus dueños<sup>14</sup>. Acordes con los materiales existentes en la zona y apropiadas para enfrentar el clima, estas casas campesinas eran siempre construidas sobre pilares de maderas, el piso entablado o de caña, la techumbre de grandes hojas de bijao, y las paredes abiertas a los lados; pasaban los habitantes las horas de siesta, tendidos en sus hamacas, con la laxitud que provoca un clima ardiente y de transpiración copiosa.

### **2.3.2. De los inviernos.**

La naturaleza hostil y paradisíaca a la vez de la Antigua Provincia de Guayaquil, fue descrita ya desde inicios del siglo XVIII en las primeras crónicas que se registran con fines tanto administrativos como científicos por autores como Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1736-1744), Antonio de Alcedo y Herrera (1741), Francisco Requena (1774), y Arcadio Pineda (1790) entre otros.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que estuvieron por estas regiones entre 1736 – 1744 formando parte de la Misión Geodésica Francesa, a su vez describen el invierno como “aguas continuas de noche y de día, las tormentas de truenos y rayos frecuentes y furiosas (...) las aguas hinchando aquél río y los demás que le entran, anegan todo el territorio y lo dejan impracticable;...” (Min. Defensa, 1996: 44)

Arcadio Pineda, científico naturalista, quien estuvo en Guayaquil formando parte de la Expedición Malaspina, “se dedicó a recoger testimonios de los habitantes de la ciudad, campesinos e indígenas con lo cual pudo recrear para sí un cuadro del invierno, con todo lo que acontecía entre diciembre y mayo” (Min Defensa, 1996: 32). Quería comprobar lo que se decía de los inviernos en estas regiones<sup>15</sup>, “sobre los efectos de las aguas, las inundaciones y el mundo de vivientes nocivos que surgían de su interior o que emanaban de las putrefacciones de los pantanos y los charcos.” (Ídem). Experimentar por sí mismo lo que podía brindar este mundo desconocido, “buscando algo más sobre los efectos del agua desbordada, en un mundo inmaduro, húmedo y frío” (Ídem). Reino de las aguas, la humedad y el calor para Requena (1774). Diluvio buffoniano, “aire y

---

<sup>14</sup> Las viviendas asentadas a orillas de los ríos es una costumbre que se habría mantenido hasta la construcción de las carreteras a mediados del siglo XX, en que los ríos son reemplazados como vías de comunicación y de movilidad de personas y productos.

<sup>15</sup> En una descripción que realiza de la vegetación que encontraba a su paso, mientras se dirigía al Tungurahua, menciona que en los terrenos por los que pasaba las inundaciones eran anuales, quedando estos bajo las aguas.

tierra cargados de vapores húmedos, no se benefician del sol, seres húmedos, plantas, reptiles, insectos, hombres fríos y animales endebles...” (Ídem).

Pero ningún diluvio es eterno, una vez que las lluvias amainaban y las aguas se recogían, daban paso a un paisaje placentero, así lo describe Arcadio Pineda:

A la escena horrible y uniforme de las aguas, de los insectos, de los calores y de la soledad, sucede rápidamente otra sumamente deliciosa: las aguas se retiran, las campiñas se cubren de una agradable vegetación en gradaciones diversas, los gamalotes, las gramas y las arboledas, que al mismo tiempo que varían los colores, se pueblan de infinitos pájaros vistosos que los animan, y forman de cada grupo la perspectiva más halagüeña, los insectos disminuyen, los ganados recobran sus antiguos pastos y querencias; hasta los animales silvestres permiten que se les acerque el hombre y producen una ilusión majestuosa de paraíso (Min Defensa, 1996: 33).

La siguiente crónica de Arcadio Pineda aparece en su obra *Apuntes de Guayaquil de 1790*. La siguiente descripción, pese a ser una exaltación del mundo natural, en tanto desconocido... sobrecogedor, alejado del referente europeo que regía para la época, nos permite imaginar cómo han sido los inviernos desde tiempos históricos en el Ecuador y la forma como los habitantes de estas regiones habían adaptado sus rutinas vitales a la naturaleza de su entorno. Empieza la descripción precisando los lugares “... en la Provincia de Guayaquil...”:

... empiezan las lluvias en Diciembre y son tan copiosas y crecidas, que engrosados los ríos sin fácil salida al mar, sus cauces se expanden por las llanuras que están casi a su nivel; salen de madre y extendiéndose por los campos forman un mar en figura oval de 20 leguas en su mayor diámetro, el cual es perviviente hasta Mayo: los bosques frondosos desaparecen, los campos lozanos se sepultan bajo las aguas, las copas de los árboles muy empinados aparecen como balsas en la misma superficie... las ramazones desgajadas, los troncos sueltos y los demás cuerpos extraños forman bancos en la margen de los ríos... (Min. Defensa, 1996: 32-33).

Al indicar un mar de 20 leguas en su diámetro mayor nos remite a una extensión de aproximadamente 100 Km. El Cantón El Triunfo está ubicado a 58 Km. de Guayaquil, y el sitio donde específicamente se recolectó la información a 40 Km. por lo que se infiere que la descripción de Pineda bien puede alcanzar hasta ese punto y probablemente más allá. Cuando se refiere a los ríos engrosados sin fácil salida al mar, es de observar que el río Bulubulu, no sale al mar al igual que otros ríos de la región, sino que luego de adoptar distintos nombres en su recorrido deposita sus aguas en el Guayas, tal como lo

registró Malaspina (1790) en su Carta Plana. Al utilizar la definición de campos para referirse al lugar donde ocurre este fenómeno, está ubicándonos en zonas principalmente cubiertas de vegetación, de lo contrario habría indicado poblados, lo que se refuerza al precisar que los bosques frondosos desaparecen (bajo las aguas, la acotación es mía), y para afirmar aún más la imagen de la fuerza y volumen que debían tener los caudales recogidos por los ríos durante estos inviernos, nos dice que las ramazones desgajadas, los troncos sueltos y demás cuerpos extraños forman bancos en la margen de los ríos... sin embargo, la imagen descrita en ningún momento se puede asociar a una catástrofe, puesto que del estudio realizado por Kolberg (2000) se conoce que los registros de las catástrofes se hacían únicamente sobre los que tenían impactos importantes sobre las comunidades y asentamientos. Por tanto, asombroso sí, desconcertante también, pero no un desastre. Para Pineda este era un fenómeno natural que ocurría en un espacio natural con su propia lógica natural. Y continúa describiendo lo que serían adaptaciones culturales de la gente al entorno, y de sus viviendas:

... Las colinas que se elevan sobre el llano son el refugio de los ganados... Los pueblos y las alquerías quedan aislados... cada habitación es un remedo de aquel arca primitiva en que vivió la especie humana, gatos, perros, puercos, gallinas, cada especie de animales, se refugian con los hombres en los pisos altos de las casas, las que son antípodas desaparecen y se anegan... (Ídem).

El uso de colinas elevadas para mantener a salvo el ganado en un terreno llano indicaría una tarea que se realiza con anticipación a la llegada de las lluvias, implica movilizarse varios kilómetros y en jornadas de varios días. Esta costumbre que todavía puede verse en las tierras del interior de la costa donde los granjeros y finqueros organizan su ganado llevándolo a tierras más altas en temporada invernal. Queda claro que las casas se construyen previniendo estas condiciones climáticas y que la experiencia les indicaría que de no ser así corrían con el riesgo de quedarse sin techo que los proteja de la intemperie o que por lo contrario debían salir del lugar antes de que las lluvias llegaran. Pues una vez presentado el invierno, quedarían aislado por una larga temporada. La influencia del invierno sobre las relaciones sociales también fue observada por Pineda cuando dice:

Los míseros habitantes de estas regiones se divorcian por largo tiempo del trato con todos sus familiares, y solo la costumbre inveterada desde que nacen puede hacer soportable esta vida e inacción y las

calamidades que la acompañan. Pero ellos ven con indiferencia anegarse y volver a ver a aparecer el suelo que las sustenta y que casi por encanto reverdece con una momentánea y pujante vegetación... (Min Defensa, 1996: 32-33).

La descripción del invierno que hace Pineda habla de lluvias que desbordan ríos, aguas estancadas en bosques; pueblos y haciendas aisladas; nos remite a la imagen de un desastre, “calamidades” provocadas por el exceso de aguas. Su descripción bien puede decirse que es otra más de las noticias publicadas en la prensa sobre el invierno pasado (2008). Sin embargo las cosas de las que habla son las que sucedían en el S. XVIII en la región litoral del Ecuador.

Más allá del tiempo en que se produce este relato, dos puntos que cabe analizar de esta descripción son: en primer lugar la imagen dicotómica que Pineda ofrece de los inviernos, a la vez que muestra un “ambiente hostil, humedad, regiones inundadas”, también describe entrañables paisajes, de seducción indescriptible por lo extraño, ideas de un mundo diluviano por un lado y por el otro paradisíaco, derivada de los preconceptos que regían las ciencias y cultura occidental y su forma de mirar la Naturaleza desconocida de América, que fueron impuestos por Bufón y Rousseau ya desde el siglo XVIII y que continúan influenciando la forma de intervenirla. En segundo lugar, la descripción de las personas y la forma cómo respondían estas situaciones que debían ser de carácter recurrente... el ganado se refugiaba en las partes altas de las colinas, las personas y sus animales de granja en las casas altas para resguardarse de este mar de aguas dulces prevalecientes durante más de cuatro meses. Adaptaciones culturales que cumplían el objetivo de proteger la integridad física de las personas, sus bienes y medios de vida.

A los expedicionarios de Malaspina llamaba la atención, respecto a cómo los habitantes se habrían habituado a convivir en estos parajes, que de la tormenta furiosa y aguas pútridas pasaban a la calma y a la explosión de vida y colores:

la relación de las gentes con la naturaleza; parecían no sólo emerger de ella, sino ser apenas su parte humana, estaban tan compenetrados en un mundo único, que las plantas o los animales o la misma tierra, eran una parte de sí mismos. Sobre esto se podían dar muchos ejemplos, pero uno de los más sorprendentes era el que se observaba a la terminación del invierno, tiempo en el cual las gentes abandonaban toda relación social, era como si no existieran, pero al disminuir las aguas, aparecían de pronto tal como los nuevos pastos y las flores. (Min Defensa, 1996: 37).

En estas circunstancias, como dice Arcadio Pineda:

se les ve correr de unas a otras casas en sus débiles canoas, cada individuo distinto de sexo y edad las manejan diestramente y atraviesan con agilidad los ríos más caudalosos... Algunos ágiles nadadores suelen pasar sin canoas de unas a otras barracas, sorteando los avances continuos de los caimanes (Ídem).

El invierno como puede verse, con su característica de lluvias torrenciales y los efectos derivados del fenómeno meteorológico, es recurrente de esta región, como lo expuse anteriormente, la diferencia para que en las últimas décadas sea considerado como el origen de desastres, está en que anteriormente la región litoral en toda su extensión estaba escasamente poblada y preferentemente dispersa, y lo más probable es que las antiguas montañas del Bulubulu fueran inexploradas en gran parte. Su condición boscosa hace presumir que en el imaginario colectivo de la colonia, no era motivo de preocupación que las aguas inunden y permanezcan estancadas en estos parajes por casi seis meses consecutivos, pues la forma cómo sus pocos habitantes les hacían frente a estos inviernos, habla de actitudes de relación empáticas con el ambiente natural.

#### **2.4. La Expedición Malaspina y su aporte a la Historia Natural de la Región: La Carta Plana de la Ría de Guayaquil**

El objetivo de la expedición Malaspina además de realizar las cartas hidrográficas de costas y puertos de la región, también se encargaría de los estudios de historia natural con carácter multidisciplinar que permitieran clasificar, comparar y describir las especies botánicas, de la fauna y geología existentes en las posesiones de la Corona española por el mundo. En ese sentido fue un proyecto enciclopédico.

A la expedición se sumaron, entre otros, científicos y estudiosos de renombre como Antonio Pineda, encargado del área de historia natural, el francés Luis Née y Tadeo Haenke encargados de la herborización y labores botánicas. Fueron estos últimos los que se encargaron de los estudios en Guayaquil, desde que arribaron en las Corbetas “Atrevida” y “Descubierta” en Octubre de 1790.

Pineda se ocupaba en las descripciones y observaciones de la zoología, química, mineralogía y geología, así como motivado en su curiosidad tomaba apuntes de carácter

paleontológico, antropológico y experimentales físicos, se dirigió con Neé al Chimborazo y Tungurahua. En tanto, Haenke<sup>16</sup> a cargo de los exámenes botánicos, realizó estudios en los alrededores de Guayaquil y luego tomó rumbo hacia los bosques de Taura y el Bulubulu con dirección a Tenguel y Machala hasta la desembocadura del río Túmbez:

... Malaspina programó varias excursiones para dar cumplimiento a los objetivos de la empresa: el levantamiento cartográfico de las costas, el estudio de las riquezas naturales... Los estudios hidrográficos con la determinación definitiva de posiciones y el levantamiento cartográfico se consideraban prioritarios, ya que el puerto de Guayaquil con su astillero era el enclave más importante del Mar del Sur; por otra parte, los bosques de esta privilegiada región ofrecían preciosas maderas para la construcción naval y el puerto era la vía natural de enlace con la región interandina ... por la misma época, estaba iniciando un despegue económico importante con el cultivo y comercialización del cacao... (para) la mentalidad política de Malaspina, que proponía la modificación de las relaciones entre España y América reformulando el modelo difuso, costoso e inútil del dominio de todo el espacio geográfico y de la vida económica y política de las colonias, 'por la posesión de pocos puntos marítimos, florecientes, bien defendidos y uniformes', Guayaquil ofrecía el ejemplo más claro y significativo de este ideal" (Min. Defensa, 1996: 29).

De la cartografía que realizaron, al menos dos están dedicadas al levantamiento hidrográfico con fines de navegación de los ríos que depositaban sus aguas en el río Guayas. Para el presente estudio resulta interesante la "Carta Plana de la Ría de Guayaquil" (Min. Defensa, 1996. pg 100-101) (Ver detalle fotografía en Anexos) En

---

<sup>16</sup> "Tadeo Haenke (1761-1816). Nació en Checoslovaquia. Estudio en la Universidad de Praga donde en 1782 obtuvo el título de Magíster en Filosofía. Cursó estudios de Medicina, sin dejar de lado la ciencia que verdaderamente le interesaba, la Botánica. Trabajó como ayudante del Jardín Botánico de Praga e hizo varias excursiones para coleccionar plantas. En 1786 publicó un primer informe sobre sus excursiones. Para completar sus estudios médicos y botánicos en 1786 se trasladó a Viena donde tuvo una magnífica relación con Jacquin que trabajaba en el Jardín Botánico Imperial de Schönbrunn, acompañándole en varias excursiones. Haenke hizo evidente en Viena su gran pasión por la Botánica y en una carta a un amigo le confesó estar poseído de un gran 'furor botánico' que le llevaba a efectuar largas caminatas y constantes observaciones sin pensar ni en el tiempo ni en los peligros. En 1788 publicó sus *Observationes botanicae in Bohemia* dentro de la obra de Jacquin *Collectanea ad botanicam*... En 1789 Malaspina preparaba su Expedición y requería un botánico; Jacquin recomendó a su discípulo Haenke, que llegó a Madrid donde fue recibido ya como un famoso hombre de ciencia... Siguió la ruta Cádiz Montevideo, a comienzos de 1790 cruzó los Andes, en Santiago de Chile se incorporó a la corbeta *Descubierta*... desarrolla sus actividades en Guayaquil en octubre y después continuó con la Expedición hacia México, Alaska, Filipinas, Australia... Se radicó finalmente en la Villa de Oropesa (Cochabamba), desde donde hizo varios viajes sin dejar ya el territorio boliviano hasta su muerte ocurrida en 1816. (Min. Defensa, 1996: 43).

esta carta se registra un río de Taura cuyo origen lo sitúan en las faldas de la sierra de Taura, ubicada en los bosques del Bulubulu; además del río y la sierra de Taura, hacia el norte se puede observar la laguna de Yaguachi, una enorme extensión de agua, de la cual sale un afluente en dirección al río de Taura para luego desembocar en el río de Guayaquil. Junto a la laguna registran una tembladera.

Comparando esta carta con las actuales, es posible que el río registrado sea el Cañar, el afluente que sale de la laguna sería el actual río Boliche o Bulubulu que hace una curva en dirección norte-sur cerca de la laguna actualmente conocida como Canclón, la tembladera sería la denominación que dieron al estuario en el cual tanto el río Cañar como el Taura depositan sus aguas en el río Guayas. Esto me hace pensar en la vocación pantanosa de la región y que continuamente se expresa en tiempos de inviernos con las consiguientes consecuencias. Sabemos en la actualidad que el río Taura, es el mismo Boliche y Bulubulu que en su trayecto desde su origen en la cordillera occidental cerca de Javín en la provincia del Cañar hasta llegar al Guayas, toma el nombre de las poblaciones por donde pasa. Esto me lleva a inferir que la expedición no avanzó más allá de los límites de Taura, probablemente por el corto tiempo que estuvo en Guayaquil, o quizás porque hasta ese punto llegaba el mundo conocido de esta región.

Esta Carta plana, nos indica la predisposición geográfica de la zona a contener las aguas, en los estudios realizados por CEDEGE se puede ver que la escorrentía del suelo y su capacidad de drenaje es inferior al 15% y que en temporadas invernales las aguas están al mismo nivel del mar por lo cual es difícil que estas sean evacuadas. También se ha llegado a conocer que el nivel del fondo de los ríos en el punto denominado tembladera está por debajo del nivel del mar lo que agrava la situación del drenaje y la escorrentía de las aguas en épocas invernales.

## **2.5. La fauna y la vegetación**

Todos los autores que se refieren a la Antigua Provincia de Guayaquil, prestan importancia a la descripción de la fauna, no sin dejar de mostrar su incomodidad hacia las plagas de insectos que en gran abundancia y variedad infestaban el aire y molestaban a los demás vivientes; animales domésticos y personas eran presas de insectos volátiles, mosquitos, alacranes, sabandijas y cientopíes, culebras y víboras venenosas, lagartos,

caimanes, ponían en peligro la vida de los habitantes<sup>17</sup>.

Resultaba muy valioso el apoyo de las autoridades locales y el aporte que los habitantes hacían a los exploradores interesados en el registro de las especies, así quienes ya conocían de antemano, informaban de las costumbres, habitad, comportamiento, alimentación de los animales y de los que tenían alguna utilidad para el ser humano; debido a ello podemos saber que en esta región existían mamíferos tales como la guatusa, el cuchucho, el oso melero, oso pardo, el león americano o puma, jaguar o tigre americano, tigrillo u ocelote, monos chillones, murciélagos, saíno o cerdo Saigu o jabalí americano, ardilla, comadreja, armadillo, venado, macacos, etc... Gran variedad de aves con sus cantos y chillidos retumbaban en el bosque, junto a reptiles y anfibios horrendos y temibles. Insectos que devoran maderas y ríos hirviendo de peces. Para albergar a tan extensa como variada fauna, la vegetación debía estar en relación y ser de igual exuberancia, los bosque riquísimos en maderas de los mas variados usos y servicios<sup>18</sup>, varias especies de palma, el Maria que sirve para arboladuras de naves, cañas o bambúes para construir viviendas, beldaco usado para calmar el dolor de muelas, lobelias de muchas especies de flores de vivos colores, gamalote una especie de caña usada para alimento del ganado, se encontraban en abundancia musgos, helechos y plantas parasitarias; bejucos aromáticos para colgar la ropa, matapalo para construir

---

<sup>17</sup> De la expedición Malaspina, quedaron varios documentos que describen y clasifican la fauna de la Antigua Provincia de Guayaquil, tales como: “Descripción de Aves; Quadrúpedos y Peces del Puerto de Guayaquil”; “Quadernos de dimensiones de aves. Santiago de Guayaquil 5 de Octubre de 1790”; “Descripciones de Aves de Guayaquil por D. Antonio Pineda. Contiene Guayaquil 3 de Octubre de 1790”; “Descripción zoológica en limpio desde Puerto Deseado hasta Guayaquil inclusive. Ornitología y Zoología de Guayaquil”; “Quaderno de descripciones de aves, Animales etc. Santiago de Guayaquil 4 de Octubre de 1790”; “Lista de encargos y piezas de Historia Natural”; “Lista de lo remitido al Gabinete de Historia Natural desde Baba”; “Zoología y Ornitología de Guayaquil”; “Notas de Fray Ignacio de la Cruz de la Orden de los Predicadores. En Cuaderno de dimensiones de aves.” (Min. Defensa, 1996: 79). Para sus inventarios, Pineda quien fue el responsable de la Historia Natural, recurrió además a la bibliografía con que se contaba a la época de otros autores y anteriores expediciones que le habían dedicado algún capítulo a la fauna y botánica de Guayaquil, por lo que puede considerarse que en estos documentos se tiene una recopilación bastante exhaustiva, de la fauna y botánica local que fue posible clasificar con las técnicas de entonces. Sus principales fuentes fueron los trabajos realizados por Jorge Juan y Antonio de Ulloa en 1736 – 1744; Antonio de Alcedo y Herrera en 1741 y Francisco Requena en 1774.

<sup>18</sup> Las maderas más apreciadas eran el roble, el laurel, el mangle y la piñuela; en menor escala se demandaban el amarillo, bálsamo, cañafístola y canelo. Los palos de María procedentes de los montes de Bulubulu y que servían para las arboladuras de los navíos, alcanzaron un alto precio, ya que cada uno costaba nada menos que 200 pesos, lo que da cuenta del extraordinario valor de esta especie del trópico guayaquileño. Los montes de Bulubulu eran propiedad del Rey y su explotación se arrendaba anualmente (Ministerio de Defensa, 1996: 51-56).

canoas, xebe o caucho utilizado para embetunar lienzos, botas y sombreros resistentes al agua, bijao y musa que sirve para techumbre de casa, boya o balsa para construir embarcaciones, etc...

De la tierra reconocían su fertilidad que produce todo cuanto en él se siembre para subsistencia o comercialización, es así que a la vez se observaban plantíos cacao, tabaco, café, plátano, caña de azúcar, también habían huertas de yuca, piña, chirimoya, aguacate, papaya, zapote, mamey, zapallo, maíz, camote, maní; medicinales de las cuales la zarzaparrilla de Guayaquil gozaba de buena reputación para tratar infecciones y sífilis, algodón, etc. ...

Espectáculo placentero, orillas agradablemente vestidas de varios verdes en gradaciones, aves de variados colores y canto nuevo, balsa, canoas, mezcla de casas, árboles, agua y embarcaciones naturaleza tan variada como extendida, excede a la imaginación más viva y arrebatada. (Min. Defensa, 1996: 33).

De esta forma Malaspina describió lo que vio desde la corbeta la Descubierta a su entrada por el río el día que arribó a Guayaquil.

Sin embargo, el drenaje y posterior desertificación de los pantanos, la tala de los árboles, la contaminación y la sedimentación de los ríos, ha ocasionado la drástica disminución o desaparición de la mayoría de las especies. En el siglo XVIII ya se empezaba a evidenciar la acción destructora del hombre, escaseaban las maderas destinadas para la exportación y las utilizadas en el astillero lo que llevó a las autoridades locales a preocuparse por la conservación del recurso tomando medidas cautelares que prohibían la exportación de las maderas más preciadas para la actividad del astillero e inclusive su uso local<sup>19</sup>, medidas que afectaron principalmente al guachapelí, el palo amarillo y el palo Maria que como fue señalado en líneas anteriores era usado para las arboladuras de navíos. Pero estas prohibiciones no se cumplían pues seguían saliendo del puerto entre los productos de exportación.

---

<sup>19</sup> El 1 de octubre de 1788, el Presidente de la Audiencia de Quito, José García de León y Pizarro emitió la Ordenanza sobre la explotación de las maderas de Guayaquil, que en esencia en su numeral 1 declara abolida la libertad de cortar maderas en la provincia de Guayaquil. Para lo cual se debía obtener el permiso de la autoridad local, y especifica en el numeral 18, a los arrendadores del monte Bulubulu cuidar del buen uso y la conservación de dicho monte, pues su arrendamiento no les autoriza a 'destrozar la montaña con codicia y sin régimen, ocasionándole perjuicio y decadencia', con las respectivas medidas que las autoridades locales debían tomar para el cumplimiento de lo dispuesto, el numeral 25 establecía multas por las dos primeras ocasiones y el destierro de la provincia durante seis años en caso de reincidir por tercera vez. (Estrella, 1993, cita a Laviana Cuetos: 42)

Como se puede colegir de los datos recolectados en la colonia, las montañas del Bulubulu empiezan a dar muestras de la “acción del hombre” (Hewitt, 1983) a fines del siglo XVIII, luego de haber sido sometidas a la explotación maderera durante los 200 años anteriores, desde que los españoles colonizaron estas tierras. Pese a ello, todavía las montañas eran consideradas de abundante vegetación y vida silvestre, en parte debido las escasas haciendas que habrían existido y de seguro a la poca población que habitaba esos parajes, como posteriormente lo reportarían Wolf (1975) y Villavicencio (1984) en sus obras.

## **2.6. Las Montañas del Bulubulu durante la República.**

Después de eso, por la bibliografía consultada, encuentro que las montañas del Bulubulu se vuelven a mencionar en los trabajos Geografía de la República del Ecuador que Villavicencio (1984) publica en New York en 1858 y en Geografía y Geología del Ecuador de Wolf (1975) publicado en 1892. En su obra, Villavicencio (1984) describe que el río Taura nace en las montañas del *Bulubulo*, desagua en el Guayaquil<sup>20</sup>, y que por este suben canoas. Describe los bosque que van desde la cordillera occidental hasta las orillas del océano, con una vegetación exuberante y lozana. Los inviernos siguen siendo de “lluvias abundantes, los ríos salen de madre y cuando el terreno es bajo se inunda durante el invierno... después que han bajado sus aguas, dejan un terreno pantanoso conocido con el nombre de *tembladeras*”. (Villavicencio, 1984: 135). Nos dice también que hay un Camino de Cañar que llega hasta el sitio Boliche y de ahí se divide en dos, uno va para Taura y el Otro para Guayaquil. Este “camino es frecuentado en verano por los de Cañar con mulas cargadas de víveres que regresan cargadas de sal, con el inconveniente de ser quebrado y con torrentes, que, con las nevadas de la cordillera, forman ríos peligrosos por su correntada” (Ídem, 1984: 146). Y continúa describiendo los ricos bosques de Bulubulu, de donde sacaban excelentes maderas, pertenecientes a la Tenencia de Yaguachi en el Gobierno de Guayaquil. Esta Tenencia se componía de un dilatado plano de 12 leguas (60 Km.)<sup>21</sup> de tierras anegadizas que se cubrían de agua con la creciente de varios ríos que, viniendo de la serranía, salen de madre en invierno. (Villavicencio, 1984).

---

<sup>20</sup> El río Guayas que anteriormente era conocido como el río de Guayaquil

<sup>21</sup> Cada legua equivale en promedio a 5 kilómetros, la aclaración en kilómetros es mía.

Wolf (1975) Al referirse a las montañas de Bulubulu nos dice que esta región tiene un ancho de 10 a 12 leguas y es completamente llana, con excepción de los cerros de Taura. Está comprendida desde la Cordillera Occidental hasta el río frente a Guayaquil al norte y Naranjal al sur:

Es muy poco habitada y poco cultivada, porque en su mayor parte se compone de sabanas pantanosas e inundadas (tembladeras), que a lo más se prestan a la ganadería, pero no a la agricultura. La última se halla reducida a ciertos lugares aislados; donde el terreno la favorecería, como hacia el pie de la cordillera, falta la población, y todo está cubierto de monte, rico en maderas valiosas (montañas al este de Taura y de Boliche, montañas de Bulubulu)<sup>22</sup> (Wolf, 1975: 150).

Wolf hace una descripción exhaustiva de la región, de los ríos y afluentes pero reconoce que es muy difícil dar una descripción clara de los “laberintos acuáticos” (las comillas son mías) tan complicados. Pero para la época ya nos ubica con dos haciendas Vainilla y Guanábano<sup>23</sup>, que recorre el río Bulubulu antes de perderse en las extensas tembladeras que se hayan entre Boliche y el río Guayas. (Wolf, 1975: 152).

Las descripciones posteriores de estos geógrafos, continúan reafirmando la vocación pantanosa de la región y su tendencia a mantenerse anegada durante las épocas invernales. Coinciden con el modelo del proceso de transformación de los bosque en zonas agrícolas de Beinstein (1988), Wolf reconoce que la zona no es apta para la agricultura, pero “a lo más se prestan para la ganadería”, razón por la cual la agricultura es poca y está limitada a las zonas más elevadas a pie de monte. En ese sentido, las montañas del Bulubulu para fines del siglo XIX, todavía están pasando por la primera etapa del modelo de Beinstein (1988) que consiste en la deforestación mediante la tala del bosque para luego ser sometidas a la ganadería. La siguiente etapa de transformación que corresponde al uso agrario, empieza a darse durante la primera mitad del siglo XX, que coincide con la construcción de la línea del ferrocarril, para pasar a la etapa agroindustrial durante la siguiente mitad, a partir de la construcción de la carretera. Debido a eso, se explicaría la poca colonización de estas tierras que hasta las primeras décadas del siglo XX no habrían todavía sido impactadas dramáticamente

---

<sup>22</sup> En esta cita los paréntesis son del autor.

<sup>23</sup> El informante F. habla de la hacienda Guanábano, donde había un puerto sobre el río Bulubulu y lo más probable que la hacienda Vainilla sea la conocida por lo moradores de las riberas como hacienda el Vainillo.

por efectos de la ampliación de la frontera agrícola. Siendo todavía la mejor forma de movilizarse mediante los ríos, ya que el único camino que cruzaba estos bosques en dirección a Cañar era peligroso y sólo utilizable en verano, es de inferir que la construcción de la línea del ferrocarril durante la primera década del siglo XX, protagonizará el interés por colonizar esta región.

## **2.7. La deforestación del bosque y poblamiento en el S. XX.**

La relación entre deforestación de los bosques con la ampliación de la frontera agrícola está atravesada por el incremento de la población que se requiere para trabajar en las haciendas que van surgiendo como parte del proceso de transformación de los bosques en zonas agrícola (Beinstein, 1988). Desde la época colonial la costa estuvo escasamente poblada, Clark (2004) indica que hasta principios del siglo XIX alcanzaba apenas al 10% de la población total, es decir que el restante 90% estaba entre la sierra y la Amazonía, y muestra el cuadro de la distribución de la población del Ecuador entre 1825 y 1926<sup>24</sup>. En un siglo la población de la costa pasó del 16,35 % a 38,07%. Mientras en la sierra bajo del 81,35% a 61,93%. Una diferencia del 20% que estaría dada por la creciente migración de la mano de obra trabajadora de la sierra para ser colocada en las florecientes haciendas de la costa, principalmente cacaoteras.

Para atraer mano de obra a la costa, los hacendados ofrecían mejores remuneraciones que las que se ofrecían en la sierra<sup>25</sup>, aumentando considerablemente la migración a fines del S. XIX, época en que las exportaciones del cacao estaban pasando por su mejor época (Clark, 2004). Cuando se hizo evidente la necesidad de mano de obra para trabajar en la construcción del ferrocarril y en las haciendas cacaoteras, el Estado promulgo varias leyes que liberaban a los trabajadores de las haciendas en la sierra para que trabajen en el ferrocarril y por ende en la costa, ya que el contratista de la obra se quejó de falta de mano de obra. Sin embargo, debido a lo duro del trabajo en el ferrocarril, era común que los trabajadores abandonen las labores al terminar la jornada y que no regresen, pues encontraban trabajo en Guayaquil o en las haciendas del sector, solían caminar por la línea del ferrocarril hasta Milagro, centro agroindustrial del

---

<sup>24</sup> Los datos de ese cuadro los adaptó de Rodríguez. *The Search for Public Policy*, pp. 202-205.

<sup>25</sup> Clark (2004) citando a Trujillo, *La hacienda serrana*, p. 111, indica que mientras en la costa se pagaba de 80 centavos a un sucre diario, en la sierra, antes de 1895, era de dos a cinco centavos por día.

azúcar (Clark, 2004). En tanto el tramo de la vía férrea que va desde Milagro hasta Bucay atraviesa las montañas del Bulubulu, es posible que se haya aprovechado de este proceso migratorio para la expansión de la frontera agrícola con la primeras haciendas que se instalan en la zona para la producción de cacao, algodón y caña de azúcar, dando paso a la siguiente etapa de transformación de los bosques en zonas agrícolas.

El informante I. quien fue funcionario del IERAC desde 1972, indica que mientras laboraba en el IERAC, en la costa todavía existían zonas donde se daban las “Acciones de sitios y de montaña” que era una forma de colonización instaurada por los españoles para repartir las tierras a los encomenderos. Es de su criterio que los liberales, estando en el poder y al construir la línea del ferrocarril que sale de Milagros, en dirección Oeste – Este hasta Bucay, se hayan posesionado de las tierras y esa sería la explicación del porqué el General Montero, hombre de confianza de Alfaro haya sido el propietario de las entonces todavía conocidas como montañas del Bulubulu. Por asociación de ideas, se entendería que le fueron adjudicadas estas tierras mediante ese tipo de “Acciones”.

Durante la primera mitad del siglo XX, la colonización de las montañas del Bulubulu dan paso al surgimiento de las grandes haciendas y cooperativas de colonos dedicados a la producción agrícola. Bejarano (2008), en su “Historia de El triunfo” dice que los primeros colonos que se asentaron en este sitio entre las décadas de 1920 a 1930 provenían de las provincias Cañar, Azuay, Guayas, Chimborazo, Tungurahua, Loja, Manabí, Los Ríos, El Oro, Esmeraldas. Se formaron las grandes haciendas a las que llegaban migrantes del interior del país en busca de trabajo, para talar la “montaña”, cortar hierbas, sembrar cacao, arroz, maíz, etc., y que optaron por quedarse y formar sus familias. El comercio floreció entre “guangueros”, personas que venían de las estribaciones de la cordillera trayendo aguardiente, panela, leche, quesos, etc. Y de regreso llevaban artículos nacionales e importados como víveres, ropa, calzado, pieles, machetes, etc. En estas montañas, trabajaban los “caucheros” que extraían la leche del caucho de los inmensos árboles. En las haciendas se empiezan a dar asentamientos poblacionales considerados de menos jerarquía. En 1929, se crea la Parroquia Manuel de J. Calle, la primera administración política en la región bajo la jurisdicción de Cañar. (Bejarano, 2008).

Por el relato del Sr. F.<sup>26</sup>, morador y fundador del recinto Km. 48<sup>27</sup>, (ver mapa 3 en Anexo) comenta que estos parajes eran propiedad de Eloy Alfaro y del General Montero, las tierras a ambos lados del río Bulubulu, desde los manglares (en el río Guayas, la aclaración es mía) hasta el pie de monte donde ahora es Cochancay. Sabe de esto pues su padre don Ángel Eduardo F. había sido “*bien alfarista*” y muy querido por el General Montero. Por ejemplo, comentaba que los territorios que actualmente ocupan desde el Km. 34 en Puente Payo hasta más allá del Km. 48 (no me precisa las distancias) fueron parte de la Hacienda El Payo que era del Gral. Montero y que luego perteneció a los hermanos Madinyá, -Alejo Madinyá Lascano<sup>28</sup> y Miguelina Madinyá Lascano-.

El Sr. F. llegó a estas tierras con su mamá, -su padre ya había fallecido- proveniente de Milagro, cuando todavía había “*montaña*”<sup>29</sup>. Desde el km. 48 en dirección Este hacia el pie de monte en la cordillera, según sus palabras:

todavía era pura montaña, aquí se paseaba el tigre de noche, por lo vía el río, iba, oía, como bala, como un gana'o así -imita un sonido como mugido- ya de las 7 de la noche pa'riba subía y nosotros teníamos un poco de perros, 8 perros, esos no dejaban llegar al tigre, tenía una perrita como la que anda por ahí, esa era la que le hacía a los demás, para seguirlo al tigre<sup>30</sup> y lo corrían (Sr. F., 2008, entrevista).

Aún cuando ya había grandes propiedades ganaderas y agrícolas que cultivaban cacao y café, todavía se sacaba madera para comercializarla en Guayaquil, él se había dedicado a esta actividad llevando la madera a través del río:

---

<sup>26</sup> Juan Alberto F., de 88 años, por tanto habría nacido en 1920 aprox. (no encuentra su cédula, ni recuerda la fecha en que nació). De acuerdo con sus propias palabras, habría llegado a este lugar cerca de cumplir los 40 años, tal vez de 38 años, él no lo recuerda con exactitud. Eso sería en 1958 más o menos, sin embargo, al realizar el cruce de fechas, la construcción de la carretera empieza en 1949, por lo que me inclinaría a decir que tendría menos de 30 años cuando llegó a vivir a este lugar. Es uno de los fundadores del recinto Km. 48, en la Vía Durán - Tambo, del cantón El Triunfo. Aquí nacieron sus tres hijos, que ahora viven en Quevedo de donde era la madre de ellos. La entrevista se realizó con fecha Noviembre 18 de 2008, en casa de su sobrina que vive al lado de la suya.

<sup>27</sup> Km. 48 nombre del caserío por su ubicación en la vía Durán – Tambo, rodeado por el río Bulubulu, a pocos kilómetros del Cantón El Triunfo, lugar donde se realiza el presente estudio.

<sup>28</sup> Por la certificación del Registro de la Propiedad del Cantón Yaguachi se sabe que en 1952 los hermanos Madinyá, personajes importantes de la ciudad de Guayaquil, venden a la Compañía Payo los fundos Payo y Los Burros, sin embargo no existen datos anteriores a ese año. La parroquia Pedro J. Montero también era parte de las extensiones de tierra cuya propiedad se atribuye al General.

<sup>29</sup> Nombre común con el cuál los campesinos denominan al bosque y selva tropical.

<sup>30</sup> El informante I. comenta que hay un dicho popular que recuerda la tala del bosque “llora tigre” que expresa la idea de cómo el hogar de este felino iba desapareciendo, y que cada vez le quedaba menos espacio donde habitar. Al ver como desaparecía su hogar el tigre rugía.

usted viera que hasta nosotros por aquí bajamos en balsa con madera, caña, boya, hasta Guayaquil, abajo 'onde llama Taura, de ahí para allá, armábamos balsa grande ya para, le poníamos remo de caña, para ir hasta Guayaquil, y ahora, a palanca uno va hasta el mismo puerto de que llaman Tormento, frente al Puna (Sr. F., 2008, entrevista).

Dice que con su mamá y sus dos hermanos hacían el desmante y sembraban arroz, en unas 40 cuerdas, que habían formado una cooperativa entre los 3 hermanos con otras siete personas y que trabajaban para ellos mismos:

F: claro, parí sacábamos el arroz y vendíamos, teníamos lo que llaman pilongo<sup>31</sup>, eh por ahí tengo uno viejito, con mano cogíamos a pilar

G: o sea ¿usted sembraba arroz por aquí?

F: claro, arroz sembrábamos, en todo... si, de ahí sembrábamos maíz

G: también

F: todo sembrábamos, yuca, plátano, por ahí la orilla, teníamos 12 cuerdas de plátano, cada 8 cada 15, a Guayaquil por el río en balsa llevábamos el plátano, nos íbamos a estacionar en todo lo que es el malecón ahora

G: los muelles del malecón en Guayaquil

F: si, ahí... ahí había la plaza del sur que llamaban.... (Sr. F., 2008, entrevista).

Por su relato se comprende que el río Bulubulu era la vía de movilización de personas y productos con dirección a Guayaquil, por el río sacaban la madera que se explotaba y que todavía era abundante por la década de los 40's. No había casas ni carretera, 'la carretera era solamente un trillito'<sup>32</sup> y la gente se movilizaba en canoas o balsas por el río que entonces todavía era navegable durante todo el año, tanto en invierno como en verano. A lo largo del río había varios puertos, uno de ellos en la propiedad del General Montero al cual denominaban 'Puerto del Guanábano' en el sitio donde actualmente está la empacadora de los Torres<sup>33</sup>. En la parroquia Manuel de J. Calle, pasando El Triunfo había otro puerto llamado el Capricho, "donde vivía Macario Muñoz, hasta allá llegaban lanchas, llevaban herramientas para hacer casitas, llevaban ladrillos, llevaban arena, llevaban cemento, todo en balsa, la iban jalando así con cabo, iban 3, 4 hombres jalando la balsa". Entonces el río era la vía que mantenía a la población comunicada, y que a falta de carretero, cuando tenían que trasladarse por tierra a otros lugares que no

---

<sup>31</sup> O Pilon, derivación etimológica de pila . Recipiente construido en un tronco de madera que se utiliza para picar y descascarar arroz. (Morán, J. 1987: 79)

<sup>32</sup> Un caminito de a pie o herradura. Explicado por Luisa Zúñiga, su sobrina que vive en la casa de al lado.

<sup>33</sup> Familia de hacendados exportadores de banano, se refiere a ese tipo de empacadora ubicada antes de llegar a El Triunfo.

estaban comunicados por el río, por ejemplo a Milagro o Naranjito, debían caminar varios tramos hasta alcanzar las vías del tren para tomar la locomotora, lo hacían de la siguiente manera:

- F: no había carretero, después fue  
G: y ¿cómo pasaban por ahí, por aquí, cómo transitaban?  
F: después fue que ya hicieron la pista, y empezaron (inint) un sólo carro había que anda, por ahí, en invierno y en verano, arreglando por ahí, de ahí se caminaba era a pie por aquí  
G: ¿por el río?  
F: si, por a pie por tierra pero por la orilla  
G: ¿por la orilla?  
F: había camino, hasta Taura, allá 'onde llaman la Ronsaelvira, ahí se cogía la lancha, para ir a Guayaquil, o sino salíamos por aquí a Naranjito o al Milagro a pie, íbamos a comprar la comida nosotros allá... para acá, de mañanita y regresábamos de tarde, así es  
G: así, ¿se iban caminando entonces desde aquí hasta Naranjito?  
F: si  
G: y ¿cuanto tiempo se demoraban, caminando?  
F: salíamos de a las 6 de la mañana y ya a las 6 de la tarde ya estábamos vuelta acá  
G: de regreso con las compras  
F: si  
G: ¿que llevaba, alguna mula, algún burrito?  
F: no a pie no más  
G: ¿a pie no más? pero qué, ¿venían cargando las compras?  
F: claro  
G: ¿así en los brazos traían?  
F: así no más, vea aquí, a veces cuando alcanzábamos una comotora que venía de La Pila, del Milagro a la Pila, hasta el río Chimbo llegaba la comotora esa, ahí nos veníamos a veces, y sino arrendábamos un de'sos que un carro de mano que llaman, ahí nos veníamos hasta acá  
G: ¿carro de mano?  
F: si, pagábamos (inint)  
G: pero venían en las rieles  
F: si... (Sr. F., 2008, entrevista).

Es de su opinión que desde que se abrieron los carreteros el río se embancó, pues la tierra de los deslizamientos que se producen en la cordillera van a dar al agua “y ve eso depende, como ya se abrieron los carreteros, toda esa tierra va'l río, por que se va como va dando vueltas el río Bulubulu por los cerros, todos esos derrumbes al agua, y ahora todo el río se ha embancado”. Se refiere a la carretera a Cuenca que cruza la cordillera. “Así es la cosa. Si este río había, subían las barqueadoras, las canoas grandes con mercaderías, ca'un primo que llamaba (ininteligible) Arreaga, subía con mercadería, venía de Samborondón, las ollas cargadas, vendiendo por el río”.

En este segmento de entrevista el Sr. F. explica desde su punto de vista lo que pasa con el río:

- F: El río era, subía por partes, se subía el agua, pero agua clara, entonces no había carretero
- G: no, no había por eso mismo le pregunto, todavía no construían esta Durán - Tambo
- F: No, y ahora después fue que ya hicieron ese carretero, ya el agua, todo ese, ese derrumbe que cogía el agua (ininteligible)
- G: por el derrumbe, ah, y antes del carretero, el agua...
- F: ya se embancó, el río se fue embancando, embancando, que hace que... la compañía CEDEGE venían a arreglar el río los muros y sacar tierra de ahí al lado no más y hacer el muro, así lo hagan el muro unas 100 varas de alto... se sube pues con la crecida, no ve que esta bajito ahí, el río, está embancado
- G: claro, el fondo... o sea está el fondo...
- F: pero si viniera una compañía, vinieran, viniera por eso de abajo mismo del Tormento, toda esa tierra vieran sacando fuera, dándole la hondura que era'l río, entonces, no se compone y habría buena agua
- G: o sea, que lo que pasa es que el río se ha llenado de sedimento y eso es lo que le dicen embancado
- F: embancado así es la cosa
- G: así como está ahorita, eso viene a ser embancado
- F: embancado sis'ta seco ya
- G: si sedimentos al fondo, y eso dice que es arena, no?
- F: arena, y con semejantes soles... esa agua parece que's esta hervida oiga
- G: nadie se baña ahí
- F: nadie, pues, ya no se puede bañar, sis'ta'sa agua calientísima... tanta porquería que botan por arriba, de allá vienen, ya, como ya ahora esos pueblos grandes, en'toda esa agua... cae al río (Sr. F., 2008, entrevista).

Entonces por este testimonio es posible colegir que, los primeros pobladores de esta zona son colonos que llegan desde otras provincias del país o de las poblaciones cercanas. La presencia del ferrocarril, se limita a facilitar la movilidad de personas, por donde recorre la línea. La principal vía de movilización es el río, y que empieza a perder su caudal a partir de la construcción de carreteros en la cordillera debido a los derrumbos de tierra que son arrastrados por los afluentes que alimentan los ríos en la llanura. Esta relación entre carreteras, deslaves y decadencia del río es una idea que se encuentra también entre otros moradores de este sector, y que es ampliada más adelante. Siguiendo la advertencia de I.D.E.A (1988) “los fenómenos de degradación del suelo no se deben a un exceso de población sino a un mal uso del recurso...” y que en un futuro los valles aluviales, como los de la C.R.G. (Cuenca del Río Guayas, la acotación es mía)

disminuiría la oferta hídrica ocasionada por la deforestación. La erosión que produce sedimentos son arrastrados por los ríos y da como resultado su asolvamiento.

La carretera Durán-Tambo se empezó a construir en 1949, a cargo de las empresas Constructores Nacionales Compañía Anónima (CONACA) e Ingenieros Nacionales Constructores Asociados S. A. (INCA). Antes de eso, la vía de transporte comúnmente usada era el río, se movilizaban en balsas o canoas a remos, y fue sustituida por la carretera mediante el camión, la camioneta, moto o bicicleta.

La necesidad de carreteras para unir la Sierra con la Costa y el Oriente, en la década de los 50's impulsa la colonización y la tala del bosque para dar paso a los monocultivos de caña de azúcar, arroz y banano dando inicio a la época económica del boom bananero que se mantiene hasta la década de los setenta. Estrella (1993) indica que en la actualidad sólo queda el 6% de los bosques primarios en la costa, hace un estimado de la reducción de los bosques en toda la costa ecuatoriana que de los 49000 Km.2 que todavía quedaban en 1958 durante los siguientes 30 años se reducen a 5000 Km.2 Así, la mayoría de autores coinciden en que a partir de 1945 con el boom constructor de carreteras se acentúa la deforestación. En 1957 la reducción del bosque en la región litoral fue del 63%, agravada con la posterior Reforma Agraria y el incremento natural de la población.

En un informe del Conservation Monitoring Center de Cambridge (CMCC, 1988) se señala que el trópico húmedo del occidente ecuatoriano es uno de los ejemplos mundiales de la masiva extinción de especies de plantas por deforestación, Dodson y Gentry (1993) han expuesto en forma documentada la dramática situación de la región, en la que quedaría únicamente un 4,4% de la cubierta de bosques naturales. (Estrella, 1993: 69)

## **2.8. Conclusión de este Capítulo.**

La actual amenaza (peligro, Blaikie et al, 1994) con la cual habitan las personas expuestas a los desbordamientos del río Bulubulu en la actual Cuenca del Río Guayas, está compuesta por dos factores como se ha visto a través de las evidencias antes planteadas, por un lado las condiciones propias de la zona con un bajo nivel de escorrentía y sometidas a fenómenos meteorológicos intensos y por el otro es un proceso construido en el tiempo por la “acción del hombre” (Hewitt, 1983) sobre la

naturaleza. Este proceso construido consiste en la transformación del bosque en zona agrícola, que se explica mediante el modelo de Beinstein (1988). La tala del bosque, junto a la intervención en el paisaje por la infraestructura agrava la situación, al provocar la decadencia del complejo hídrico que trae como consecuencia la saturación del caudal en temporada invernal mientras en verano está seco.

Entre los documentos de la época colonial y ya entrada la república a los cuales he accedido para esta investigación, no he encontrado que en ninguno se reporte a las inundaciones como una catástrofe o “castigo de dios” según los usos de entonces. Ni remitiéndome al inventario de Kolberg (2000) sobre los desastres en el Ecuador, donde de acuerdo a los registros históricos los “Actos de Dios” (Hewitt, 1983) eran más de origen tectónico. Puesto que los registros de las catástrofes se hacían únicamente sobre los fenómenos que tenían impactos importantes sobre las poblaciones. Así, de entre 40 fenómenos naturales registrados, 27 son terremotos y erupciones volcánicas de los cuales 24 tuvieron lugar en el callejón interandino y sólo 3 en el litoral: 1 en Esmeraldas, otro en Bahía de Caráquez y Portoviejo y el otro en Guayaquil y Portoviejo. Por lo que mi hipótesis de que los efectos de tan cruentos inviernos como los descritos anteriormente debían pasar desapercibidos en los territorios pocos poblados de la costa se apoya en estos datos.

De acuerdo a la definición de desastre propuesta por Blaikie et al. (1994) debe existir una población e infraestructura expuesta a sus efectos para que sea considerada como tal. Sin población afectada, ni daños a la infraestructura no podemos hablar de desastre. Por otro lado las transformaciones que con el paso del tiempo han sufrido las adaptaciones del ambiente natural a la cultura y las adaptaciones culturales al entorno son la clave para comprender por qué las lluvias torrenciales actualmente están en la raíz de las causas que desembocan en desastres tipificados como inundaciones. En otras palabras, porque el paisaje ha cambiado debido a la relación de la gente con su ecosistema.

### **CAPÍTULO III**

#### **DESASTRES, INUNDACIÓN E INSTITUCIONES EN LA ZONA DE ESTUDIO**

En este capítulo voy a desarrollar la relación entre desastre y planificación del Estado a través de las instituciones encargadas de ejecutar las políticas de prevención. Esta relación tiene su base en el enfoque sociocultural y del comportamiento que se interesa por investigar las acciones de atención que se desarrollan desde la estructura institucional y la percepción del riesgo para implementar políticas de protección ante los peligros. También desde el enfoque de la Antropología aplicada que se interesa en las cuestiones prácticas de predicción, prevención y mitigación de desastres basados en sistemas de alerta, adaptación tradicional al ambiente natural, conocimientos técnicos locales.

Mi objetivo es hacer una relación de los estudios que desde otras disciplinas se han abordado sobre los desastres en el Ecuador y la planificación de actividades desde el Estado para el caso concreto de este estudio, es decir meteorología e inundaciones. En cuanto a los registros históricos que sobre desastres se han hecho, dichos estudios descubrirán la importancia según su tipo que se les daba a los agentes físicos (Blaikie et al. 1994) como detonadores de desastres y el lugar que ocupaban las inundaciones en esos registros desde la época colonial. La diferencia con que los registros actuales se elaboran y los estudios que propician mostrará que se ha dado un giro sobre la atención que otras disciplinas les brindan a las inundaciones a diferencia de los originados por sismos y erupciones.

En tanto que las investigaciones sobre desastres en el Ecuador han sido poco desarrolladas por la antropología ecuatoriana, la problemática de los desastres, las condiciones de vulnerabilidad en las que suceden y sus repercusiones ha llamado la atención de la antropología en otros países de América Latina principalmente en México, debido a la recurrencia de estos a nivel mundial y el gran número de afectados que deja como saldo. En un trabajo historiográfico de América Molina del Villar sobre la sociedad novohispana del actual México, al analizar cómo se dio el cambio en la forma de enfrentar los desastres, informa que durante la colonia se consideraba que los fenómenos naturales “tenían su origen en fuerzas divinas fuera del alcance del hombre” (Molina, 1996) y que para el siglo XVIII debido a la influencia de las ideas ilustradas en el gobierno y la iglesia, de las concepciones divinas pasaron a unas más naturalistas lo

que trajo como consecuencia un espíritu más pragmático al momento de disminuir los daños provocados por estos fenómenos.

No es de extrañar que en el Ecuador, durante la colonia y posteriormente en la etapa republicana, se haya tenido la misma creencia sobre los fenómenos naturales y sus consecuencias, lo que se refleja en la mayor relevancia por registrar terremotos y erupciones volcánicas, cuando no las inundaciones, dado que sus consecuencias y daños al entorno natural que provocaban podrían haber pasado desapercibidas en los territorios poco habitados de la región Litoral. Una investigación histórica realizada por Kolberg (2000) de las principales catástrofes acaecidas en Ecuador entre los siglos XVI y XX, muestra 40 registros de los cuales 23 son terremotos, uno con tsunami, ocho erupciones volcánicas, un derrumbe, un maremoto, un deslizamiento y seis inundaciones a causa del llamado “Fenómeno de El Niño”.

Lo interesante de este inventario es que desde 1587 se tiene datos de terremotos y es sólo a partir de 1965 que se reconocen las inundaciones como fenómenos naturales que ocasionan desastres, de las cuales 3 son de periodo anual registradas en 1965, 1987 y 1992; las otras 3 son de periodo bianual 1972 – 1973, 1982 – 1983 y 1997 – 1998 (COOPI, 2003). Me parece relevante este dato en tanto que datos de hallazgos arqueológicos, indican que lo que actualmente se denomina con el nombre de ‘El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) o Fenómeno de El Niño (FEN)’ evento meteorológico que está tras las causas de las inundaciones, era ya del conocimiento de los pueblos prehispánicos que habitaban la costa ecuatoriana y que para enfrentar sus secuelas habían desarrollado varios sistemas de control y prevención que funcionaban mediante infraestructuras tales como albarradas, camellones y tolas, evidencias de las cuales se han realizado hallazgos arqueológicos a lo largo y ancho de las provincias de Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Manabí y El Oro.

### **3.1. Las Inundaciones como desastres.**

Visto de forma breve, históricamente las inundaciones se producen en la costa ecuatoriana por dos eventos naturales que pueden presentarse por separado o confluir al mismo tiempo. La una es por lluvias intensas que superen los niveles de la media normal de precipitaciones en un período de tiempo determinado. Blandin (1989) indica que se consideran años “sobre la normal” (las comillas son mías) los que acusan un

promedio de 1349 mm. y años “muy lluviosos” los que tienen un promedio superior a 1527 mm. La segunda causa de inundaciones se da por el desbordamiento de ríos que arrastran caudales superiores a los tolerables por su cauce natural y que son resultado de la recolección de aguas lluvia corriente arriba, para el caso que nos ocupa por las lluvias torrenciales que se dan a pie de monte y en la cordillera varios kilómetros corriente arriba las cuales son arrastradas por los afluentes al mismo tiempo que llueve en la zona que recorre el río. Cuando ambas formas confluyen con modificaciones al entorno natural productos de la actividad antrópica pueden desembocar en el desastre que se describe más adelante.

Las inundaciones son unos de los desastres que mayor número de población afectada deja y está entre los cuatro tipos más relevantes, junto a terremotos, maremotos y erupciones volcánicas. El estudio *Efectos económicos y sociales del fenómeno de El Niño en Ecuador 1997 – 98*, muestra un aumento en el “índice de pobreza en los cantones afectados que va del 73.1% al 84.3% y la indigencia del 25.5% al 28.8%”. (Institut of Social Studies, 1999), es un proceso retroactivo en el que los desastres inciden en mayor pobreza: “Desastres ↔ mayor impacto ↔ mayor vulnerabilidad ↔ mayor pobreza ↔ desastres ↔... Un ciclo que se retroalimenta generando cada vez más marginación”. (Ídem)

En tanto el tipo de desastre que se esta analizando tiene como variable el ambiente natural, creo necesario conocer el comportamiento hidrológico de la zona en estudio donde actualmente se producen este tipo de desastres: Ríos muy crecidos por intensas lluvias (Blandin, 1989), que aguas abajo deben enfrentarse con la elevación del nivel marino, unido al nivel muy bajo de las llanuras litorales entre 0 y 5 metros en la Cuenca Baja del Guayas, favorecen el desbordamiento de las aguas sobre grandes superficies. Los daños que ocasionan son cuantiosos y afectan en el campo tanto a zonas agrícolas como a obras de infraestructura. La Cuenca Baja del Guayas constituye una zona de concentración de toda la red hidrográfica, donde desembocan los ríos y se caracteriza por tener grandes ríos meándricos cuyos cauces cambian y se desplazan después de cada fuerte crecida, por lo que su probabilidad de inundación es alta, produciendo inundaciones variables con regularidad cada año. El río de llanura abre nuevos cauces de escurrimiento debido a la presión del agua estancada y la imposibilidad de evacuar las aguas recolectadas. (Compilado de varios estudios

técnicos). Estudios técnicos han comprobado que la destrucción de carreteras se da por la saturación del suelo debido al agua estancada que permanece durante mucho tiempo sobre la calzada restándole resistencia para el tránsito vial, se abren enormes huecos, y desaparece la capa asfáltica. Bejarano (2008) en su historia del Cantón El Triunfo narra que apenas inaugurada la Carretera Duran Tambo, el primer invierno que le tocó enfrentar ya hizo estragos en la calzada.

La secuelas de destrucción que deja en la población afectada, deterioro o pérdidas de sus viviendas, de siembras o cultivos debido a la erosión pluvial sobre las partes inundadas y la imposibilidad de llegar con maquinaria a ciertas zonas, demasiado húmedas para efectuar trabajos de labranza, siembra y cosecha, justificarían con creces la instalación de instrumentos necesarios para medir las variaciones meteorológicas e hidrológicas a lo largo de ríos que recurrentemente están tras estos desastres. Algo de lo que el Estado todavía tiene pendiente por ejecutar a través de las instituciones correspondientes.

### **3.2. La inundación del año 2008.**

Durante la temporada invernal del 2008, los medios de comunicación se llenaron de informes y noticias que describían los estragos ocasionados por las inundaciones a lo largo y ancho del país. Fue considerada la temporada más intensa de los últimos 10 años. El Ministerio de Agricultura calculó que se habían perdido más de 110.000 hectáreas de cultivos permanentes y de ciclo corto. El desbordamiento de los ríos afectó casas, cultivos y obras de infraestructura. Se reportó 34 puntos de riesgo en todo el sistema de diques y canales de la Cuenca Baja del río Guayas, donde se produjeron derrumbes de diques y túneles. Deslizamientos de tierra en la cordillera colapsaron varias vías volviendo el tráfico peligroso. Viviendas cuarteadas o arrasadas. Unas 265.000 personas fueron evacuadas. Se recomendó la reubicación de las personas afectadas que viven a orillas de los ríos. Pérdidas iniciales por 200 millones de dólares. Tras sobrevolar las zonas afectadas, el presidente de la República declaró el estado de emergencia y destinó un primer fondo por 10 millones ampliable a 50 millones de dólares para atender las zonas, puso como prioridad salvar vidas humanas y prometió bonos económicos para vivienda, semillas, y créditos para los damnificados. Las personas infectadas por enfermedades provocadas por vectores se incrementaron, más

de 170 casos de dengue y dengue hemorrágico, etc. El Gobierno tuvo que reconocer sus limitaciones y recurrió a la ayuda internacional, ante la imposibilidad de atender “efectiva y oportunamente a todos los damnificados” (Compilado de varios reportes, 2008). Los daños ocasionados por el desastre sobrepasaron las contingencias de las cuales se disponía para atender la emergencia y reveló la falta de planificación de acciones para prevenir, predecir y mitigar el impacto de este tipo de fenómeno meteorológico. Los esfuerzos desplegados por las instituciones para atender los efectos del desastre quedaban opacados ante la gran demanda de atención que reclamaban desde las 13 provincias impactadas por la temporada invernal.

Los medios de comunicación informaron que en el Cantón El Triunfo, los problemas empezaron a manifestarse a fines de enero cuando debido a las torrenciales lluvias, el caudal del río Bulubulu aumentó de manera alarmante, amenazando con inundar el área urbana. Las compuertas de la Derivadora Boliche permanecían cerradas, represando las aguas del río e impidiendo su flujo, por lo que el Alcalde de manera inmediata ordenó que sean abiertas a fin de precautelar la seguridad de la cabecera cantonal. El problema residía en que al abrir las compuertas, las aguas del río se liberaban provocando la inundación de las tierras y poblaciones ubicadas corrientes abajo. Esto puso en peligro los cultivos de la zona, por lo que CEDEGE, que es la encargada de administrar el Sistema de Control de Inundaciones, responsabilizó al Alcalde de los daños producidos. Las fuertes lluvias se infiltraron en el muro de contención o dique que presentó deterioros en varios tramos, agravada por la presión del caudal ejercida sobre sus paredes. Moradores de varios recintos pidieron a CEDEGE que se haga el reforzamiento del muro que los protege de la creciente del Bulubulu. Al no obtener respuesta de dicha institución dirigieron sus quejas a la Defensoría del Pueblo cuyo representante solicitó directamente a CEDEGE que cumpla con su obligación de reforzar o volver a construir los muros. De acuerdo a un agricultor de la zona, “puede suceder que las aguas del río rompan el muro y cuando eso suceda se afectará a las poblaciones y zonas agrícolas”. (Informe COE<sup>34</sup>, feb-2008)

La lista de recintos con sus respectivos números de familias y personas atendidas

---

<sup>34</sup> Comité de Operaciones de Emergencia, en su nivel cantonal el Presidente es el alcalde, las instituciones que lo integran son: Defensa Civil, Bomberos, MIES, INNFA. En postemergencia participan: CORPECUADOR, CEDEGE, Municipio y Banco del Estado para mejorar las infraestructuras.

se resume en el siguiente cuadro:

**Tabla 1. Damnificados del Cantón El Triunfo, Invierno 2008**

<b>34 RECINTOS</b>				
<b>Recinto</b>	<b>Familias</b>	<b>Personas</b>	<b>Personas</b>	<b>Nº</b>
El Martillo	83	Incompleto	332	1
Miranda Girón 1	33	166		2
Miranda Girón 2	24	130		3
La Culebra	9	41		4
Puente Payo	7	25		5
La Línea (Escuela)	11	48		6
La Línea (Al frente)	6	20		7
El Manguito	19	71		8
Las Vegas 1	17	68		9
Las Vegas 2	30	118		10
Km. 40 (incl. Caserío Payo Chico)	33	138		11
Barranco Alto 1	5	21		12
Barranco Alto 2	9	37		13
Las Palmas 1	6	22		14
Las Palmas 2	69	235		15
Km. 48 El Capullo	14	35		16
Km. 50 Ladrillera San Eduardo	8	35		17
Cordón Urbe	14	43		18
Albergue Municipal	19	71		19
Arbolito 1	48	189		20
Arbolito 2	28	137		21
Arbolito 3	12	37		22
San Francisco 1	38	Incompleto	152	23
San Francisco 2	13	54		24
Dos Bocas	11	33		25
San Isidro	21	Incompleto	84	26
Patrón Santiago	23	Incompleto	92	27
Ventura	123	Incompleto	492	28
San Pascual	23	89		29
San Pablo	44	Incompleto	176	30
Guaromal Bajo	13	Incompleto	52	31
La Esperanza	14	Incompleto	56	32
La Victoria	22	62		33
Las Cruces	59	242		34
Los indicadores Incompleto se han calculado sobre la base de 4 personas por familia a fin de obtener un aproximado del total de damnificados	<b>908</b>	<b>2167</b>	<b>1436</b> + <b>2167</b> = <b>3603</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, compilado de la nómina de recintos y totales de familias para entrega de productos a familias damnificadas. De los informes febrero – abril 2008 por el COE cantonal El Triunfo.

Cuando el inminente desastre se manifestó empezaron las evacuaciones de las poblaciones inundadas, se las trasladó a los dos albergues en el área urbana y se las censó. Por medio del COE se coordinaban las acciones con las instituciones que participaban de las operaciones de emergencia. Para el 19 de febrero los damnificados ascendían al total de 194 entre los dos albergues: 42 familias, 111 niños y niñas, 83 adultos. Al finalizar la temporada invernal en el mes de mayo el COE del Cantón El Triunfo reportó un total de 34 recintos afectados, contabilizó 908 familias con un total de 3.603 personas.

### **3.3. La presencia institucional.**

El Estado es el ente aglutinador de las instituciones que deben planificar las acciones de prevención, durante y post-emergencia de los efectos y secuelas que acarrear los desastres, su característica es eminentemente tecnócrata, jerárquica y ha demostrado limitaciones al momento de ejecutar medidas de planeación, mitigación y predicción estandarizadas (López, M. 1999: 7).

Cuando empecé mi trabajo de campo, una de los primeros problemas a resolver consistió en ubicar los sitios donde el río continuamente se ha desbordado y conocer a las personas que habitan en sus inmediaciones. La idea consistía en hacer contacto con estas personas a fin de establecer quienes estaban dispuestos a colaborar con mi estudio contándome sus experiencias de vida. Tras haber recorrido varias instituciones estatales donde consideré me podrían facilitar el censo de los sitios y las personas afectadas por el río Bulubulu durante el invierno del año 2008, luego de infructuosas diligencias sin obtener dicha información llegué a la conclusión de que la única entidad que definitivamente debía tener este censo sería el COE cantonal de El Triunfo.

Pero me encontraba todavía en Quito<sup>35</sup> cursando asignaturas del programa de estudios, así que en la primera oportunidad que tuve a fines de Octubre me trasladé al cantón El Triunfo y en el municipio conseguí un registro de afectados por asentamiento.

---

<sup>35</sup> Al ser la capital de la República, concentra las instancias superiores de todas las instituciones estatales, era de esperar que al tomarse desde Quito todas las decisiones y planificaciones que ordenan el Estado y la sociedad, que desde estas instancias se distribuyen los recursos económicos, debían por tanto tener en archivo la información sobre la cual se decide, planifica y distribuyen los recursos económicos. Pero mi experiencia personal me indicó que tratándose de las inundaciones carecían de la información que era mi objetivo encontrar. Por lo tanto se plantea la interrogante sobre cuales datos el Estado administra la nación, y más aún, cómo y en base a qué tipo de análisis se interviene en situaciones de emergencia, qué tipo de políticas se desarrollan para enfrentarlas en la postemergencia.

Preguntando a la funcionaria cual de los sitios estaba a orillas del río y cómo podía llegar, me indicó que había varios pero no identificaba exactamente cuales podían estar junto al río y que para llegar debía tener un vehículo pues ninguno estaba al pie de la carretera, obviamente yo me movilizó en bus y quizás ese ha sido uno de los aspectos más complicados del trabajo de campo a resolver, debido a que los asentamientos se encuentran dispersos a lo largo del río en la extensión territorial del cantón. Preguntado en el mismo municipio sobre el catastro agrícola del cantón para conocer sobre las hectáreas de tierras por tipo de cultivo y porcentajes afectados por las inundaciones me indicaron que acuda al Centro Agrícola que ellos debían tener dicha información.

El Centro Agrícola es una organización de tipo privada que ante mi solicitud, como es de esperar se negaron a prestarme dicho catastro, si es que existe, con la excusas de que debían mantener la discrecionalidad de la información para seguridad de sus socios. Sin embargo me remitieron con dos de sus dirigentes a quienes entreviste; con uno de ellos, el Dr. N. realizamos un recorrido por la zona Este del cantón, fuimos a la oficina de la Defensa Civil y contactamos con su personal con quienes realizamos otro recorrido por los sitios que habían atendido durante la emergencia del 2008. De esta manera pude conocer los sitios que están a orillas del río y a sus moradores afectados por las inundaciones.

Las distintas instituciones que el Estado ha articulado en relación a la atención en tiempos de desastres son: el Cuerpo de bomberos y la Defensa Civil para auxilio a las personas, actualmente Secretaria Nacional del Riesgo, MIES e INNFA en la atención de albergues y distribución de productos de primera necesidad a las personas afectadas. COORPECUADOR creado durante la temporada invernal del Fenómeno El Niño 1997-1998 para dar atención a la infraestructura, especialmente carreteras, escuelas y colegios. De las instituciones que trabajan en la zona cuyas funciones son preponderantes en relación al manejo de inundaciones: CEDEGE<sup>36</sup>, INAMHI<sup>37</sup>. Aparte de la Defensa Civil y el Municipio, de las instituciones del Estado que trabajan en la zona hay que resaltar la presencia de CEDEGE por ser el ente técnico a cargo del Sistema de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas. Además como parte de la política de atención a los afectados por el invierno 2008, el MIDUVI estuvo

---

<sup>36</sup> Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas.

<sup>37</sup> Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

presente con el ofrecimiento de viviendas del bono de emergencia, por lo cual se tratará de estas tres últimas instituciones como parte de la presencia del Estado en la zona con sus políticas de prevención y atención de desastre.

### **3.4. El INAMHI y el estudio de los Climas del Ecuador.**

Desde siempre, el ser humano ha tenido preocupación por el clima, puesto que sus acciones marcan y confieren carácter a los lugares que habita. Si antes se guiaba por la observación directa de las condiciones atmosféricas para predecir sus variaciones, actualmente, se sirve de instrumentos que le permiten medir las oscilaciones. El sentido de esta preocupación es anticiparse a sus impactos preparándose para lo que ha de acontecer. Desde lo más simple como abrigarse en tiempos de frío, hasta proteger sus bienes y medios de vida en caso de que arrecien los temporales. (Pourrut, 1983)

Pese a su ubicación en la zona tórrida del planeta, la irregular topografía del suelo es clave para la distribución de los climas en el Ecuador, es así que en su pequeña extensión territorial se puede encontrar una diversidad de climas que por sus modificaciones anuales se hacía necesario clasificar y predecir desde tiempos atrás. Esto llevó en 1944 a la creación del Servicio Meteorológico, que estableció una red de estaciones con fines climatológicas en el país, si bien se puede decir que estuvo limitada a las principales ciudades. En 1959 esta oficina se convirtió en el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, y actualmente cuenta con 200 estaciones meteorológicas y 250 pluviométricas. (Pourrut, 1983: 9)

El interés sobre esta institución, dado las características del presente estudio, está en la influencia que debería tener en las predicciones climáticas principalmente durante la estación invernal. Cuando me acerqué a dicha institución a solicitar información específica sobre la cartografía hidrográfica de la zona de estudio y datos obtenidos de las estaciones meteorológicas y pluviométricas, no existían tales registros. La zona no había sido objeto de tales estudios cartográficos ni a lo largo del río Bulubulu se había instalado ningún tipo de estación. Por lo tanto puede decirse que de esta zona no existen estudios realizados por el INAMHI, lo cual denota la ausencia institucional en este sitio considerando las características meteorológicas y geomorfológicas de la zona, que hacen necesario anticiparse a las condiciones climáticas para tomar las precauciones necesarias en el evento de desatarse un fenómeno meteorológico.

En un estudio realizado en 1983 sobre los climas en el Ecuador, por un convenio entre la ORSTOM y PRONAREG –el entonces Programa Nacional de Regionalización Agraria del Ministerio de Agricultura y Ganadería- los autores citan datos obtenidos del INHAMI, pero hacen la aclaratoria de que

...debido a las condiciones naturales del país, todavía existen regiones con una información deficiente; por esta razón y por que las observaciones climatológicas revisten cada día una mayor importancia para el desarrollo del país, es imprescindible que las autoridades apoyen al INAMHI en la forma más decidida para completar y mantener una red de observación básica mínima, así como para procesar los datos allí recolectados... (Pourrut, P. 1983: 9).

Pourrut (1983) acota “que por la insuficiente distribución y densidad de las estaciones de observación así como por el generalmente corto período registrado, muy pocos trabajos de síntesis acerca del clima ecuatoriano han sido publicados” (Ídem).

Teniendo en cuenta la importancia agrícola de la Cuenca Baja del Guayas y que las lluvias son la causa recurrente de inundaciones y desbordamientos de ríos en la región, además, conociendo que la zona del Bulubulu ha sido constantemente azotada por el clima invernal, es de extrañar la falta de instrumentos en puntos estratégicos en la zona que cumplan con los fines y objetivos de dicha institución, para dar un mejor pronóstico de las variables meteorológicas irregulares que servirían para anticipar la toma de medidas de prevención en la población.

### **3.5. Proyectos de Intervención en la Cuenca del Guayas.**

A partir del devastador invierno 1982-1983 que provocó pérdidas millonarias, se hizo evidente en el país la necesidad de contar con datos que permitan predecir y planificar la forma más adecuada de hacer frente a futuras réplicas de esta naturaleza. Se conformó un grupo de trabajo internacional que en base a observaciones en estaciones meteorológicas fijas, cruceros oceanográficos, boyas de deriva, satélites, realizó estudios detallados de las condiciones meteorológicas. De estos estudios se rescata para el presente los Apuntes sobre la Cartografía de las Inundaciones en la Cuenca del Guayas del invierno 1982-1983, realizado por Acosta de PRONAREG y Winckell de ORSTOM donde proponen varias medidas de protección dependiendo de las condiciones topográficas y morfológicas del sitio:

- Elevar el nivel topográfico mediante el relleno de tierras, que por lo elevado de sus costos es recomendable sólo en casos de viviendas.
- Bombeo de las aguas para casos de emergencia, que también es costoso y requiere lugares para almacenar las aguas bombeadas, lo que en la Baja Cuenca resulta difícil por la falta de sectores libres o cauces para almacenar o drenar respectivamente las aguas bombeadas y por la escasa pendiente para evacuarlas.
- El dragado de los ríos principales, permite extraer del lecho del río los materiales que obstaculizan el paso normal del agua, pero al igual que en el bombeo de las aguas, presenta el problema de que en la Cuenca Baja los ríos tienen pisos inferiores al nivel de bajamar, lo que dificulta su evacuación, además no existe evidencia de que los dragados permitan mejorar significativamente el escurrimiento.
- Los muros de contención para contrarrestar el desbordamiento, contribuyen a evitar pequeñas crecidas o a retardar los desbordes mayores, que a fin de cuenta se producirían en cualquier momento debido a la falta de desnivel significativo con el mar. Recomienda este tipo de protección para encauzar los ríos aguas arriba de los puentes.
- El manejo integral de la Cuenca. Con investigaciones pluviométricas, control de escurrimiento que estudie la hidrología e hidrogeología, geomorfología y morfodinámica, y la cobertura vegetal en su papel de “pantalla” al escurrimiento (Acosta y Winckell, 1983: 60-63).

De este modo al elevar el nivel topográfico por lo menos de las viviendas se compensaría a las zonas carente de colinas, que de acuerdo a la perdida costumbre campesina construían sus viviendas sobre puntales o las implantan sobre las colinas que también las utilizan para poner a salvo al ganado. Con esta medida de protección los cultivos siguen siendo afectados de todas maneras. El bombeo de las aguas se muestra como inviable pues requiere espacios para almacenarla y debido a la pendiente insuficiente menor al 15% en la Cuenca Baja resulta también técnicamente inviable. Con el dragado el problema es parecido, como ya lo vimos en el capítulo anterior, los estudios históricos y actuales indican que en la Cuenca Baja del Guayas el nivel del fondo de los ríos en el punto denominado tembladera está por debajo del nivel del mar lo que agrava la situación del drenaje y la esorrentía de las aguas en épocas invernales, esto justificaría el porqué se ha realizado la construcción de muros a ambas orillas del Bulubulu y no el dragado del río.

De estas recomendaciones se puede comprender entonces por qué el problema de inundaciones en la Cuenca Baja del Guayas, se han tratado de resolver primero mediante la construcción de canales de desviación de las aguas de los ríos y luego con los diques de contención o muros. Es entonces cuando entra en acción CEDEGE con los

estudios de diseño y factibilidad del Sistema de Control de Inundaciones. Pero sigue faltando el manejo integral con el estudio de las cartas hidrográficas y demás recomendaciones realizadas en el último párrafo de los Apuntes citados.

### **3.5.1. CEDEGE: El Proyecto del Control de inundaciones de la Cuenca Baja Del Guayas.**

En tanto los estudios antropológicos sobre desastres tratan de comprender la relación entre sociedad, tecnología y medio ambiente. Cómo los comportamientos humanos son modificados por las tecnologías aplicadas, cómo las infraestructuras que transforman los paisajes inciden en la adopción de nuevas costumbres o formas de hacer la cotidianidad. Es necesario conocer lo que desde esta institución del Estado se ha realizado en cumplimiento de sus funciones ya que las mismas van encaminadas a intervenir en la zona mediante la construcción de infraestructuras para el control y distribución de aguas del sistema hídrico de la región denominada Cuenca del Guayas y que resultan en nuevas formas de relación con el medio natural. Este tipo de intervención es el resultado del paradigma naturalista con que se estudiaban los desastres, ya que atribuían sus efectos al fenómeno natural prestando mayor atención a la solución de los aspectos físicos y meteorológicos territoriales que al de los aspectos socio económico de la población vulnerable.

La Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas mejor conocida por sus siglas como CEDEGE, es la institución que mayor relevancia reviste en esta zona de estudio, pues es la ejecutora y administradora del Proyecto de Control de Inundaciones que construyó los canales, derivadoras y By pass que tiene por objetivo sacar aguas del Bulubulu según lo comentó el Ing. S. Gómez, director de Operaciones y Mantenimiento, que trabaja en la institución desde los años 70's. En los 80's se firmo el convenio con el Gobierno de Holanda y se realizaron los diseños del proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas.

Los continuos desbordamientos del río Bulubulu, a lo largo de su recorrido, han traído muchos malestares a los pobladores, y preocupaciones a las autoridades gubernamentales y seccionales, dejando personas desaparecidas, ahogadas, arrasando plantaciones, viviendas y animales. Como respuesta para enfrentar esta situación, durante la década de los 80's, se diseñó el Proyecto Control de Inundaciones,

que consistía en la construcción de canales artificiales, derivadoras y By pass, cuyo propósito es sacar aguas de los ríos Bulubulu y Chimbo, para enviarla por este sistema de cauces artificiales al Golfo de Guayaquil. El objetivo del Proyecto Control de inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas es brindar protección y coadyuvar en el desarrollo intensivo de las explotaciones agropecuarias de la zona y de las actividades relacionadas. Para ello se contó con un préstamo que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) otorgó al Estado Ecuatoriano, destinado a sufragar parcialmente el costo del Proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas. (Ver mapa 2 en anexo)

Se conoce por mediciones que han realizado los técnicos que la media de transferencia de agua en época de creciente es de 350 metros cúbicos por segundo, flujo que es enviado por un cauce artificial al Golfo de Guayaquil a la altura del río Churute. En la zona de Payo, la media de transferencia es de 500 metros cúbicos por segundo por el By pass 5. De lo que el Ing. Gómez conoce, dice que para el año 1998 no hubo problemas en estos sectores, pero reconoce que hay un problema de sedimentación.

El Gobierno Nacional, a través del Consejo Nacional de Desarrollo, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y, Ministerio de Finanzas en reunión del 29 de noviembre de 1988, resolvió que CEDEGE continúe con los estudios y realización del Proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas. Esta decisión se legalizó al publicarse en el Registro Oficial N° 249, del 8 de agosto de 1989, el acuerdo N. 287 del Ministerio de agricultura y Ganadería. El 8 de marzo de 1991 se suscribió el Contrato de Préstamo N. 3276-EC, entre el Gobierno del Ecuador y el BIRF y, además, el Convenio del Proyecto entre CEDEGE y el Banco.

Un componente importante del Proyecto de Control de Inundaciones es el PDA o Proyecto de Desarrollo Agropecuario, un instrumento operativo mediante el cual se esperaba lograr el desarrollo de los campesinos productores localizados en la Cuenca Baja del Guayas que enfrentan serias limitaciones productivas como resultado de la imposibilidad de controlar los niveles de agua. Su población objetivo definía a productores que poseen fincas menores de 15 hectáreas sujetas a los efectos de las inundaciones. Contemplaba la capacitación y entrega de insumos para cultivos de ciclo corto -invierno, verano- y permanente -todo el año- según las unidades de producción agropecuaria.

### **3.5.2. Los muros o diques de contención.**

Uno de los hallazgos con el cual me encontré una vez posicionada en el terreno, fue la construcción de muros a lo largo de las riberas de los ríos de la zona; en el estudio de caso se podrá conocer las opiniones encontradas que los moradores tienen acerca de estas obras, ya que para ellos la mejor opción es el dragado del río, sin embargo centran sus requerimientos a las instancias que corresponden para que por lo menos les construyan el muro ante la falta de un proyecto encaminado a dragar el río.

Este proyecto tomó mayor impulso después de las inundaciones del año 2008, CEDEGE convocó a licitación para continuar con la construcción de una serie de muros a ambas orillas del río Bulubulu que todavía faltaban por ser construidos. Por las características técnicas de diseño del muro, dimensiones de ancho, altura y retiros en algunos tramos este muro estaba proyectado para ser implantado sobre casas y cultivos de quienes ocupaban el espacio destinado a su construcción, creando malestar a los afectados por la pérdida de sus bienes, que esperaban les sean pagados antes de empezar las obras.

Estos muros empiezan en el recinto Cochancay y están proyectados para que lleguen a una altura de cinco metros por una anchura máxima de hasta quince metros en algunos tramos, a manera de camino secundario. Los moradores de la zona, que conocen el comportamiento del río, como resultado de convivir con el mismo durante generaciones, encuentran que esta obra no es la mejor alternativa, debido a que el principal problema es el arrastre de material que trae desde los cerros con cada creciente. Consideran que el desasolve de los canales y dragado del lecho del río es la mejor opción para este problema, opinión que resulta contraria a la propuesta por los técnicos de PRONAREG y ORSTOM como se vio en el título anterior. Por lo que los moradores todavía tienen la expectativa por ver cómo funcionaría el muro, cuando las condiciones se presenten.

Al preguntar a los moradores si consideraban que con la construcción de los muros se sentirían protegidos de las inundaciones las opiniones difieren de unos a otros. Como la Sra. C. que piensa que mejor que el muro es el dragado del río:

... es que nosotros hemos pedido siempre el dragado del río, el cauce del río que sea en forma direccional, pero... todas las entidades nos dicen que lamentablemente que es una planificación que está hecha más o menos hasta el 2014, pero cuando el río sigue sedimentando lo que en antes era

un barranco alto, ahora una creciente y ya está, así está el río y ya se inunda... (Sra. C., 2009, entrevista).

O como la Sra. M. quien desconfía de la calidad del material con el que los construyen:

**G:** y en el caso de que vengan los muros, usted no cree que los muros podrían contener el agua,

**M:** o sea ya está el muro hecho, vamos a ver de qué material está construido el muro... (Sra. M., 2010, entrevista).

O resignación, para quienes han tenido que desalojar sus viviendas por que el muro pasa por donde están ubicadas estas, o quienes han visto reducir su medio de vida desde cuando les tumbaron las plantas de cacao y banano de cuya producción obtenían recursos para el día a día, por los cuales estaban a la espera de que se les reconozca el precio para aliviar en algo la pérdida

**G:** ¿Cuántas plantas les tumbaron?

**R:** 203 de cacao y 225 de verde

**G:** bastante ¿no? Pero que, entre ese y ese lado, por que ustedes daban de río a río, (esto es debido a que los cultivos iban bordeando una curva del río y les tuvieron que cortar los árboles para elevar el muro)

**R:** nosotros cortábamos quincenal casi 100 racimos de verde

**G:** ¿quincenal 100 racimos de verde? Es buena...

**R:** y de cacao cogíamos, por que el cacao estaba recién dando, estaba mocito el cacao, recién casi sembrado, nosotros cogíamos 3 tachos de esos (mostrando un tacho de pinturas) de esos blancos, reciencito por que recién estaba dando el cacao

**G:** y en ese tacho ¿cuantas libras entran?

**R:** 45 libras

**G:** y dice que sacaba 40, 45 libras en ese tacho

**R:** si en cada tacho se saca 45 libras

**G:** cuantos tachos, 3 tachos mensuales, y ahora cuando ya les cortaron las matas, ¿Cuánto cogen?

**R:** ya ahorita, ya un poquito no más que me ha quedado, ya ahorita cojo un tachito de esos no más, a veces medio, a veces lleno, a veces no

**G:** cada que tiempo, ¿cada mes también?

**R:** cada mes

**G:** sigue cogiendo cada mes?

**R:** no, ya no rinde la misma cantidad que había

**G:** ya no claro, por que es que ya no tiene las 230, 230 me dijo ¿no?

**R:** si

**G:** matas de cacao

**R:** ¿Cuánto uno no pierde! (es una queja resignada)...

**P:** 120 está el quintal

**R:** fíjese 120, ¡cuanto uno no pierde!

**G:** ... y que dicen, les van a pagar ¿cuando?

**P:** ya llevando estos papeles,

**R:** que ya entreguemos todos esos papeles dicen que ya la próxima semana nos pagan dicen, vamos a ver...

**G:** pero sólo les van a pagar las matas, no les van a pagar las tierras

R: ahora nos dijeron que saquemos el papel ni se como para que nos paguen las tierras, vamos a ver pues... (Sra. R. y Sr. P., 2009, entrevista).

En el caso de esta familia, la construcción del muro les ha mermado la producción agrícola, reconocen que en el invierno del 2008 sus cultivos fueron arrasados, al estar ubicados en una curva del río, dijeron que la corriente del río pasó por encima de su propiedad, recto, para ellos mejor hubiera sido que enderezaran el cauce, opinión en la que coinciden con la Sra. C, -teniendo en cuenta que viven en caseríos diferentes- en lugar de construir el muro, pues para ellos significó la reducción de sus tierras de cultivo y por ende de la producción con la cual contaban. Sin embargo han visto con resignación como el muro avanzaba a lo largo de las riberas del río. Ahora lo que esperan es que este muro cumpla con el objetivo de protección que promete para cuando nuevamente se presente las lluvias excesivas.

### **3.6. MIDUVI: El Bono de la vivienda.**

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, creado en 1992 durante el Gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén, actualmente tiene dos programas de viviendas que resultan de interés para el presente estudio, ya que ante la emergencia del invierno en el 2008, los moradores afectados por daños a sus viviendas en el Cantón El Triunfo, estuvieron gestionando para que se les adjudique el bono de la vivienda mediante estos programas.

Uno es el Programa de Vivienda Reasentamientos de Emergencia, cuyo objetivo es reubicar en “zonas seguras de baja vulnerabilidad” de forma inmediata, a las personas por cuyos terrenos se encuentran expuestas a un peligro o que hayan perdido sus viviendas. Obviamente la intención es “restablecer a corto plazo las condiciones normales de habitabilidad y mejorar la calidad de vida” de estas personas, coadyuvar al “desarrollo igual o superior al existente antes del desastre y restablecer las relaciones entre las comunidades y su entorno”. (MIDUVI: 2010). Este proyecto entrega un bono a manera de “subsidio único y directo, no reembolsable a los damnificados que consten en las listas de censo levantadas por funcionarios del MIDUVI” en sitios afectados por desastre y que han sido previamente avalados por el COE<sup>38</sup> cantonal. Para ser considerada damnificada, la persona debe haber perdido bienes, vivienda, por tanto la

---

<sup>38</sup> Comité de Operaciones de Emergencia

ayuda debe ser de carácter emergente. El bono está orientado a promover la construcción de viviendas urbanas, y urbano-marginales para lo cual consta de terreno, vivienda e infraestructura básica, y su valor fijo es de hasta \$9200, 00 (MIDUVI, 2010)

Hasta aquí, el bono parece que puede ser aplicado, previa presentación de documentos de ley requeridos, directamente con la simple verificación de la lista de damnificados que el mismo personal de MIDUVI realiza, pero resulta complicado cuando establece la serie de instancias y mecanismos internos que se siguen para tal efecto. En primera instancia, están las Unidades Técnicas, que deben “promocionar, difundir, capacitar, verificar y brindar asistencia técnica para la aplicación del Bono de Reasentamiento”. Luego están las instancias superiores a estas Unidades Técnicas, las cuales realizan conjuntamente las mismas actividades antes mencionadas que ya son desarrolladas por las Unidades Técnicas, no queda clara cual es la función de dichas instancias superiores.

Pero la cuestión se complica realmente cuando para ejecutar los proyectos de reasentamientos se diseña el Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Habitad y la Vivienda, que comprende el “desarrollo e implementación de asentamientos humanos en lugares seguros”. Luego lo que no queda claro es cuál es el sentido de “promover asentamientos rurales sostenibles acorde a su realidad social y cultural, consolidando a la población dispersa”, si para el efecto de “consolidar a la población dispersa”, los damnificados deben abandonar sus tierras que son a la vez sus medios de vida. Como se verá más adelante este fue uno de los inconvenientes más fuertes al momento de realizar los trámites y presentar la documentación que el MIDUVI requería de los damnificados aspirantes a ser beneficiarios de dicho bono.

Además de este bono, también está el Programa de Vivienda Rural, aplicado como su clasificación lo indica, en el sector rural, para viviendas “ubicadas fuera del perímetro urbano señalado por las respectivas autoridades municipales, pudiendo encontrarse dispersas o formando centros poblados”. De entrada reconoce que la población que atienden en estos sectores está en los rangos de pobreza y extrema pobreza y presenta reducidas oportunidades de mejoramiento de su calidad de vida. El valor del bono que se entrega está de acuerdo al quintil en el cual se ubiquen los ingresos familiares y van desde \$5000 para el quintil uno y quintil dos por vivienda nueva, \$3960 para el tercer quintil por vivienda nueva o terminación y \$1500 por

mejoramiento para el tercer quintil.

Al hacer los trámites para acceder al bono, los damnificados por las inundaciones del Cantón el Triunfo se encontraron con una serie de requerimientos que debían cumplir, y que hizo evidente la condición de tenencia de la tierra en la cual habían estado viviendo hasta esa fecha. La mayoría por no decir todos, han estado habitando en condición de “vivientes”<sup>39</sup> o como ellos mismos se refieren a su situación “vividores”<sup>40</sup> en tierras donde sus padres y abuelos habían establecido sus viviendas y/o trabajado la tierra, sin haber tramitado su derecho de posesión. Aunque para salvar la situación, a cambio de las escrituras el MIDUVI accedió a que se le presente una declaración juramentada ante un notario de haber habitado en el sitio desde hace muchos años. Parte del proceso que siguieron para aplicar al bono es como se describe a continuación.

Para darles a conocer las condiciones y requisitos que implicaba postularse a este beneficio, fueron convocados a tres reuniones con funcionarios del Programa de Vivienda Reasentamientos de Emergencia, en el caserío Puente Payo entre finales de diciembre del 2008 y enero del 2009 a las cuales acudí. A la reunión del 20 de diciembre fueron citados a las 10h00 pero no se presentaron los funcionarios, en mi diario de campo escribí: “El día esta soleado y muy caluroso, esperamos a los funcionarios pero no llegan. Las personas está decepcionadas, hay hombres y mujeres de diferentes edades, niños juegan en todas partes... vienen en grupo desde diferentes sitios”. Luego de realizar fotografías de los asistentes por pedido de ellos mismos, y ya cansados de esperar, los niños y bebés empezaron a inquietarse y llorar, a las 12h00 decidieron regresar a sus recintos.

El día 22 de diciembre regresé a Puente Payo y me informan que se ha vuelto a convocar la reunión para el día siguiente a las 9h00. El 23 de diciembre encuentro a las personas reunidas esperando a los funcionarios desde las 9h00, a las 10h30 varias personas empiezan a retirarse, los funcionarios llegaron a las 10h41 cuando algunas personas ya se habían retirado. Lo bueno es que el día estuvo nublado, de tal manera no

---

<sup>39</sup> Término con el cual CEDEGE identifica a la población que no es ni posesionaria, ni propietaria de las tierras que ocupan desde hace algún tiempo. Se interpreta que pese a eso CEDEGE estaría reconociendo los derechos adquiridos por estas personas que de acuerdo a la Ley a partir de cumplir cinco años de habitar y trabajar la tierra pueden tramitar la legalización de estas ante el INDA, ex-IERAC.

<sup>40</sup> En el segundo sentido que el DRAE le otorga a este vocablo. 2. adj. Vivaz (|| que vive mucho tiempo).

hubo incomodidad por el calor. Una de las damnificadas organizadora de la reunión les indica que formen dos filas, la una para los que quieren ir a El Triunfo “reasantamiento” y la otra para los que se quedan “reposición, en su misma casa”. Luego de registrarlos en las listas por separado, les dan algunas indicaciones sobre los requisitos que deben cumplir, la coordinación con las demás autoridades, etc. Y que el 10 de enero siguiente se volverían a reunir en este mismo sitio para recogerles las carpetas con sus documentos. Empieza a haber desconcierto entre los asistentes, al parecer no son los mismos requisitos para las listas registradas y entre ellos se pregunta como van a hacer para conseguir los documentos etc. Unos no están seguros de que salgan beneficiados, pues suele suceder que se hacen los trámites con la entidades públicas, se pierde tiempo, se gasta dinero y no resultan favorecidos, sin embargo dicen que lo van a intentar.

El 10 de enero siguiente, vuelven a reunirse, tal como sucedió en la última fecha el desconcierto continúa, no está claro el tipo de documentos que deben presentar, uno de los problemas es el que demuestra que son damnificados y que habitan en las viviendas donde fueron censados por el COE cantonal durante la emergencia, entre otros. Los problemas que han tenido por la posesión de la tierra y la falta de documentos son los comentarios entre ellos. Por tal motivo aún cuando llevaron la carpeta con los documentos que habían podido reunir, no se les pudo recoger las carpetas a todos, algunos no habían llevado la carpeta, pues el documento de posesión de la tierra o la declaración juramentada de estar habitándola por mucho tiempo no lo habían podido conseguir. Entonces la funcionaria del MIDUVI, Ing. Com. M. Castillo, a cargo de la administración de encuesta les hizo las siguientes aclaraciones a todos en general:

... copia de cédula del postulante, en este caso son ustedes las mujeres que están postulando; si usted es casada o unión libre, tiene que tener copia de cédula de su esposo; ... si usted es casada pero usted vive separada desde hace equis años usted tiene que hacer un trámite y si usted ... no tiene acta de divorcio, usted tiene que hacer un trámite en una notaría indicando ese estado de soltería en que se encuentra a pesar de estar casada, ya una señora lo hizo... la señora ya hizo ese trámite porque ella es casada pero nunca se divorcio, pero ella fue a la notaría hizo ese trámite, este papel es válido para el MIDUVI y realizar el trámite; tienen que ir al municipio, igual voy a hablar con el alcalde para facilitarles el registrador de la propiedad en la cual consta que ustedes no tienen propiedades, pero no se preocupen en caso de que tenga usted que conste que tiene una propiedad no hay ningún problema igual me lo presentan no hay ningún problema; solamente en lo que es partidas de nacimiento van los hijos menores, menores de edad de 18 a 0 años; las personas que están embarazadas pueden indicar el estado de gravidez que se

encuentran, me encuentro meses de embarazo, estoy por dar a luz, hay una señora que ya dio a luz, cuando den a luz traen el papel de nacido vivo, antes de que le saquen la partida de nacimiento... todo tienen que traer es copias, cédula, cédula del esposo, de ambos el certificado de votación, les explico, el certificado de votación yo necesito el último el de la asamblea constituyente 2008, no voy a aceptar esos que son válidos por treinta días, que ya he despachado carpetas por eso, no se va a aceptar ese tipo de... porque eso no nos sirve a nosotros, por que al momento de hacer las escrituras el notario nos va a rechazar la carpeta, de ahí porque he anotado algunos teléfonos de cada una de ustedes y si no lo han tenido me han indicado que llame a la vecina o a la comadre y yo les comunicaré el momento en el cual ustedes tienen que ir a hacer una acta juramentada o en su caso vamos a hablar con el alcalde para ver si le hacen aquí directamente en el Triunfo... el papel que nosotros, el requisito es que ustedes hacen una declaración juramentada indicando cuantos hijos tienen, si es casada con quien es casada, si es divorciada... ese tipo de declaración juramentada vamos a tratar de que si la hacen aquí en El Triunfo o la van a hacer a Guayaquil para... igual cualquier comunicación se la voy a dar directamente... a cada una de ustedes... les pido a ustedes de favor que se comuniquen entre si, ustedes se conocen cuales son del grupo, les pido a ustedes de favor que se comuniquen entre si, porque conmigo hacen las... mientras más rápido ustedes me entreguen la documentación, más rápido avanza el trámite... igual tengo que revisarles e indicarles... para yo mismo venir, a si mismo una reunión decirles... (Ing. Castillo, 2009, Transcripción de la grabación).

¿Le quedó claro? Recordemos, en la reunión del 23 de diciembre se anotaron dos grupos de personas, las que se iban a El Triunfo “reasantamiento” y las que se quedaban “reposición, en su misma casa”. Partiendo de esta clasificación, puede considerarse que los documentos deben ser diferentes dependiendo del grupo. Por alguna razón es la diferencia. Pero la aclaración no cumplió su objetivo pues las personas seguían preocupadas, a saber por las siguientes aclaraciones que continúo haciendo la funcionaria:

...son las personas que están viviendo en otro lado, están viviendo en no se donde, o están en algún lado, o están en su terreno propio, van a salir de ahí, se van a vivir al Triunfo, hay terrenos que el Alcalde donó y se van prácticamente de... dejan eso ahí, ya no les va a pertenecer, esta lista de aquí, que yo las he anotado, les voy a explicar el procedimiento... primeramente, este grupo, ya se ha colocado en un lugar donde el Alcalde, donó el terreno... eso ya no les va a pertenecer, eso usted ya entrega esa es tierra al municipio y se va a la casa nueva... (Ing. Castillo, 2009, Transcripción de la grabación).

Haber, las personas que van a ser “reasantadas” pierden los derechos sobre las tierras que han estado trabajando, en las que han habitado por mucho tiempo, más de 5 años, a

cambio de una vivienda en la zona urbana de El Triunfo. Entonces, surge otra preocupación ¿y de quien van a ser esas tierras ahora? Las personas no saben que decisión tomar, si optar para ser reasentados o para que les “repongan, en su misma casa” teniendo en cuenta que uno de los requisitos es tener escrituras de las tierras donde serían repuestas sus viviendas y que ellos no tienen dichas escrituras, y por que ellos viven de sus cultivos, crían animales de granja, cerdo, gallina, lo más común, en la ciudad ya no podrán dedicarse a lo mismo. Es una complicación, pero igual hay que tratar de conseguir que el gobierno les atienda por las pérdidas que les dejó la inundación pasada.

Al final, de las gestiones que realizaron los moradores de varios sitios que habían sido afectados por las inundaciones, sólo uno salió favorecido en donde el MIDUVI construyó 21 viviendas. Al cabo de unos meses, y viendo que no se estaban construyendo las viviendas solicitadas al MIDUVI, consulte entre los moradores en qué había quedado el trámite, si a fin de cuenta su características es que su aplicación y ejecución era emergente, estas fueron las respuestas en las que coincidieron:

**G:** Entonces, regresemos al MIDUVI a estos momentos ¿en qué quedó toda la gestión que hicieron?

**C:** en nada, pidieron tantos papeles se gastó en documentos por que se gastó que había que sacar papeles en el registro de la propiedad, documentos notariados

**M:** exacto, mire toditos estos papeles nos hicieron sacar para el MIDUVI, para ver si en verdad éramos damnificados, ya ahorita ya tengo mi casita (M. debió financiar por su cuenta la casa que construyo, pues el río se llevó la suya en mayo del 2008) siquiera que le hicieran a mis hijos...

**G:** esa es toda su propiedad, de ahí usted les va ceder pedazos, usted dice que no les quiere dar escrituras, sino sólo darles para que construyan su casa

**M:** o sea, yo les digo que para tener escrituras tengo que hacer el trámite como que les vendiera, porque no se da herencia en vida, el MIDUVI les exige escrituras, yo no por que eso ya les he dicho a ellos, ya traten de ustedes sacar sus escrituras

**G:** ¿usted no ha sido de ir directamente a un notario para que le haga eso?

**M:** no por que aquí al menos en el cantón, eso cualquier documento vale de 15 dólares para arriba, cualquier documento, simplemente que el señor notario le ponga la firma pero en sí no,... ahora sí haber sacado tanto papel para ver si es que el MIDUVI me hacía mi casa, y no me vinieron a hacer, si lo lamento por que si que he tenido que trabajar, inclusive estoy endeudada por esta casa,

**G:** está endeuda, si no es indiscreción ¿Cuánto debe?

**M:** como tres mil dólares

**G:** todavía debe tres mil dólares. ¿Cómo los va a pagar?

**M:** o sea yo pago como tenga, si esta semana tengo más doy más

**G:** ¿a quién le debe?

**M:** así a personas no más

**G:** diferentes personas, no son chulqueros

**M:** no, no inclusive no me cobran intereses

**G:** no le cobran intereses, son amigos ¿usted piensa que son sus amigos?

**M:** sí, o sea pienso que sí, por que no cualquiera no hace eso

**G:** ¿que son de por aquí cerca?

**M:** sí, unos, otros son de El Triunfo, la señora donde compro la comida, son de sectores aledaños, por que ya le digo a mi, a mi me conocen, yo también conozco pero raras son, por que me han visto nacer, desde el Puente Payo, hasta aquí esa gente me conoce,... conocían a mi padre... (Sra. C. y Sra. M., 2010, entrevista).

Todo el trámite y los gastados fueron infructuosos para los afectados, ante esto queda cuestionar quien decide a quien se le da una vivienda y que características debe cumplir el beneficiario. Para este caso se trato de la Sra. M. una damnificada a la que no le dieron la casa del bono emergencia luego de haberla perdido por causas del invierno. Para financiar su vivienda contó con la solidaridad de las personas que la habían conocido desde siempre y a su familia. Esta situación, la del trámite no resuelto reproduce la imagen del Estado mítico por ausente o en este caso inalcanzable. Luego de que el Gobierno prometiera Bonos de vivienda para los damnificados.

Para concluir este capítulo, vemos que el Estado ha realizado varias intervenciones de tipo físico en la zona para dar solución a las inundaciones mediante infraestructuras, pero los autores mencionados coinciden en la falta de estudios meteorológicos a nivel nacional, y, específicamente para la Cuenca Baja del Guayas la falta de investigaciones técnicas relacionados con la hidrología y geomorfología. Algo que pude constatar al solicitar la información de ese tipo en las instituciones a cargo de este tema cuando las visité. La estructura institucional está concebida en función de brindar atención a la población durante la emergencia, pero las políticas de prevención en función de la vulnerabilidad de la población están todavía por planificarse. Uno de los principales problemas que tienen los grupos humanos de este sector es la falta de documentos de las tierras donde viven y que trabajan, esa es probablemente la causa por la cual el bono de emergencia del MIDUVI no cumplió con el objetivo de restablecer en el corto ni en el largo plazo las condiciones de habitabilidad y mejorar la calidad de vida de los damnificados. La falta de documentos los margina de las políticas estatales y los limita de acceder a los beneficios que se otorgan en post-emergencia.

## CAPITULO IV

### EL CASERIO PAYO CHICO

*Las personas habitan la naturaleza, no como una especie que ocupa un lugar por encima de ella, sino dentro de ella mismo; es de ella que se proveen las condiciones para la vida, fuera de ella no hay más refugio y en ella socializan su propio ser con los demás seres que las acompañan. Hasta el momento en que exhalan su último aliento, de manera integral, la naturaleza es su morada.*

*López, G. 05.2009*

Este subtítulo lo reconstruyo con los testimonios recolectados entre varios moradores mediante diversas entrevistas realizadas en diferentes fechas; también me sirvo de los documentos y oficios que fue posible conseguir entre ellos y que dan cuenta de las gestiones realizadas y comunicaciones elevadas ante las diferentes instancias estatales. Adicionalmente me han resultado de gran apoyo las fotografías que tomaron los moradores en diferentes fechas a medida que el río Bulubulu iba acercándose a la orilla derecha donde estaban construidas sus viviendas; fotografías que anexaban a los oficios para informar a dichas instituciones como el riesgo al cual estaban expuestos se hacía cada vez más inminente de desembocar en el desastre que posteriormente se desencadenó.

El objetivo es hacer una relación de la vulnerabilidad en la cuál vivían los moradores de este sitio, que los exponía a las amenazas de los posibles desbordamientos del río Bulubulu; lo que nos llevará a comprender que esta vulnerabilidad estaba atravesada en parte por el problema de tenencia de la tierra en el cual se encontraban desde muchos años antes de la inundación del 2008 que arrasó con varias construcciones lo cual los llevó a plantearse la posibilidad del reasentamiento de sus viviendas.

Mediante este relato se puede comprender el proceso que tuvieron que seguir y las diferentes estrategias realizadas con el objetivo de superar su condición vulnerable para proteger sus vidas, bienes y medios de trabajo. Para la comunidad el conjunto de todas las acciones desarrolladas representaba la posibilidad de convertirse en propietarios legales de las tierras que habitaban. Por lo tanto da cuenta de la transición de su condición como moradores habituales en la margen derecha del río Bulubulu,

hasta convertirse en poseionarios de un pedazo de tierra, y que a su vez les llevará a plantearse la posibilidad de ser propietarios de un área de la hacienda donde antes alguno de sus antecesores había trabajado.

Adicionalmente antes de esta transición, la comunidad ya estaba efectuando gestiones en las instituciones estatales para que se realicen las obras necesarias que los proteja del comportamiento del río, que amenazaba con ensanchar su cauce cada vez más, desbordarse con las fuertes lluvias, y exponerlos a una eventual inundación.

#### **4.1. Breve descripción general del Caserío Payo Chico.**

Este nuevo caserío se hace posible en el año 2008, luego que 16 familias se ponen de acuerdo con los señores dueños de la hacienda La Clemencia para concretar la compra de aproximadamente 5 hectáreas de tierra. Sin embargo antes del año 2008, por varias décadas estas familias ya habitaban las denominadas vegas<sup>41</sup> del río Bulubulu aledañas a las tierras que compraron.

El caserío surge de la actitud pro activa de los moradores como una forma de responder a la presencia del peligro, tras observar como año a año, con cada creciente fuerte de cualquier gran invierno, el río Bulubulu estaba desviando su cauce hacia la margen derecha, socavando las tierras de las riberas y acercándose peligrosamente a las viviendas, amenazando con arrastrarlas en el momento menos esperado, “*de ver el peligro*” como dijo uno de los moradores. Había que hacer algo, encontrar la forma de ponerse a salvo de las crecidas del río y proteger la vida de los miembros de la familia, los bienes del hogar y medios del trabajo, eso por un lado, pero por otro, resultaba difícil hacerse a la idea de abandonar la tierra en la que se ha morado toda la vida, salir a buscar donde vivir en las ciudades, lejos de ahí no es lo que se tenía en mente, sino seguir morando en las tierras aledañas.

Existen razones que pesan mucho a la hora de decidir permanecer morando en el lugar por las que vale la pena hacer el esfuerzo y recurrir a todas las instancias que estén al alcance para lograr el objetivo. Están cerca de las haciendas en los alrededores, donde trabajan los hombres de las familias (esposos e hijos) como jornaleros de trabajos

---

<sup>41</sup> Las vegas son depósitos de tierras y arenas localizadas a ambas márgenes de los ríos y están compuestas por los sedimentos arrastrados en las crecientes fuertes, generalmente cuando hay un evento lluvioso de magnitud extraordinaria. Pero estas vegas no siempre están expuestas a los desbordamientos de los ríos, por eso es muy común encontrar este tipo de asentamientos a lo largo de las orillas de los ríos de la costa.

varios, por lo que no se alejan de los hogares por mucho tiempo. Las mujeres trabajan en las empacadoras que hay en el sector en el de servicio de alimentos, ya sea de ayudantes en los comedores o entregando comidas en tarrinas a los trabajadores. Entre todos los vecinos se conocen, y son solidarios cuando hay una necesidad. La independencia y la libertad de andar por el campo sin miedo a los carros y a la delincuencia, u otros peligros. Los vecinos son de confianza, mientras que en la ciudad no se sabe quienes son los vecinos, no se los conoce, puede ser el más buscado delincuente, pero aquí se los conoce que han nacido, en que trabajan, de toda la vida.

El Caserío Payo Chico pertenece al Cantón El Triunfo en la Provincia del Guayas. Está ubicado en el KM. 40 de la vía Durán – El Tambo hacia el costado sur de esta carretera, es el sitio donde actualmente se han asentado los moradores que durante varias generaciones habían habitado en la margen derecha del río Bulubulu<sup>42</sup> en la antes conocida como hacienda El Payo hoy hacienda La Clemencia (Ver mapa 4 en Anexo). Se lo denomina con el nombre de Payo Chico a partir del año 2008 y fue bautizado así por los mismos moradores debido a que antiguamente todas estas tierras eran parte de la mencionada Hacienda El Payo. Antes del 2008, este sector era conocido como el caserío del Km. 40 en la hacienda la Clemencia.

Para llegar al caserío viniendo desde Guayaquil en dirección oeste – este hacia El Triunfo, primero se pasa por el Puente Payo que está sobre el río Barranco Alto en el Km. 34; siguiendo más adelante a mano derecha está el caserío La Línea; después está la entrada de la Hacienda La Clemencia también a mano derecha; pasando esta hacienda está la curva que se forma en la carretera, y a partir del Km. 39, igualmente a mano derecha, empiezan a verse las casas de Payo Chico. Desde la primera casa que se ve hasta la última que está frente al cementerio y la iglesia es el caserío, son aproximadamente 1,5 Km. a lo largo de la carretera y continuando en esa misma dirección se encuentra a 15 Km. de distancia la cabecera cantonal El Triunfo.

Este caserío es un asentamiento de tipo lineal, franqueado al norte por la carretera y al sur por el río Bulubulu, entre los cuales media una distancia de 110 metros en el tramo más ancho y 27 metros en el tramo más angosto. En este espacio de aproximadamente 5 hectáreas se han reubicado las viviendas de las personas que hasta

---

<sup>42</sup> Para una correcta ubicación, es preciso indicar que la corriente del río Bulubulu va de este a oeste, por lo tanto al indicar la margen derecha, se representará siguiendo esta dirección a fin de situar la posición donde estaban habitando los moradores de este caserío.

antes del invierno del 2008 habitaban en la margen derecha del río Bulubulu en el mencionado caserío del Km. 40. A lo largo del caserío sólo hay una vía que lo cruza transversalmente y es el acceso que conduce de la carretera al río, el resto de los terrenos comparten linderos con los mismos vecinos. Tienen reservado un espacio de más de 900 metros cuadrados para una futura escuela. Cruzando la carretera está el cementerio y la iglesia católica en la que sólo se oficia misa programada por el párroco cada mes, ya que generalmente asisten a la Iglesia de El Triunfo. Las reuniones de los moradores las realizan al aire libre en cualquiera de las propiedades, donde colocan sillas para los asistentes. Las fiestas y deportes se realizan en parte del terreno de una de las vecinas que ha destinado un espacio para cancha de fútbol o voleyball. Suelen festejar las fiestas de octubre con la elección de la Criolla Bonita, donde participan señoritas representantes de los recintos vecinos; esta elección se realiza con un baile organizado que tiene un costo de ingreso.

El terreno más pequeño tiene un área de 377 metros cuadrados, otras cuatro propiedades tienen entre 400 y 900 metros cuadrados y el resto superan los 2000 llegando la más grande a tener más de 5700 metros cuadrados. Son terrenos de dimensiones suficientes como para permitirles mantener sus propios cultivos aunque sea a escala pequeña si se compara con la producción agrícola de la zona. Cada propiedad tiene el frente orientado hacia la carretera y el lado posterior hacia el muro que CEDEGE<sup>43</sup> está construyendo en la margen derecha del río Bulubulu. Generalmente en el lado posterior que da al muro tienen cultivos de banano y cacao cuyos productos son comercializados en El Triunfo o en sitio. Además, en las inmediaciones de las viviendas tienen plantas de huerta para consumo propio. El riego de estos cultivos lo realizan con el agua del río que es halada mediante bomba eléctrica. El agua para el consumo humano la extraen de pozos profundos que cada familia ha perforado en sus propiedades. La energía se las provee la Empresa eléctrica de Milagro. Con el Municipio gestionaron el alumbrado público. Las aguas servidas del baño son depositadas en pozos sépticos, pero algunas viviendas drenan las aguas de la cocina, mediante canalitos rústicos cavados en los patios, hacia los sembríos ubicados en la parte trasera de la vivienda. Las aves de corral andan dispersas en los patios y sembríos y muy pocos tienen algún cerdo.

---

<sup>43</sup> Comisión de Estudios para el desarrollo de la Cuenca del río Guayas.

Algunas de las 16 familias han desmembrado lotes de su propiedad para distribuir entre sus hijos que ya están casados y a la vez tienen hijos, por lo que el número de familias que realmente habitan en este caserío alcanza la cifra de 23. En total habitan en este sitio alrededor de 102 personas. Y todos se consideran renacientes<sup>44</sup> de los primeros habitantes del sitio de quienes se refieren como “*los antiguos*”. La mayoría trabaja en relación de dependencia en las labores agrícolas de alguna de la haciendas de la zona, sin embargo también hay otros moradores que se dedican a actividades económicas no agrícolas o son independientes dedicados a sus pequeños negocios. Por ejemplo, una persona brindan servicios de alimentación a los trabajadores de la hacienda que está enfrente del caserío, otra mantiene una tiendita en su vivienda, hay otra persona que es profesora de secundaria en El Triunfo y otros más que se han dedicado a sus cultivos.

Los niños estudian en las escuelas que están cruzando el río Bulubulu o en el Recinto La Línea; los jóvenes asisten a los colegios de El Triunfo que está a una distancia de 15 kilómetros. La movilidad se hace en los buses que brindan servicio intercantonal entre El Triunfo, el Km. 26, Milagro, Bucay, La Troncal y Guayaquil, aunque no siempre es fácil que los recojan por ser pasajeros de camino.

Las viviendas actuales fueron construidas recién en el año 2009. Respecto a los materiales con que construyen las viviendas, estos han variado mucho en relación a los materiales con que eran construidas las primeras viviendas que aprovechaban los materiales que proveía la zona. Estos nuevos materiales corresponden a los actualmente ofertados en el mercado, es decir cemento, hierro, ladrillo, zinc, etc. La estructura es de hormigón, la mayoría tiene paredes de ladrillo visto ya que pocas viviendas están enlucidas, las cubiertas son de zinc, las puertas de hierro y pocas viviendas tienen ventanas de aluminio y vidrio, algunas son de tablas de madera, pero todas las tienen cubiertas por rejas de hierro, otras sólo tienen el boquete de la ventana protegida por rejas de hierro y cortinas de tela.

En cuanto al aspecto formal de las viviendas, estas han cambiado del tipo campesino sobre puntales de las cuales se ven sólo unas dos; en la actualidad la mayoría de las viviendas están construidas sobre cimientos amurallados que se elevan del suelo

---

<sup>44</sup> Los hijos y luego los descendientes en línea directa de segunda o tercera generación de los primeros habitantes del sector.

natural entre 0,90 y 1,20 metros para prevenir alguna futura inundación; el desnivel que se genera entre el suelo natural con relación al piso de la vivienda se salva mediante 5 o 6 gradas; unas dos viviendas han ubicado estas gradas en el centro de la fachada, ensanchadas en la parte inferior y que se angosta a medida que asciende hacia un corredor frontal resguardado por un antepecho de balaustres. La implantación arquitectónica es de forma simple, de una sola planta rectangular con cubiertas a dos aguas, el estilo de pocas viviendas dispone de espacios abiertos franqueados por antepechos de balaustres a la vez que las paredes enlucidas lisas y rectas son ornamentadas por los boquetes de las ventanas con molduras.

#### **4.2. El origen del antiguo caserío del Km. 40 en la Hacienda El Payo. Viviendas.**

Los primeros habitantes que se asentaron en este sitio llegaron en la primera mitad del siglo XX<sup>45</sup> a trabajar en las labores agrícolas de la antigua hacienda El Payo cuya extensión abarcaba desde el punto donde el río Barranco Alto se une con el río Bulubulu en el Km. 34 y que actualmente cruza el Puente Payo, hasta el Km. 48 en lo que se conoce ahora como recinto El Capullo. El Payo fue propiedad de los señores Mandiyá, quienes a su vez vendieron a los señores Torres, y estos a los señores Femenía, cuyo herederos se la repartieron, conservando una parte de la ahora denominada Hacienda La Clemencia. De acuerdo con varios testimonios recolectados, los hacendados permitían que algunos de sus trabajadores vivan en las vegas del río para que estén cerca del trabajo, mientras que a otros les daban vivienda en las mismas haciendas cerca de la casa principal; esto dependía del tipo de labores que realizaban para él.

También llegaron a vivir en este sitio, trabajadores de otras haciendas bananeras y cacaoteras ubicadas a ambas márgenes del río Bulubulu, que formaron familias con los hijos de los primeros habitantes. La procedencia de los trabajadores era muy variada, en su mayoría provenientes de otras localidades de la costa, desde Esmeraldas y Los Ríos, aunque también venían de provincias cercanas de la sierra como Cañar y Chimborazo; llegaban hasta esta región por un puesto de trabajo en las haciendas que generalmente les era conseguido a través de un pariente o amigo.

---

<sup>45</sup> No tienen una fecha exacta de cuando llegaron los primeros moradores, pero siguiendo las edades de las personas más ancianas que han nacido aquí después de que sus padres vinieran a trabajar y a vivir en este sitio, se encuentra que estas personas tienen más de 65 años, con lo cual se infiere que los primeros moradores llegaron antes de 1945.

Las familias que se asentaban en las vegas, construían sus casas con materiales provenientes de la misma zona, como la madera para la estructura, puertas y ventanas; la caña guadua para las paredes; y el bijao<sup>46</sup> o cade<sup>47</sup> para las cubiertas; estos materiales eran abundantes en los bosques primarios aún no talados de los cuales todavía se encontraban manchas en algunas haciendas hasta mediados de la década de los setenta.

Estas casas de tipo campesino propio de la costa, estaban construidas sobre una mesa<sup>48</sup> sostenida por puntales<sup>49</sup> de tierra que las separaban del suelo natural más o menos por unos dos metros de altura en relación con el piso mismo de la vivienda - vivienda alzada sobre el suelo-. Esta separación cumplía con varios objetivos, por ejemplo, cuando todavía existía la fauna propia del bosque los protegía del tigre que merodeaba las viviendas, y a la vez, servía para mantener sus bienes y medios de vida a salvo sobre el nivel de las aguas en caso de inundaciones cuando en época invernal las lluvias torrenciales arreciaban, o ante las crecidas del río en caso de desbordamientos.

La parte baja de la vivienda que quedaba sobre la tierra carecía de piso y paredes; durante el verano o cuando no habían inundaciones era usada para colocar las herramientas de trabajo; además podían aprovechar el espacio de abajo que quedaba cubierto por el piso de la vivienda para poner los corrales de aves o de cerdos según las preferencias de crianza de los moradores. En la parte alta se disponían los espacios para las habitaciones y áreas de servicios como la cocina y la azotea<sup>50</sup> que usualmente era utilizada para almacenar los enseres domésticos y en época de inundaciones servía para poner a salvo las aves y animales de crianza domésticos. De este modo daban respuesta a una condición climática frecuente que de otra manera pondría haberles afectado en sus vidas, bienes y medios de trabajo, ya que el agua corría por debajo de la vivienda.

#### **4.2.1. Conviviendo con un vecino cambiante.**

Teniendo en cuenta que los primeros habitantes llegan antes de 1945 y que la carretera

---

<sup>46</sup> El Bijao es una planta propia de regiones tropicales y húmedas, de hojas grandes con el envés blanquecino. Se usa para techados. Su nombre científico es *calathea altissima* Fam. Marantaceae. (Morán, J. 1987: 17)

<sup>47</sup> El Cade es una planta propia de regiones tropicales cuya hoja se usa para cubrir techos... Su nombre científico es *Phytilliphas aequatorialis* Fam. Palmaceae. (Morán, J. 1987: 23)

<sup>48</sup> La mesa es el entablado o piso de la casa listo para recibir las paredes. (Morán, J. 1987: 68)

<sup>49</sup> Los puntales son los pilares que sostienen toda la estructura de la vivienda.

<sup>50</sup> La azotea es una plataforma anexa a la vivienda, generalmente descubierta y adjunta a la cocina. (Morán, J. 1987: 14)

se empieza a construir en 1949, el río era pues la mejor forma de comunicarse entre los pobladores de ribera y de movilizarse incluso hasta Guayaquil:

... claro, si dicen las personas antiguas que vivían aquí, que más antes no había carros... entraban las gabarras dicen... el río era navegable... entraban las lanchas, hasta que yo me acuerde, que yo ya vivía, ya estaba, ya tenía mi hogar, entraban esas canoas con ollas de barro en antes, a menos ahorita en verano ni una balsita, está seco, ya ni se baña en el río... (Sra. C., 2009, entrevista).

Ya desde hace muchos años que el río ha ido perdiendo el fondo, debido a la sedimentación, los moradores más antiguos dicen que desde que construyeron el carretero en la sierra el río fue perdiendo cauce, al preguntarles de donde obtuvieron esa información dicen “de ver pues, como la tierra que cae de los cerros, con cada derrumbo, cuando llueve el río se pone negro y espeso, de la pura tierra que trae, esa tierra se va quedando y el río va embancando, embancando” (Sr. F., 2009, entrevista).

Desde que llegaron los primeros moradores a vivir en este sitio, el río Bulubulu ha ido desviando su cauce en dirección norte, “... no de esa vez, sino años, ha ido poco a poco desbarrancando, desbarrancando, y se ha ido acercando a las viviendas...” comenta la Sra. C. Eso significa que actualmente el cauce está más ancho que hace algunos años atrás. Donde antes tendría entre 6 y 7 metros de ancho, en algunos tramos ahora son 200 metros aproximadamente. Hasta el año 1997 todavía había un trecho de 50 metros entre barranco y vega que separaba las viviendas del cauce del río:

se inundaba... y no había problema... después de la inundación del año 2000 comenzó a desbarrancarse... el río que inundaba y a lo que bajaba, comenzaba la tierra cae y cae... después de la inundación más o menos por el 2002, cuando fue la corriente del niño, fue un invierno fuerte... (Sra. C., 2009, entrevista).

En el invierno del 2008, empezó a llover desde el amanecer del 2 de enero. Llovía día y noche. No tenían construido el muro y todavía vivían entre las vegas y las tierras del hacendado. A partir del 25 de enero, el río se desbordó en la noche mientras dormían, confiados como siempre, acostumbrados a la lluvia, pero amanecieron inundados. Toda la comunidad empezó a buscar las partes más altas para alzar las cosas. El agua subió un metro, nadie fue a trabajar. Se quedaron haciendo ramadas -construcciones rústicas de puntales y cubiertas en las que se acondicionan tablas o troncos de madera o guadúa para colocar y colgar las cosas- en los sitios más altos del caserío para poner sus bienes,

algunos incluso para tener donde vivir mientras persistía el nivel alto de las aguas. En la tarde el agua escurrió, pero dejó dentro de las viviendas un lodo arenoso que tuvieron que limpiar echando abundante agua. Sin embargo, cuando volvía a llover, otra vez se desbordaba el río y lo inundaba todo y nuevamente quedaba el lodo arenoso. De esta manera, la arena se va asentando en los cultivos causándoles un perjuicio.

La Sra. M. recuerda que en febrero de 1980, el río se desbordó, cuando nació su segundo hijo, el mayor tenía tres años. En 1983, nuevamente se desbordó y se llevó parte de su casa de madera que tenía construida sobre la vega. En ese entonces, su casa de puntales tenía una altura de 1,50m. sobre el suelo de la vega. El río subió, 1,70m. más o menos, lo recuerda por que el agua casi le llega al colchón, pero sólo tocó la cama. En el año 2000 cuando ya tenía su casa de hormigón, nuevamente el río se desbordó y se llevó la parte donde tenía el pozo de agua con el tanque elevado, se llevó la cocina y el dormitorio de su hijo. En el 2008 se terminó de llevar la casa de la Sra. M. y después de eso continuo desbarrancando hasta alcanzar otras dos viviendas, con lo cual el río se llevó al menos tres viviendas. Las demás quedaron a pocos metros de distancia. Al preguntarle a la Sra. M. porqué tenía su casa tan cerca del río, dice que cuando la construyó en 1992 si habían al menos unos 60 metros de distancia, pero que con los inviernos fuertes, poco a poco el río se fue acercando a medida que desbarrancaba.

En el 2008, cuando llegaban los funcionarios de las distintas instituciones a causa de la emergencia, ajenos a la realidad del río, les reclamaban a los moradores por haber construido sus casas al pie del río a lo que la Sra. C. les respondió:

... a quien se le ocurre, como se ve que usted no ha conocido, usted no ha recorrido, usted ha pasado en la oficina... porque si usted conociera se habría dado cuenta que a la orilla del río nosotros no teníamos casa, habían casas que estaban al menos 60 metros de distancia, que teníamos sembrado y de repente no quedó nada... que el río nos ha seguido, es diferente... (Sra. C., 2009, entrevista).

Este comportamiento del río, por un lado desbarrancado y acercándose a las viviendas, amenazando con arrastrarlas en cualquier creciente, y por el otro embancándose y secándose el cauce los pone en alerta del peligro que corren. Es una razón más para concretar lo más pronto posible un acuerdo con el dueño de la hacienda para que les venda las tierras que están frente a sus viviendas. Un acuerdo que se mantuvo pendiente

durante varios años pero que sumado a los problemas que empezaban a darse con el hijo del hacendado, convenció a la dueña de que llegar a este acuerdo evitaría problemas que de lo contrario se gravarían.

En ese sentido y siguiendo el rastro de las gestiones realizadas en cada institución y con los hacendados, los siguientes subtítulos hacen un recuento de las estrategias desarrolladas con cada uno de ellos hasta culminar con el proceso que los convierte en propietarios de las tierras donde fundaron el actual caserío Payo Chico y consiguen que CEDEGE les construya el muro para protegerlos de futuros desbordamientos del río.

#### **4.3. Problemas con los dueños de las tierras.**

Desde el año 2005, el hijo del hacendado estaba resultando ser una amenaza, “cuando le daba la gana por ejemplo encontraba a alguien que pasaba por aquí, le daba la gana disparaba... él nunca antes nos había molestado, a otros lados molestaba, pero aquí nunca había molestado...”, comenta C. que en una ocasión había disparado contra un joven que había ido a comprar un tanque de gas a casa de la mamá de M. –la señora tiene una pequeña tiendita donde vende gas, entre otras cosas- y amenazó “con venir al día siguiente con un tractor a botar las casas” por lo que con la mamá del joven al que iba a botar la casa fueron a buscar ayuda ya que a la mañana siguiente había llegado al lugar con un tractor para demolerles las casas, pero como les habían avisado el día anterior, en la madrugada fueron a buscar a la policía. En este caso –refiere C.- “...gracias a Dios siempre he tenido amistades, como el que fue Alcalde del Cantón El Triunfo, y que fue compañero del colegio, hablé con él y nos mandó con la policía que nos acompañe para no dejar que nos boten las casas...” (Sra. C., 2010, entrevista). Hubo reclamos y amenazas de ambas partes y es a partir de este incidente que decidieron ponerle un alto a la situación, se reunió a la gente para dialogar ya que habían escuchado que en el INDA podían sacar el derecho de posesión, e iniciaron los trámites. Luego de eso se reunieron con la Sra. dueña de la hacienda y le volvieron a pedir que les venda, quien años atrás se había negado a venderles pero al conocer lo que había pasado con su hijo accedió a la venta.

#### **4.4. De la compra de las tierras vecinas al hacendado.**

En el 2000, para el día de difuntos, en que los moradores se habían dirigido a diferentes cementerios a visitar las tumbas de sus familiares, el hacendado envió al sitio en compañía de sus trabajadores a personas interesadas en comprar la hacienda. Como parte del recorrido previo a la venta, estaban tomando fotos y realizando la medición de las viviendas. La Sra. C. reconoce que si de la tierra se trataba, podía ser de los dueños de la hacienda, pero las viviendas no estaban incluidas ¿qué tenían que hacer ellos en su casa? Desde entonces comenzó a conversar con los moradores y les dijo “vámonos a Milagro a conversar con ellos”. Y fueron a conversar con los dueños, la Sra. dueña, todavía vivía:

...al día siguiente fuimos unas 5 mujeres a hablar a la oficina de ellos en Milagro, a preguntar el motivo por el que estaban midiendo, y les dijimos que nosotros de salir, no íbamos a salir, que si era de salir ellos debían pagarnos el último cultivo y las casas, todo para que salgamos, ya a la cuenta teníamos más de cuarenta años viviendo ahí, don Alberto fue nacido aquí y tiene más de sesenta años y la ley lo dice si vives más de cinco años... (Sra. C., 2009, entrevista).

En el 2007 realizaron unas fotografías donde muestran la parte de la hacienda que están interesados en comprar, “...prácticamente el terreno que estaba al frente, que eran potreros, no tenían ningún uso para el dueño, simplemente como se ve puros matorrales, y como queríamos nosotros comprar, que nosotros queríamos darle otro uso, que lo tenemos ahora ya con sembrío...” (Sra. C., 2010, entrevista) a partir de esto inician una gestión más intensa con el objetivo de comprar las tierras, las conversaciones con el dueño de la hacienda se hicieron más continuas, eran mediados del 2007.

Después del gran invierno del año 2008 que arrasó con tres viviendas y puso en peligro de arrasar otras tantas, se organizaron entre los moradores que habitaban como poseionarios de las vegas para comprar los predios que se encontraban frente a las casas donde habitaban. En julio del 2008 firman con los dueños de la hacienda un compromiso de compraventa que les daba un año de plazo para pagar, y en noviembre del 2009 la mayoría ya había obtenido sus escrituras. (Ver plano 5 en Anexo)

#### **4.5. De las varias gestiones realizadas ante las instituciones públicas.**

Al mismo tiempo que tratan de llegar a un acuerdo para la adquisición de las tierras que están frente a sus casas, en vista de varios incidentes con el hijo de los dueños de la hacienda, luego de enfrentar los problemas con los hacendados y por otro lado la

amenaza que el río estaba representando para su integridad y las de sus viviendas, empiezan gestiones en diferentes entidades.

En CEDEGE para conocer si la Institución tenía algún proyecto respecto al control y manejo de las aguas del río Bulubulu en el sector por ellos habitados; en el INDA<sup>51</sup> ex-IERAC<sup>52</sup> para que se les asesore respecto a la posibilidad de que les entreguen las tierras vecinas a sus viviendas. Son 5 hectáreas en total, que entre 16 familias estaban dispuestas a adquirir con el objetivo de permanecer habitando el sitio donde han estado asentados por varias generaciones desde hace unos 70 años aproximadamente. Adicionalmente y después del invierno del 2008 con el MIDUVI<sup>53</sup> que estaba trabajando en la zona por un decreto de emergencia para entregar el bono de vivienda por emergencia a las familias que habían sido perjudicadas por las inundaciones, beneficio al cual aspiraban para poder reubicar sus viviendas en las tierras que estaban por comprar.

La gestión más importante que realizan es entregar personalmente un oficio al Presidente de la República cuando en marzo del 2008, durante el período que estuvo inundado todo el sector que va desde el Puente Payo en el Km. 34 hasta el caserío del Km. 48, llegó el Presidente de la República con su equipo de trabajo para atender las necesidades de los afectados y declarar la zona en Estado de Emergencia. Aprovechando la oportunidad de esta visita, los moradores del Km. 40 redactaron un oficio donde manifestaban la situación por la cual estaban atravesando con las crecidas del río y la necesidad de construir el muro que habían solicitado a CEDEGE pero que hasta la fecha se concretaba. Según testimonio de las informantes es a partir de este oficio que CEDEGE y el MIDUVI llegan al sector.

Cuando la Sra. C. recuerda este momento lo hace con satisfacción y a la vez con tristeza:

... personalmente yo le entregué el oficio al Presidente de la República allí en la pista de Puente Negro<sup>54</sup> antes de empezar el recorrido, lamentablemente ya cuando se fue largo a La Línea... yo tenía que irme a mi trabajo, las personas que estaban yo les dije 'cuando venga traten de lo posible que plante aquí para enseñarle', estábamos inundados esa vez cuando él vino... (Sra. C. 2009, entrevista).

---

<sup>51</sup> Instituto Nacional de Desarrollo Agrario.

<sup>52</sup> Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.

<sup>53</sup> Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

<sup>54</sup> Esta pista está ubicada en el Km. 45 y es utilizada por las avionetas para fumigar las plantaciones de banano que existen en la zona.

El Presidente no se detuvo en el caserío del Km. 40, sino que continuó su recorrido hasta el recinto La Línea del Km. 35, en ese sitio el Presidente ofreció ayudar. Lo que lamenta es no haber conseguido que el Presidente vea personalmente el problema que tenían con el río, pues cuando inician las gestiones ante las instituciones públicas lo hacen motivadas en la publicidad que por los medios de comunicación el gobierno incentiva a las personas a solicitar ayuda, "... ahora con el nuevo gobierno que nos da la oportunidad, por que sale en la prensa, radio y televisión, que uno puede pedir esa ayuda, de repente con esa iniciativa, apoyadas en esa base nosotros..." comenta la Sra. M. Cuando envían el documento al MIDUVI, les advierten que el Presidente ya estaba en conocimiento de su situación, que le habían entregado un oficio y que les había prometido ayudar.

#### **4.5.1. La gestión con el INDA para lograr la adjudicación de las tierras.**

La Sra. C. cuenta que en cierta ocasión, cuando estaba escuchando la radio anunciaron "si tú eres posesionaria legaliza tu tierra" y como ya eran muchos los problemas que tenían con los hacendados que venían "hechos los prepotentes" a tumbar las casas, "... entonces en vista de eso nosotros le pusimos una demanda en el INDA..." –se refiere al oficio enviado para que les den la adjudicación de la tierra y que fueron a dejar en esta institución con una vecina.

Cuando fueron la primera vez a Guayaquil buscando el INDA, no tenían ni idea donde quedaba ni como llegar, menos aún tenían conocimiento de que se trataba del anterior IERAC, pero andando y preguntando dieron con la dirección. Al llegar, lo primero que ven en la puerta de ingreso es un papel que dice: **"SI ERES POSESIONARIO POR MÁS DE CINCO AÑOS, LEGALIZA TU TIERRA"**.

Comenta C.:

...ya, esa ley ha estado desde Rodrigo Borja y uno por más bobo, por quedarse, la gente es media temerosa, media floja, 'que no, que después no vamos a ganar y que van a venir y nos van a sacar con la policía' 'qué', les decía yo 'vamos, no, no, así nos vengan con la policía nosotros no salimos de aquí' les decía yo, 'con tal de no salir de la casa' les decía y lo hicimos, entonces ya una vez que averiguamos, nos dijeron que si, conseguimos un abogado... (Sra. C., 2010, entrevista).

Por medio de una amiga que vivía en un recinto del KM. 26, cuyos moradores habían pasado por una situación similar que los habían querido botar de sus viviendas, consiguieron el mismo abogado que les había ayudado a legalizar las tierras. Con este abogado comenzaron a hacer las gestiones en el INDA para legalizar las tierras.

La primera vez que llegó el inspector del INDA la demanda se resolvió a favor de los hacendados, pero ellos volvieron a insistir, le hicieron el seguimiento constantemente, persistieron en la idea, informándose de todos los procedimientos a seguir, viajando a Guayaquil para que no se desestime el proceso, hasta que finalmente les salió favorable y obtuvieron el derecho de posesión. La seguridad que les daba conocer que la ley les favorecía por que ya tenían más de cinco años habitando en esas tierras es lo que les impulsaba a continuar en la gestión, pese a que la primera vez se resolvió en contra de ellos “era un derecho por que teníamos ya a partir de los cinco años nosotros” argumenta la Sra. C.

El día que los inspectores del INDA fueron a realizar la segunda inspección, estuvo con ellos también el Director del INDA y los moradores lo atendieron bien, para ellos este fue un día de suerte, pues al atender al Director se ganaron su buena voluntad “...nos valió la pena, nosotros le brindamos un almuerzo, no le digo y todo para qué, muy contento, muy agradecido, a veces, digo, no es bueno este como se llama, estar brindando, estar obsequiando algo... pero valió la pena... de ahí yo les decía a la gente ‘vamos, sigamos, sigamos...’” (Sra. C., 2010, entrevista). Finalmente el INDA les adjudica las tierras a orillas del río Bulubulu en el año 2006, el documento sólo los reconoce como posesionarios.

Mientras revisaba la documentación que me entregó la Sra. C. que dan fé de las gestiones realizadas en todas las instituciones, encuentro unos estatutos y el plano de una cooperativa de vivienda Payo, por lo que le pregunté si alguna vez intentaron tomarse las tierras vecinas para solicitar el trámite de legalización al INDA en vez comprarlas, me responde se la siguiente manera:

**G:** alguna vez cuando formaron esa cooperativa

**C:** o sea no es cooperativa

**G:** nunca formaron

**C:** nunca formamos, nunca, hubo un intento, no solamente es que ese estatuto que está ahí no son nuestro, sino que el abogado era que nos decía que formemos una cooperativa y a través de la cooperativa invadir aquí, pero no, yo de mi parte no, no, no, en ese entonces yo no estuve de presidenta sino otro vecino, ya, entonces estaba...

**G:** más o menos cuando fue eso

**C:** eso fue a partir del 2007 luego de que ya tuvimos la, el derecho de posesión, si, yo no estaba con eso por que yo soy de las personas que siempre digo 'lo que yo tenga lo tengo con mi esfuerzo y sacrificio' y si yo a mi me tocó de vivir aquí no fue por invasora sino que las circunstancias de la vida mi esposo fue nacido aquí y yo ya me quede aquí, pero si tenemos como ahora, lo hemos tenido por la buena fe, por el buen camino, comprando, entonces y al formar cooperativa el abogado decía que era para invadir algo, entonces

**G:** usted no estaba de acuerdo (Sra. C., 2010, entrevista).

Como dice Muratorio (2000) “las identidades que subyacen en las narrativas y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino con las cuales pensamos”, la Sra. C. al aclarar que nunca estuvo de acuerdo con invadir las tierras vecinas, está definiendo su identidad como la de una mujer trabajadora que puede sentirse satisfecha de haber obtenido lo que tiene producto de su propio esfuerzo, y buscando hacerlo por la vía del acuerdo y el respeto de los acuerdo adquiridos, para este caso con los dueños de la tierra, con quienes desde ya habría mantenido varias reuniones para comprarlas. Es la identidad que construye al narrar el proceso no sólo de compra de la tierra, sino también de todos los esfuerzos y gestiones realizadas ante las distintas entidades que identificaron debían dar respuesta a sus situación, tal como lo veremos más adelante cuando dirigen sus gestiones a CEDEGE.

#### **4.5.2. Las gestiones ante CEDEGE para la construcción del muro.**

Al observar como con el paso del tiempo el río estaba ampliando el cauce y acercándose peligrosamente a las viviendas, empezaron a enviar oficios, primero al Municipio para que les ayude. Ante la falta de respuesta del Municipio, se dirigen a CEDEGE, pero tampoco fueron atendidas sus solicitudes. Era el año 2004, cuando envían el primer oficio a CEDEGE, el río estaba desbarrancándose, y la consulta que realizan es si había algún proyecto en CEDEGE para el sector del río Bulubulu a la altura de la Agrícola La Clemencia. La respuesta inmediata de CEDEGE fue que por el momento no tenían ninguno. Vuelven a enviar otro oficio a raíz del invierno del 2005, solicitando el dragado del río y el muriado<sup>55</sup> de las riberas, pues sus viviendas estaban en peligro de ser arrasadas en cualquier momento y que estaban temiendo por sus vidas.

---

<sup>55</sup> Se refieren a la construcción del muro

Cuando por las inundaciones del 2008 el gobierno decreta el estado de emergencia, destina un rubro a CEDEGE para obras. Los moradores vuelven a insistir en la construcción del muro amenazando con tomarse la carretera a fin de que se escuchen sus requerimientos. En esta demanda fueron apoyados por la sociedad civil del cantón y contaron con la presencia de los moradores de los recintos vecinos. En el 2009 CEDEGE realiza las contrataciones para la construcción del muro y los moradores de Payo Chico consiguen firmar un acuerdo para que se les reconozca por la pérdida de sus viviendas ya que el diseño de la obra pasa por las tierras donde estas estaban ubicadas. Es decir que el muro está hecho sobre tierra firme, y pasa en parte por las propiedades que compraron al hacendado. Esto significa que las tierras que el INDA les adjudicó han quedado completamente por fuera del muro, lo que se entendería desprotegidas del desbordamiento del río. Mientras tanto ya estaban concretando la compra de tierras vecinas para trasladarse a la nueva ubicación.

Las gestiones realizadas para conseguir la atención de CEDEGE y la construcción del muro son narradas por la Sra. C. en el siguiente fragmento de entrevista, del cual cabe destacar la presión que ejercieron al amenazar con cerrar la vía Durán-Tambo. Enviaron oficios a todas las instancias cantonales y provinciales en donde planteaban el requerimiento principal de la obra para que proteja sus viviendas y cultivos:

**C:** mire, nosotros en el 2008, el 15 de mayo del 2008, aquí les damos a conocer, mire

**G:** esa es la dirigida al...

**C:** Alcalde como presidente del COE, y aquí en lo último (lee un fragmento) 'hemos visto que en varias haciendas ya están construidos los muros pero en ningún caso se ha iniciado trabajo alguno en este sector, por lo que es nuestra preocupación y solicitamos una urgente respuesta a nuestro petitorio, por lo que hemos decidido hacer conocer este particular al señor presidente de la república Eco. Rafael Correa, que si enviamos, enviamos una delegación a Quito gracias a un grupo de personas que fueron', enviamos la comunicación a Quito

**G:** si la enviaron

**C:** si la enviamos y cuando yo la entregue en el 2008 que vino el presidente también yo le entregué una comunicación escrita ahí, al señor gobernador de la provincia también enviamos, al señor prefecto del Guayas enviamos, al jefe político del cantón El Triunfo y a (continúa leyendo la comunicación) 'vigilar en instituciones para que se inicien los trabajos en forma urgente, caso de no ser atendido hasta el 15 del mes de Junio nos veremos en la necesidad de tomar otras medidas para hacernos escuchar', entonces nosotros entregamos estos documentos a todas fuerza vivas, aquí están las copias de todas las fuerzas vivas, nosotros mismos entregamos a

todos y con copia que mandamos a CEDEGE, para que, inclusive, nosotros cuando entregamos a la policía, a la policía mismo, me dice el policía y al vigilante también casi similar la respuesta, dice 'en pocas palabras ustedes que nos vienen a decir, ¿que van a cerrar la vía?' 'si, nosotros venimos a decirle que vamos a cerrar la vía, por que usted no nos quiere apoyar' yo ya estaba contactando ayuda de los cañicultores para que me presten para cerrar la vía, dijo y leyó mire 'está en todo su derecho, lamentablemente en mi país sólo así nos escuchan, hágalo y me avisa cuando lo va a hacer' dice

**G:** ¿así dijo el policía?

**C:** así nos dijeron en la Comisión de Tránsito, 'no hay problema, no hay problema' entonces nosotros ya teníamos organizado como, ya teníamos gente contactada para cerrarla, cuando ya entregamos nosotros, el 15 de mayo entregamos acá con copia y toda esa carpeta, con la copia de todos ellos, les llevamos a CEDEGE entonces entregamos creo que a los dos días ya andaban buscándonos, ya habían venido aquí hasta el Director de CEDEGE había venido, Carlos Andrade Russo hasta él se apareció aquí, yo estaba en mi trabajo cuando me llaman dicen 'mire, aquí están toditos los de CEDEGE, que por aquí, hasta el Director de CEDEGE está aquí' entonces rapidito ya que me dirigí, después tuvimos una reunión en el Municipio con ellos, ahí si, por que ahí

**G:** ustedes hasta eso estaban en proceso de adquisición

**C:** de adquisición, todo, estábamos ya en proceso de adquisición por todo el lado de acá

**G:** ya habían firmado el compromiso de compraventa

**C:** y eso ahí fue que vinieron, hicieron primero solamente, hicieron un enrollado de piedra, pura piedra pusieron el muro, eso en ese invierno no pasó nada, en el siguiente invierno esas piedras se iban, se cayeron, y nosotros enseguida, nuevamente llamábamos a CEDEGE, nosotros los molestamos demasiado a CEDEGE, ya cada que íbamos, ya nos conocían ya ni nos pedían identificación en la puerta y pasen no más, ya como dueños de casa

**G:** hay una comunicación por ahí que encontré que ustedes decían que las obras que hace CEDEGE sólo es para beneficiar a las haciendas de los millonarios, explíqueme como sacaron ustedes esa conclusión de que era así

**C:** si nosotros le enviamos, por que ya el muro había llegado hasta las haciendas anteriores, hasta por Florida, toda esas haciendas, acá arriba por ejemplo hasta los señores Torres, hasta ahí llegaba el muro y ya para acá y viendo nuestro sector no había muro, no había muro

**G:** ¿y en la hcda. La Clemencia?

**C:** en la hcda. La Clemencia tampoco, no, pero ya en la hcda. Nilo ya tenía muro, en cambio, solamente beneficiaban ¿por qué?, por que ellos rapidito, no se cómo se entiendan, no sé, no podría decir el porqué, por que no sé a ciencia cierta si es lo económico o qué, pero enseguida a ellos los protegían

**G:** ya no me acuerdo que oficio era pero que ustedes está diciendo eso, creo que fue en el 2009

**C:** si en el 2009, después de que hicieron el enrollado de piedra, cuando se comenzaron a caer las piedras

**G:** o sea, con lo que fue el invierno, lo único que hicieron fue enrollado de piedra

**C:** enrollado de piedra, después de que se fue la casa de la Sr. M. en el 2008, lo único que hicieron fue enrollado de piedra, que vino el director, a

la siguiente semana entraron maquinarias, y eran piedras, unas tremendas piedras que botaban, desde arriba de la familia Bolaños pusieron, dejaron una parte

**G:** la familia Bolaños es en el solar 22?

**C:** 22, desde ahí dejaron una parte en blanco, hasta acá don Andrés, hasta el solar 8, hasta ahí

**G:** todo esto pusieron piedra, justo donde da la curva,

**C:** claro en la parte donde viene la corriente del río

**G:** ahí si el río vuelve a crecer se va a topar con esas piedras

**C:** pero esas piedras ya, ya están enterradas en el sedimento del río, por que en el siguiente, en el invierno del 2009 ya las piedras ya iban rodando, iban cayendo, cayendo, cayendo

**G:** en el invierno del 2009

**C:** del 2009 se fueron, se cayeron y el invierno no fue fuerte

**G:** o sea no eran piedras muy grandes

**C:** eran piedras grandes, pero sin embargo el río los socava por debajo, por decirle aquí está, se come por debajo... hasta acá siquiera el río, cuando acuerda las piedras, inmensas si traían dos, tres, piedras en una volqueta

**G:** o sea que para poder contener este río hay que empezar por cavar y meter piedras al fondo

**C:** por cavar, al fondo, en cambio ellos no, algo superficial no más hicieron

**G:** por debajo del lecho del río hay que hacer esa obra

**C:** claro, así es (Sra. C., 2010, entrevista).

CEDEGE construyó el muro, pero ahora la inquietud que tienen es que tanto resistirá si se presenta otro invierno como el del 2008, en donde los tramos construidos presentaron varios puntos con infiltraciones que terminaron por colapsar. El muro esta construido con tierra dura y piedras de gran tamaño, que con el primer invierno empezaron a asentarse según testimonio de los moradores. La parte baja del cimiento (pata) tiene 5 metros de ancho, en la parte alta (arriba) 4 metros de ancho, y su altura es entre 3 y 4 metros. Pero como dijo el Sr. F.:

que hace que... la compañía CEDEGE venían a arreglar el río, los muros y sacar tierra de ahí al lado no más y hacer el muro, así lo hagan el muro unas 100 varas de alto... se sube pues con la crecida, no ve que esta bajito ahí, el río, está embancado...pero si viniera una compañía, vinieran, viniera por eso de abajo mismo del Tormento, toda esa tierra vieran sacando fuera, dándole la hondura que era'l río, entonces, -exclama- ¡no se compone y habría buena agua?... (Sr. F., 2009, entrevista).

Cuando le pregunté a la Sra. C. si consideraba que el muro es la mejor opción para proteger el caserío de los desbordamientos del río, esto fue lo que respondió:

**C:** no, nosotros siempre, como está en los papeles hemos pedido el dragado del río, que enderecen los cauces, y limpien los sedimentos, creo que es la única manera de que..

**G:** ustedes se mantienen en que el dragado es lo mejor

**C:** Claro, el dragado es lo más... y eso no lo digo sólo yo sino todas las

personas

**G:** todas las personas por aquí

**C:** piden es el dragado y por otros lugares también

**G:** el dragado, pero para dragar el río hay que ver en donde vamos a ir a poner ese material

**C:** nosotros le decíamos ideas, o sea, sacar el sedimento del río, el mismo se va poniendo en el muro y se va formando muro, ¿no ve el río Chimbo? El río Chimbo provocaba inundaciones, que le hicieron, lo dragaron, y del mismo sedimento hicieron el muro, claro yo me acuerdo, ese río y cada vez y cuando inundaba Milagro, el 26 y todo, sectores del 26 a Milagro, eso era hondo, pero el río lo dragaron y ese sedimento alzaron los barrancos, alzaron los barrancos, claro que eso no es eterno por que mientras las cordilleras sigue existiendo deslaves sigue el problema, pero en algo aplaca, ayuda

**G:** ¿usted cree que en verdad son los deslaves?

**C:** si

**G:** los que está detrás de esto

**C:** si (Sra. C., 2010, entrevista).

El muro o el dragado, sin barranco no hay protección, el muro viene a cumplir la función del barranco que el río ha socavado. Si no se draga el río continúa sedimentándose, embancándose, con una creciente fuerte puede llevarse también el muro, del mismo modo que socavó el barranco. Lo uno o lo otro, por ahora lo que más pronto les brinde la seguridad de habitar en el lugar que sus padres vivieron, donde nacieron ellos y han crecido sus hijos. En todo caso el problema no está del todo resuelto, algo de lo cual está consciente la Sra. M. cuando dice:

...aquí vivimos a la voluntad de lo que Dios quiera... como la humanidad mismo nos hemos encargado de destruir la naturaleza, de esa misma manera ella nos corrige... según el comportamiento de la naturaleza decidiremos que hacer... porque nosotros somos guerreros, estamos en pie de lucha, cuando un problema nos quiere afectar no dejamos que nos pase y le buscamos el sentido al problema y tratamos de salir adelante, buscamos la solución, si tuvimos que ir cien veces a CEDEGE, fuimos cien veces... (Sra. M., 2011, entrevista).

O como dice la Sra. C. “...no somos ingenieros, pero –el muro- significa proteger nuestros cultivos y viviendas –por lo pronto- porque a futuro todavía hay que ver... con la naturaleza no se puede, podemos inventarnos de todo, pero el hombre jamás controlará la naturaleza...” Sin embargo por el momento reconoce que el muro trae el beneficio que los protege de los desbordamientos del río. Desde que se están construyendo los muros, a ambas riberas del río Bulubulu las haciendas han podido vender tierras que pueden ser utilizadas para los cultivos. Por ejemplo, las extensiones

que están frente al Caserío Payo Chico estuvieron en venta durante algún tiempo y recién se pudieron vender ahora que el muro se está construyendo, y ya están sembrando el banano. Esto significa que las tierras están resultando atractivas para los inversionistas y por ende la revalorización de las tierras que compraron. Al haber más haciendas productivas, aumenta la oferta de empleo para los hombres, para las mujeres la oportunidad de ofrecer servicios de alimentación a estos trabajadores o comerciar con productos. En cierta forma, les resulta de beneficio inmediato aunque a largo plazo todavía está por ver si la obra cumple con la función de protección que ofrece.

Si bien es cierto que el muro crea una barrera en la relación directa que tienen con el río, para ellos actualmente la relación que mantienen con el río es sólo por el agua, ya que al estar cerca del río cuando se perforan pozos se encuentra agua con mayor facilidad. Pues respecto al beneficio de la fertilización que las inundaciones aportaban anteriormente cuando bajaban las aguas, el sedimento que depositaba el río fertilizaba las tierras, ahora lo que trae es arena. Antes sembraban sorgo, maíz, tabaco, algodón, ahora con fertilizantes lo que mejor se produce es banano y cacao.

La Sra. M. recuerda que a partir de 1980 el río se empezó a embarcar, con los desbordes y arrastres ya no traía tierra fértil sino arena. La arena no conserva la misma humedad que el buen sedimento de tipo limoso arcilloso. Con la arena, el grillo se metía a comerse las raíces del arroz que hasta antes de 1980 acostumbraban sembrar en las vegas. Ahora las vegas ya no son productivas, sólo crecen espinos. En ese sentido el muro detiene que ingrese la arena a los cultivos. Donde antes había tierra negra en el barranco, ahora sólo hay arena. Dice que sus hijos están intentando ver que se puede cultivar en las vegas que quedaron por fuera del muro, pero todavía no han podido tener resultado. Van a volver a intentarlo nuevamente con banano, pero hay que ponerle fertilizante para que produzca.

#### **4.5.3. Las gestiones con el MIDUVI para conseguir una vivienda.**

La Sra. C. se involucra en las gestiones con el MIDUVI, a partir del invierno del año 2008, en que enviaron varias comunicaciones dirigidas al Ministro y a la oficina Regional en Guayaquil. Al inicio no obtuvieron respuesta por lo que volvieron a insistir y advirtiendo con denunciar la falta de atención al Presidente de la república, ya que él había prometido entregar viviendas a las personas afectadas por las inundaciones en el

2008. Dice la Sra. C. “de pronto a mi lugar de trabajo fue a buscarme una ingeniera... del mismo MIDUVI... que estaba a cargo...para ver que emergencia...”. Previamente, cuando todo se inundó y el río empezó a desbarrancar las riberas, en el mes de mayo se llevó la primera casa, “...entonces cuando nosotros estábamos en esta emergencia...” los moradores enviaron oficios a varias instituciones cantonales y estatales, requiriendo intermediación para que se les brinde la ayuda que estaban necesitando. Fue entonces cuando en atención a dicho documento llegan al sector funcionarios del MIDUVI con el ofrecimiento de viviendas para los damnificados de varios caseríos que fueron afectados en la inundación del año 2008. Primero fue lo del presidente y luego vinieron los del MIDUVI:

... entonces en vista de eso yo creo que vino esta arquitecta... me dijo que le reúna a la gente ya que les avise... entonces así mismo las veces que venía me llamaba a mí que les comunique que iban a venir... De repente toma el mando el Alcalde, por que era directo, gobierno, o sea a través del MIDUVI y las personas afectadas, aparece el Alcalde, que él se interviene... que él va a ayudar, inclusive a las personas que no tenían terreno que él va a donarles, hasta un plano hizo donde a usted le tocaba el solar tal, y todo ya... ahí está, él se hace cargo... y entonces que hizo el MIDUVI... ya no trató con los afectados, trató con el Municipio, con él coordinaba...” (Sra. C., 2010, entrevista).

A decir de la Sra. C. esta intermediación del alcalde no cumplió con los objetivos propuestos, y puede ser la causa de que las gestiones con el MIDUVI resultaran infructuosas, no sólo para el caserío Payo Chico sino también para los otros asentamientos ubicados entre Puente Payo y el Km. 48, de acuerdo con lo que me fue posible observar entonces. Tal como se expuso en el capítulo anterior, el MIDUVI sólo construyó 21 viviendas en el recinto La Línea, que fue el sitio al cual llegó el presidente de la república durante el recorrido que realizó durante la emergencia. A ninguno de los afectados de Payo Chico se les adjudicó el bono de emergencia, por lo que ellos mismo buscaron por su cuenta el financiamiento para construir sus viviendas, algunos por préstamos a sus amigos otros por créditos hipotecarios, deudas que tendrán que pagar por algunos años.

En síntesis, el actual caserío de Payo Chico debe su origen a la coyuntura de los siguientes eventos:

1. En el año 2000, el hacendado tiene planes de vender las tierras;

2. A partir del año 2005 el hijo del hacendado ya ha reaccionado en su condición de heredero, si antes nunca los había molestado, ahora esta presionando mediante atentados contra la integridad física de los moradores y también de los visitantes y transeúntes que se dirigen a las viviendas, ha amenazado con tumbar las viviendas en varias ocasiones

3. Desde hace ya varios años que el río esta desviando el cauce en dirección a las viviendas, en el invierno del 2008 desbarrancó varios metros de la margen derecha reduciendo el espacio de tierras del que disponen para sus viviendas entre los linderos de la hacienda y las riberas, propiciando condiciones de riesgo que invierno tras invierno inundan el asentamiento a la vez que pone en peligro la vida de los moradores y la estabilidad de las viviendas; en mayo arrastró 2 viviendas y dejó una tercera a sólo cuatro metros que en cualquier momento correrá con la misma suerte;

4. CEDEGE ha empezado la construcción del muro a lo largo de ambas orillas del río Bulubulu y tiene planificado pasar muy pronto por encima de sus viviendas, las cuales deben ser reubicadas, ya que el muro está proyectado sobre el terreno que ocupan las viviendas;

5. A través del INDA han logrado la legalización de las tierras donde están sus viviendas pero no les duraría por mucho tiempo esta posesión, pues deberán abandonar las viviendas ante la eminente construcción del muro.

6. Para ponerse a salvo del río y no tener que abandonar el sitio donde ya han vivido por varias décadas, logran un acuerdo con los propietarios de la hacienda para que les venda 5 hectáreas de tierras que compran entre 16 familias.

A partir del 2009, han iniciado el reasentamiento de sus viviendas y logrado que CEDEGE les construya el muro.

#### **4.6. Naturaleza: Lugar y Morada.**

En sus reflexiones sobre el *lugar*, Escobar (2003) politiza la naturaleza y el sitio donde la gente elige vivir, como tal, resulta una herramienta apropiada para explicar las relaciones que los grupos humanos viven con la naturaleza. En el caso de los moradores de Payo Chico explicaría su apego a la tierra por encima de la percepción que tienen del riesgo al morar en dicho lugar. En su texto, Escobar (2003) conecta conceptos como modelos de la naturaleza con conocimiento local, enfoca la importancia del lugar y de la

creación del lugar para la cultura, la naturaleza y la economía, y la intersección del ambiente y el desarrollo en tanto experiencia que representa el rompimiento del lugar para muchas personas. Explica que el lugar -como la experiencia de una localidad específica, con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria- continúa siendo importante en la vida de la mayoría de las personas. Existe un sentimiento de pertenencia que es más importante de lo que queremos admitir, lo cual hace de la defensa del lugar como proyecto, una idea lo suficientemente relevante. La defensa del lugar tiene su inflexión en la construcción de una teoría y acción política, de forma social y políticamente efectiva.

Escobar (2003) sugiere que en el frenesí de la globalización, el *lugar* está desapareciendo, con consecuencias profundas en la comprensión de la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía. Por lo tanto, la introducción de la dimensión basada en el lugar, en los debates sobre el conocimiento local, y los modelos culturales de la naturaleza, nos llevarían a repensar la relación binaria entre naturaleza y cultura no como opuestos, sino como una construcción social.

Las comunidades rurales, designan y utilizan los ambientes naturales mediante prácticas, relaciones, construcciones y experimentaciones diferentes a la forma moderna. “Para muchos grupos indígenas y rurales, la cultura no provee una cantidad particular de objetos con los cuales manipular la naturaleza... la naturaleza no se manipula. (Strathern, citado en Escobar, 2000) No constituyen dominios distintos y separados las esferas de la naturaleza y la cultura. La naturaleza posee una esencia que está más allá del control humano. Algo que ha sido internalizado por la Sra. C. cuando expresa que “con la naturaleza no se puede, podemos inventarnos de todo, pero el hombre jamás controlará la naturaleza...” al referirse al río como ha ido desplazando su cauce con el paso del tiempo y la desconfianza que tiene de que el muro sea la mejor protección contra el comportamiento incontrolable del río.

La manera a través de la cual la naturaleza es aprehendida y construida en los modelos locales, no se interpreta en la dicotomía cultura-naturaleza. Lo humano es una más de las especies de la naturaleza que puebla el mundo. En muchas culturas, su cosmovisión del universo corresponde a un ente vivo que no separa naturaleza de humanos, individuo de comunidad y comunidad de dioses. El mundo natural está integrado al mundo social, mediante lazos de parentesco, que afirman el arraigo al

territorio como resultado de estas relaciones.

En síntesis, la defensa del lugar y del conocimiento local que propone Escobar (2003) surge desde la acción política y la aprehensión epistemológica, consciente de que no son panaceas que resolverán los problemas del mundo y busca entender las relaciones del lugar con economías regionales y transnacionales, con la identidad, linderos, cruces de fronteras, etc. Vinculado a las demandas de derechos a su identidad, territorio, autonomía política y propia visión del mundo, es su derecho a existir.

Cuando las personas luchan por habitar el lugar elegido, están concibiendo también el lugar donde “recogerse para evaluar la jornada pasada y proyectar el mañana” (Aguirre, 2007), entonces existe una relación simbiótica entre la defensa del lugar elegido para habitar y la casa donde será posible este recogimiento. Para Aguirre, este recogimiento es la clave del concepto de *morada* que Levinas<sup>56</sup> desarrolla en su obra *Totalidad e Infinito*.

Levinas plantea el concepto de *morada* para explicar la *casa* como condición de la actividad y punto de partida de la persona. A través de este concepto analiza la materia de la habitación como el lugar donde la conciencia otorga sentido a la dimensión que le rodea, y que facilita la forma cómo esta conciencia se derrama en las cosas y las concretas. Desde esta perspectiva, la habitación -como el lugar de la casa- es vista más como utensilio, herramienta, es decir, el lugar donde se lleva a efecto el “recogimiento necesario para que la naturaleza pueda ser representada y trabajada...” (Levinas, s/r citado en Aguirre, 2007: 111).

Aguirre (2007) considera que al ser la casa el espacio que “permite a la persona el recogimiento en la intimidad, deja de ser utensilio y adquiere su sentido como *morada*, donde el *yo* se confirma en su propia identidad”. Una identidad que trasciende a la exterioridad en la cual obtiene los nutrientes para mantener la vida. De esta manera, la casa no aísla a la persona del medio natural, no representa la ruptura, sino que posibilita mirar al mundo -la naturaleza- que se puede transformar mediante el trabajo, y recrear su relación con esta, no como despensa y posesión para satisfacer las necesidades, sino con familiaridad y de manera amistosa.

La *morada*, en este sentido, hace posible el trabajo y la adquisición como

---

<sup>56</sup> Filósofo de origen Litauano, Véase su libro *Totalidad e infinito*, sobre el cual Juan Carlos Aguirre desarrolla el ensayo que he revisado para redactar el presente trabajo.

posesión de los objetos que la persona usufructúa en el mundo, pero también le da plenitud al yo de cara a la concreción del *otro* y a la interioridad que le otorga significado al espacio vital en que habita. Al plantearlo de esta manera, Levinas establece la *morada* como un espacio separado del mundo, pero al mismo tiempo como resguardo desde el cual se forja la vida, se accede a la naturaleza y se la aprehende según las necesidades. Levinas insiste en que si bien “la morada nos permite recogernos en nuestra interioridad, también nos impulsa a salir al mundo, trabajar y poseer” en tanto las cosas nos producen gozo.

Entonces es válido el esfuerzo que realizan las personas por morar en el lugar donde el yo se realiza. De esta manera se puede comprender las acciones emprendidas por lo moradores de Payo Chico para mantenerse habitando el lugar. El conocimiento local de la naturaleza que habitan está en la base de la percepción del riesgo al cual están expuestos. Las demandas elevadas a las instituciones estatales son la forma de acción política efectiva que propone Escobar para la defensa del lugar que se elige para habitar.

#### **4.7. El Estado y los márgenes**

Para las personas que habitan en las cercanías de los ríos, su exposición a las inundaciones es una amenaza que está presente en su cotidianidad durante los meses de lluvias y especialmente durante los años en los servicios meteorológicos pronostican la presencia de un Fenómeno El Niño. Ante una situación de esta, las prevenciones que deben tomarse desde la estructura institucional, evidenciarían la presencia del Estado en estos lugares mediante planes de contingencias para hacerle frente, o en su defecto, la ausencia del mismo concretaría la marginación de las políticas estatales, al dejar a las poblaciones a merced de la amenaza.

Veena Das y Deborah Poole (2004), en su texto sobre el Estado y sus márgenes, sugieren que los márgenes son una imposición del Estado, asumido como una presencia fantasmal, que modela el significado y forma que el poder toma en cualquier sociedad. Pensar el Estado desde sus márgenes es considerar las funciones ordenadoras y trascendencia que señala su presencia en la vida local. Es ver los espacios que forman parte del Estado y los que han sido excluidos de él.

Los márgenes están situados, donde la naturaleza es considerada como salvaje e

incontrolable. Donde las prácticas estatales emanan de las presiones populares y no de las políticas integrales. Entonces, ¿qué es estar en los márgenes? Los márgenes son vistos como la periferia que forma contenedores naturales para gentes consideradas disminuidas sociales. En tanto el Estado Moderno se concreta en diferentes espacios, formas, documentos, prácticas donde la gente interactúa con el Estado. Los márgenes proveen una posición desde la cual observar la pertenencia y la exclusión social y espacial de las políticas del Estado.

En el caso de las personas afectadas por el invierno 2008, la marginación se evidenció ante la falta de documentos que respalden la propiedad de las tierras que habitan y trabajan. Esta situación los excluyó de la política post-emergencia que otorgaba un bono de vivienda para “restablecer a corto plazo las condiciones normales de habitabilidad y mejorar la calidad de vida” de estas personas, coadyuvar al “desarrollo igual o superior al existente antes del desastre y restablecer las relaciones entre las comunidades y su entorno”. (MIDUVI, 2010). Política que no se concretó en el caso de ellos pese al requisito de constar en las listas de censo levantadas por el Comité de Operaciones de Emergencia en sitios de El Triunfo afectados por desastre.

Para los moradores de Payo Chico, la condición de marginalidad se evidenció también cuando no se concretaban las obras de infraestructura concebidas por la política de prevención de inundaciones, por las cuales tuvieron que demandar mediante acciones políticas que lograron su objetivo.

Carol Greenhouse (2002) en *Estados Alterados, vidas alteradas* dice que en ausencia de rutinas, las personas en situaciones de crisis, exploran las agencias, intereses, deseos e identidades. El vínculo entre malestar público y vida cotidiana, supervivencia y renovación con nuevos desafíos y formas políticas producen transformaciones, en tanto estas son cuestiones conectadas que articulan al Estado con las subjetividades y agencias personales y colectivas.

Al evitar la presunción de que los Estados son formas organizacionales acabadas, permite desvelar las jerarquías que ocultan tales articulaciones y resisten a las convenciones que sitúan Estado y sociedad como algo separado de la vida personal, como si estos fueran un escenario neutral o natural para la acción. Las crisis no necesariamente suprimen la eficacia de la vida política o social como plataformas para la acción o como objetos discretos de planificación racional, sino que por el contrario,

son el espacio donde proliferan las demandas y agencias.

#### **4.8. Agencia y acción política.**

Para Ema (2004) la agencia es la politización del sujeto y su privilegio para pensarse capaz de una acción política en escenarios donde las tensiones y rupturas entre lo posible y lo imposible, pretenden instaurar normas que no tienen como fundamento una racionalidad última. De esta manera, la agencia puede ser entendida como la capacidad de actuar que tiene un sujeto colectivo -relacional, no contingente- frente a la emergencia de acontecimientos que abren condiciones de posibilidad de pasar de un escenario a otro, la característica principal es la propuesta de novedad.

En la agencia se expresa el poder del sujeto como capacidad relacional para hacer cosas y no su intención de hacerlas (Giddens, s/r citado en Ema, 2004). En tanto poder, se refiere a la potencia para la acción como la posibilidad de incorporar novedad en el contexto normativo que supone lo social. Esta potencia emerge en las relaciones entre entidades diferentes, así tener agencia es estar en situación relacional de funcionar cuestionando-generando conexiones, a partir de otras conexiones que hacen posible la emergencia de la acción política.

La acción política, sería la expresión de una naturaleza previa que debe ser reconocida, desplegada para justificar el acceso a derechos específicos a partir de una identidad diferencial asumida como propia, no impuesta. Pone de manifiesto la posibilidad de otro modo de ser, la contingencia como característica constitutiva y necesaria para la existencia. Vistas como un presupuesto emancipador del sujeto, origen y fuente del conocimiento y la transformación del mundo, supone el salto y la discontinuidad de lo posible a lo imposible, la interrupción, la diferencia que se abre. Es un evento que ocurre en una situación, sin que pueda ser referida a ninguna racionalidad (Villalobos, s/r citado en Ema, 2004) es decisión como evento puro. En la acción política, proliferan demandas políticas particulares en nombre de algún tipo de diferencia, que no se reconoce en la supuesta naturaleza universal del sujeto único.

La posibilidad de una forma de agencia que no demanda cambios a situaciones reñidas con las lógicas racionalistas, es una nueva forma de posicionar una acción política que podría aparecer como conservadora, tradicional y localista. Pero, detrás de estas actitudes se expresan sentidos de arraigo, identidad y pertenencia en los que se

concretan decisiones y voluntades que también reclaman ser reconocidas.

Para concluir, en base a los argumentos expuestos, se puede decir que el Estado no es una organización acabada, sino que se va configurando en las acciones y omisiones que expresa su estructura institucional. Esta estructura tampoco es definitiva, sino que es reconstruida en las posibilidades de transformación que las personas demandan mediante el ejercicio de sus privilegios políticos. La acción política sólo es posible mediante las relaciones y movilizaciones que articulan los sujetos que comparten condiciones reconocidas comúnmente. Estas condiciones compartidas son asumidas como rasgos que los diferencian de un conjunto de población mayor del cual son parte pero excluidas por normas y formas estructurales. Esto nos revela que hay más de una forma de estar en el Estado, y esta otra sería en sus márgenes. En los márgenes no sólo se está de forma ilegal, sino también por falta de presencia estatal. La falta de políticas estatales encaminadas a prevenir situaciones de crisis y ruptura en la cotidianidad de las personas, es una forma como se expresa la selección que hace el Estado de que lugares y sujetos son socializados dentro de la norma.

Siguiendo a Escobar (2003) y Levinas (1977), las personas deciden permanecer en los lugares que habitan, -pese a las condiciones de riesgo construido- como una forma de expresar su arraigo con la tierra. El conocimiento que tienen del entorno, es una herramienta de adaptación que les permitiría enfrentar la probabilidad de verse envuelto en situaciones de catástrofes. Los esfuerzos con sus éxitos o fracasos, empleados para superar los desastres los llevarían a construir una forma cultural de recordar la fuerza potencial de los eventos. La agencia se expresa también en la decisión de permanecer en los lugares que habitan, que como la posibilidad de cambios, sin embargo es en esa permanencia que reafirman su identidad e ideas de una forma social posible alternativa por medio de la cual se relacionan y movilizan con otras identidades. En las zonas rurales, por ejemplo, las poblaciones asentadas en las orillas de los ríos, y específicamente el grupo social con quienes se recabó información, la dependencia que tienen de la tierra deriva del sustento para la vida.

La relación entre necesidades y naturaleza es la que precisa estudiarse a profundidad para establecer hasta que punto debe intervenir en la naturaleza en nombre de proyectos de cualquier índole. Llegados a esta cuestión, cabe reflexionar sobre cómo en la contemporaneidad se han creado cada vez más necesidades que a la

vez están siendo satisfechas bajo el principio de producción y crecimiento económico al infinito del sector industrial que no considera en sus agendas las conexiones entre beneficio y desastres.

#### **4.9. Morada, memoria e identidad en el contexto de afectados por desastre.**

Se considera que cuando se habla de la memoria, inevitablemente debe asociarse este concepto con el de identidad. Sin embargo, en el proyecto de investigación aquí planteado como Memoria del Desastre, se parte de la aseveración de que el grupo humano sobre quienes se habla, se identifican a sí mismos como afectados y damnificados por las consecuencias del desastre. En ese sentido, el grupo humano, del cual se han recopilado datos, que vivían en una situación de vulnerabilidad en el contexto de tener que coexistir con el riesgo de ser afectados por los desbordamientos de un río determinado, el rasgo de identidad que comparten es la de afectados y damnificados. Como afectados de un desastre específico que habitan un lugar determinado comparten una memoria colectiva de vivencias previas y acciones posteriores al desastre y es desde esa perspectiva que en el presente trabajo se estudia la memoria. Para lograrlo, se parte de las herramientas teóricas de la antropología del desastre para conocer las condiciones previas y de la antropología aplicada que nos permite hacer el recuento de las gestiones que este grupo humano despliega para enfrentar su condición de vulnerabilidad.

La memoria, en su definición básica donde todos coinciden es la facultad de retener y recordar lo pasado, recuerdo que se hace de una cosa pasada, un recordar más como función que como creación o reafirmación de una identidad sobre sí mismo, en el contexto del desastre para encontrar soluciones a la vulnerabilidad y exposición al riesgo con el fin de permanecer habitando un lugar. Entonces sí, es posible que se trate de una memoria que recuerda el giro que se dio a unas condiciones de vida, que cambió la identidad de individuos expuestos a un escenario de riesgo por la de un grupo con capacidad de agencia para demandar del Estado las acciones de protección que les son necesarias en sus circunstancias.

Por tanto, no es un estudio sobre la institucionalización burocrática de la memoria que registra sólo lo que desde su punto de vista cree que es importante y con una secuencia cronológica y lineal, tampoco es la conmemoración de un evento. Más

bien es el hacer memoria de las condiciones que precedieron a un desastre determinado y las consecuencias que se recuerdan del mismo, lo cual los motiva a dar un giro a dichas condiciones, trabajando en lo que es posible modificar, teniendo siempre presente que el paisaje en el cual se habita ya ha sido cambiado. Una memoria popular que se combina con la memoria del lugar y el apego al mismo. Memoria viva de gente común, contada cara a cara, sin ninguna intención de registrarla para una institucionalización, ni erigir un monumento, más que para conocer el pasado, tenerlo presente y actuar para no permitir que se repitan las condiciones de vulnerabilidad en las que vivieron durante mucho tiempo, que los expusieron a los efectos de un desastre cuyas consecuencias sufrieron y pudieron superar para volver a construir lo que perdieron, y que fue convertida en la oportunidad para transformar sus condiciones sociales y económicas con el esfuerzo necesario para lograrlo. Una memoria que busca representar una realidad, para comprender el entorno.

Para conocer cual es el origen del desastre se indaga en las condiciones anteriores al mismo y los cambios en el entorno natural, puesto que la narración de los informantes alude a las diferencias entre un paisaje antes y otro ahora, resultado de las intervenciones de infraestructura y producción a las que ha sido sometido. Los recuerdos de los informantes son reforzados con investigación de archivo y bibliográfica, que describen las mismas características narradas por ellos. De esta manera, en esta memoria se empieza recordando el paisaje que el informante F. encontró cuando llegó a estos parajes todavía prístinos, de cuando todavía *rugía el tigre*, el río navegable era la mejor vía de comunicación y sus aguas claras estaban llenas de vida. Que recuerda los inviernos aún más fuertes que los actuales y que sin embargo no representaban una amenaza para los medios de vida ni para la integridad de los habitantes. Una memoria mediante la cual se muestra que las adaptaciones culturales al entorno han sido modificadas pensando en mejorar condiciones de vida que y que por el contrario vulneraron el lugar que se habita.

Es una memoria del desastre, en tanto se propone reconstruir las circunstancias que lo desencadenaron, para lo cual recurre a las narrativas que los afectados hacen sobre las transformaciones del entorno y los cambios en la forma de vivir las nuevas condiciones con las que se enfrenta.

## CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de la antropología del desastre es posible decir que las inundaciones en la Cuenca Baja del Guayas en general y en el Cantón El Triunfo específicamente, tienen su origen en la combinación de dos factores uno natural y otro de construcción antrópico que se ha ido agravando con el paso del tiempo. Para hacer frente al riesgo de inundaciones desde el Estado se han desarrollado políticas de control y manejo de aguas, y mitigación post-emergencia que no alcanzan a atender al conjunto de la población afectada, por lo que se puede decir que mediante estas políticas el Estado establece los lugares y sujetos que están dentro de la norma y quienes al margen del mismo. El conocimiento que las personas tienen de sus derechos para acceder a estas políticas, está en la capacidad de agencia que los conduce a desarrollar acciones políticas en demanda de ser incluidos en las políticas del Estado. El apego al lugar y el conocimiento local de la naturaleza que habitan los motivan a elegir mantenerse habitando en el sitio pese al riesgo al cual están expuesto. La percepción que tienen de este riesgo les permite prepararse para prevenir que desemboque en el desastre potencial que los amenaza, para ello saber que hacer y a quienes acudir es la clave para conseguir la protección que cambie sus condiciones de vulnerabilidad.

El peligro de origen natural es meteorológico de carácter recurrente y que ha estado presente en la región desde siempre. La característica geomorfológica del suelo que tiene pendientes de escorrentía inferiores al 15% y también que los ríos tienen pisos inferiores por debajo del nivel de bajamar, dificulta su evacuación en temporadas de intensas lluvias. El peligro construido de origen antrópico consiste en la deforestación del bosque para transformarlo en zona agrícola lo que ha provocado la pérdida de la cobertura vegetal que servía de pantalla para el escurrimiento. La intervención en el paisaje mediante la construcción de carreteras en la cordillera es la principal causa de la erosión y arrastre de tierras con el consecuente embancamiento del lecho del río y su asolvamiento. Esto repercute en la disminución de la oferta hídrica de los ríos de la región durante verano y en el desbordamiento de los ríos durante el invierno debido a que el arrastre de tierras en sus caudales incrementa el volumen que sus cauces pueden contener.

La vulnerabilidad en general de las personas afectadas por los desbordamientos de los ríos está en la necesidad de disponer de un lugar para habitar y proveerse de las condiciones y medios para la vida debido a sus condiciones de pobreza. Esto ha llevado a grupos de personas a asentar sus viviendas en las orillas de los ríos y la vegas, tierras que de acuerdo a las normas no son de propiedad particular sino del Estado. Otros grupos de personas que viviendo en las cercanías de los ríos no están asentadas sobre las vegas ni las orillas, en cambio no han realizado el trámite de legalización de las tierras que trabajan y habitan, de esta manera se encuentra que ambos grupos quedan excluidos de las políticas de mitigación de los efectos post-emergencia, por lo tanto viven al margen de los beneficios que pudieran recibir para mejorar sus condiciones de habitabilidad y calidad de vida.

En cuanto a los moradores del Caserío Payo Chico, la vulnerabilidad de carácter social, económica y política estaba presente en primer lugar durante la época en la que vivían en las vegas del río, trabajando una tierra de cual no tenían la posesión, vulnerabilidad que se mantuvo después que realizaron los trámites de legalización cuando les fue adjudicada por el INDA, y continuó cuando compraron las tierras vecinas de la hacienda porque no estaban protegidos por el muro. En tanto la construcción del muro o dique de contención obedece a decisiones políticas, al no contar con el muro, estaban siendo marginados de la política de control de inundaciones que el Estado había planificado en la Región. Por lo que emprendieron acciones políticas mediante las cuales consiguieron que se les dote de la protección que sus viviendas y cultivos requerían.

Respecto a la política de control de inundaciones, se encuentra que el Estado por medio de la institución ha construido el Sistema de Control de Inundaciones compuesto de canales, derivadoras y ByPass que sirven para el manejo de aguas, y la construcción de diques de contención o muros a ambas orillas de los ríos de la región para contrarrestar los desbordamientos de los ríos. La política de protección mediante la elevación de muros tiene su origen en estudios técnicos que los recomiendan como los más viables en relación al dragado de los ríos. De otro lado, la opinión de los moradores es que los muros no son una protección definitiva, pues también corren el peligro de ser arrasados por las crecientes de los ríos, lo que de alguna manera incrementa la exposición al riesgo para cuando se presenten roturas en sus estructuras. Para los

moradores la mejor opción es el dragado de los ríos, pues les devolvería su hondura y recuperarían el caudal perdido debido al arrastre de tierras cada vez que durante la estación invernal se dan los derrumbos en la cordillera. Reconocen que esta medida no será suficiente mientras persistan los derrumbos en la cordillera. Por lo tanto la solución del problema no resulta del todo definitiva. Esta situación ilustra el conflicto que existe entre las recomendaciones tecnocráticas vs. la opinión de los moradores. Conocimiento técnico vs. conocimiento local. Donde los criterios tecnócratas siempre serán los que se impongan.

La percepción del control de la naturaleza como imposible, crea dudas sobre la protección que brindará el muro en el largo plazo. El muro es sólo una protección temporal, en ningún caso permanente y definitiva, funciona únicamente en relación a los desbordamientos del río Bulubulu. Pero no garantiza la protección en el evento de presentarse inundaciones por lluvias intensas, ya que la baja capacidad permeable del suelo que permita el drenaje natural combinada a la baja pendiente que permita la escorrentía de las aguas debido a su condición geomorfológica hacen presumir que de todas maneras habrá inundación en caso de darse ese evento. Sin embargo, los daños a los cultivos y las viviendas serían menores, ya que el río no depositaría las arenas que dañan la fertilidad del suelo.

Existe también un conflicto con la política de mitigación de efectos post-emergencia que consiste en el reasentamiento de las personas afectadas con el objetivo de reubicarlas, que las condiciona a abandonar las tierras que habitan y trabajan a cambio de una vivienda en la zona urbana. Esta política no toma en cuenta la relación de las personas con el lugar que habitan que les provee de medios para la vida. La percepción que tienen estas personas de mudarse a vivir en la ciudad es la de engrosar la población de los barrios marginales, pues al dejar sus tierras a cambio de una vivienda en la zona urbana perderían sus medios de vida y entrarían a competir por las escasas ofertas labores del mercado para las cuales estarían en capacidad de realizar.

La reacción ante la amenaza de un desastre esta influenciada por la percepción del riesgo inminente que las personas se forman del contexto en el que viven. Para la comunidad de Payo Chico la percepción del riesgo los lleva a identificar que existe mayor peligro viviendo en la ciudad por la delincuencia y la marginalidad a las que se verían abocados al tener que ir a engrosar los barrios de la periferia urbana. La

percepción del riesgo también se mide en relación a la temporalidad de la estación invernal, pero sólo cuando se manifiesta con lluvias que superan la media normal de precipitaciones, lo cual no ocurre todos los años. Mientras que el riesgo de vivir en la ciudad es de todos los días, por los índices de delincuencia e inseguridad en el tránsito.

En cuanto a la memoria que subyace en las narrativas que elaboran sobre los daños que les dejaron los desbordamientos del río, los hitos los marcan en relación a la edad, no en función al registro histórico nacional, pues no les afectó de la misma manera que al resto del país. Mientras que sus registros es por los desbordamientos del río, el histórico nacional es de los Fenómenos de El Niño. Respecto de cómo propiciaron el cambio de sus condiciones de vulnerabilidad, la narrativa muestra un recuerdo aceptable comunitario de lucha y perseverancia para conseguir sus objetivos. La solidaridad, el respeto a los acuerdos y el sentido otorgado al esfuerzo con que se logra mejorar las condiciones de vida y habitabilidad son los valores que atraviesan las narrativas individuales y colectivas.

Pese al cambio cultural que existe en los materiales y la forma de concebir las viviendas, que de ser construidas con materiales naturales y sobre puntales separadas del suelo natural con una altura de 2 metros en promedio, ahora se construyen a pie del suelo natural y con hormigón y ladrillo debido a que el hormigón se percibe como más seguro, los índices de daños a las viviendas son elevados. Sin embargo, los daños a los bienes y la vivienda por el momento pueden ser controlados para que estas no resulten afectadas por los embates de las inundaciones, para ello se deben construir sobrecimientos amurados de hormigón elevados de acuerdo a las observaciones que se hacen de las alturas que suben las aguas cuando ocurren las inundaciones.

Para finalizar, cabe reconocer el alcance limitado del presente estudio, ya que el aspecto relevante de este tipo de estudios es la oportunidad que brinda de abordarlos desde las dos vertientes de la investigación científica, las ciencias físicas y las ciencias sociales atravesadas por la historia para conocer realmente los procesos de intervención antrópica que han impactado en la zona con la consecuente modificación del entorno natural y del comportamiento hidrológico. En ese sentido hacen falta estudios relacionados con la decadencia del complejo hidrológico y las políticas de desarrollo económico que se han aplicado en la zona. Profundizar en los efectos sociales de estas

políticas y las transformaciones culturales en general, entre otros aspectos importantes que son necesarios conocer.

También se encuentra que hace falta el monitoreo histórico en el sitio y cartografía hidrológica georeferenciada aprovechando los instrumentos satelitales que la tecnología actualmente ofrece. Debido a que uno de los problemas consiste en poder identificar los factores que indiquen anormalidades climáticas para poder realizar un pronóstico lo más preciso posible que conduzcan a la planificación de prevención antes del impacto del fenómeno natural. Para ello es importante que las políticas del Estado estén dirigidas a implementar instrumentos de medición que hacen falta en los puntos más conflictivos de los ríos, no sólo del Bulubulu sino de aquellos que han identificado comportamientos irregulares y son causas de inundaciones. Otra política debería identificar en los planes de ordenamiento territorial zonas en las riberas de los ríos donde se emprendan con planes de restauración de la cobertura vegetal endémica que amortigüe los efectos de los desbordamientos de los ríos y funcione como pantalla de escurrimiento natural.

## BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA T., JORGE Y ALAIN WINCKELL (1983) “Apuntes sobre la cartografía de las inundaciones en la Cuenca del Guayas. (Invierno 1982 – 1983)”. *Los climas del Ecuador. Centro Ecuatoriano de Investigaciones Geográficas CEDIG. Documentos de Investigación*, N° 4: 45 – 63.
- ACOSTA, TAFUR JORGE (1996). Inventario Cartográfico de peligros naturales: una prioridad, en *Revista Geográfica* N° 37, IGM, Quito, p. 71 – 78.
- AGUIRRE GARCÍA, JUAN CARLOS. (2007) ‘El concepto de “Morada” como categoría posible para la fundamentación de una ética ambiental’. En *Revista Luna Azul*, N° 25, julio – diciembre 2007. Universidad de Caldas, Colombia, p. 110-119.
- ANDERSKOV, CHRISTINA (2004). *Anthropology and Disaster*. Arhus, Dinamarca: Universidad de Aarhus, Departamento de Etnología y Antropología Social. [http://www.anthrobase.com/Txt/A/Anderskov\\_C\\_03.htm](http://www.anthrobase.com/Txt/A/Anderskov_C_03.htm) (visitada agosto 15 2010)
- AUGE, MARC (2006). *El oficio del antropólogo*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- BARLEY, NIGEL (1989). *El antropólogo inocente*. Anagrama, Buenos Aires.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA (2003). *Archivos de la Memoria*, compilado por Beatriz Viterbo, Tesis/Ensayo, 1ª. Edición, Rosario.
- BEINSTEIN, JORGE (1988), “Desarrollo y Medio Ambiente: la experiencia Latinoamericana”, en *Amazonía Presente*, p. 25-30. Quito: Edi. Abya –Yala.
- BEJARANO, CARLOS (2008). *Historia del Cantón El Triunfo “Ex Boca de los Sapos”*. El Triunfo, Ecuador (s/e)
- BERTAUX, DANIEL (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- BLANDIN LANDÍVAR, CARLOS (1989). *Análisis y Estudios Climatológicos en el Ecuador*. Quito: (s/r) Disponible en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Sección Nacional del Ecuador.
- BORDIEU, PIERRE (2002). *Comprender*, FCE, Buenos Aires, La miseria del mundo.
- CARBALLAL S., MARGARITA Y MARÍA FLORES HERNÁNDEZ (1997). “Tecnología de prevención de inundaciones en la Cuenca de México durante el Horizonte Posclásico” en *Historia y Desastres en América Latina*, Virginia Acosta García (Comp.): 2 – 19. Red de estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. [www.desnredando.org](http://www.desnredando.org) (visitada en agosto 30 2010)
- CENTRO DE ESTUDIOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. (1997). *Prevención: travesuras de “El Niño”, un fenómeno que no tiene cuando acabar*, en Prevención, N° 9, Lima.
- CISP, SEDEH, SIISE, ECHO. (1999). 1997 – 1999. *El Fenómeno de El Niño en el Ecuador, del Desastre a la Prevención*. Abya Yala Editor, Quito.
- CLARK, KIM (2004). *La obra redentora. El ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2000). *Un tema del Desarrollo: la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres*. México.
- COOPI, IRD, OXFAM GB. (2003). *Amenazas, vulnerabilidad, capacidades y riesgo en el Ecuador. Los desastres, un reto para el desarrollo*. Cooperazione

- Internazionale (COOPI), Institut de Recherche pour le Développement IRD. Oxfam GB, Quito.
- COORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF). (2000). *Las lecciones de El Niño, Volumen IV Ecuador: Memorias del Fenómeno El Niño 1997 – 98 Retos y Propuestas para la Región Andina*. Caracas.
- COSTALES, PIEDAD Y ALFREDO COSTALES (1964). *Historia Social del Ecuador: Reforma Agraria*. Quito. Edit. Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía.
- DA MATTA, ROBERTO (1999). *El oficio del etnólogo o cómo tener Anthropological Blues*, en Constructores de Otriedad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural. EUDEBA, Buenos Aires.
- DAS, VEENA Y DEBORAH POOLE. (2004) *State and its Margins: Comparative Ethnographies*. In: Das & Poole, Eds., School of American Research Press. Santa Fe, Oxford, p. 3-34
- DEMORAES, F.; D'ERCOLE, R. (2001). *Cartografía de las amenazas de origen natural por cantón en el Ecuador*. Reporte de Investigación. COOPI, Oxfam, agosto 2001.
- EL PROYECTO DE LA ESFERA. (2000). *Carta Humanitaria y Normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastres*.
- EMA LÓPEZ, JOSÉ ENRIQUE. (2004) “Del sujeto a la agencia (a través de lo político)”. *Atenea Digital*, num. 6. p.1-24. Universidad de Castilla-La Mancha
- ENNIS-McMILLAN, MICHAEL (2001). *La Purificación Tepetitla: agua potable y cambio social en el Somontano*. México: Universidad Iberoamericana. Colección Tepetlaostoc, 7.
- ESCOBAR, ARTURO. (2003) “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En libro: *La colonialidad del ser: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246. [www.clacso.org/wwwclacso/español/html/libros/lander/6.pdf+arturo+escobar+](http://www.clacso.org/wwwclacso/español/html/libros/lander/6.pdf+arturo+escobar+) +.
- ESTRATEGIA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. (2001). *EIRD Informa* N° 3, América Latina y el Caribe.
- ESTRELLA, EDUARDO (1993). *Biodiversidad en el Ecuador: Historia y realidad*. Quito: Tallpa Editores.
- FLACSO, COOPI, ECHO. (2002). *Memorias del Seminario. Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres. Quito, 24 – 25 de enero de 2001*. Cooperazione Internazionale (COOPI), Quito.
- GARCÍA ACOSTA, VIRGINIA (1992). “Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales” en *Estudios históricos sobre desastres naturales. en México*. Capítulo VIII. México: CIESAS.
- GARCÍA ACOSTA, VIRGINIA (2004). “La perspectiva histórica en la Antropología del riesgo y del desastre. Acercamientos Metodológicos”. *Relaciones* Vol. XXV N° 097: 124-142. México: El Colegio de Michoacán.
- GREENHOUSE, CAROL. (2002) *Introduction: Altered States, Altered Lives*. In: *Ethnography in Instable Places*. Duke University Press. London, p. 1-36
- INAMHI. (1999). *Fenómeno de El Niño 1997 – 98, evaluación hidrológica*. Más mapa “Zonas inundadas por el fenómeno El Niño 1997 – 98” Escala 1:1'000.000.

- Quito.
- INSTITUT OF SOCIAL STUDIES. (1999). *Efectos Económicos y Sociales del fenómeno de El Niño en Ecuador 1997 – 98*.
- INSTITUTO DE ESTRATEGIAS AGROPECUARIAS I. D. E. A. (1988). “Memorias del Seminario y Estudio Técnico: “Políticas de manejo de suelos y aguas en tierras agrícolas de la cuenca del río Guayas”. *Documento Técnico* N° 14: Septiembre 1988. Quito, Ecuador.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno Editores, Madrid.
- LA RED (1993) *Los Desastres No Son Naturales*. Compilador: Andrew Maskrey. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. [www.desnredando.org](http://www.desnredando.org) (visitada en agosto 30 2010)
- LA RED. (1996). *Desastres. Modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*. Editado por Elizabeth Mansilla. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (La RED). Lima. [www.desnredando.org](http://www.desnredando.org) (visitado en mayo 15 2008)
- LANE, LUCILLE R. ET AL. (2004) “Volcanic Hazard or economic destitution: hard choices in Baños, Ecuador” en *Elsevier GLENVB*: 75. [www.elsevier.com/locate/hazards](http://www.elsevier.com/locate/hazards). (visitada en agosto 15 de 2010)
- LAVELL, ALAN (s/f). “Ciencias Sociales y desastres naturales en América Latina: Un encuentro inconcluso”.
- LAVELL, ALAN. (2002). *Educación y capacitación en el tema de los riesgos y desastres*, en Memorias del Seminario. Gestión de Riesgos y Prevención de desastres. Quito, 24 – 25 de enero de 2001. Cooperazione Internazionale (COOPI), Quito.
- LÓPEZ, MARISA (1999). “La contribución de la Antropología al Estudio de los desastres: el caso del Huracán Mitch en Honduras y Nicaragua”. *Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Yaxkin*: Vol. XVIII: 5 - 18.
- MAHMOOD, SABA. (s/f) *Capítulo 4: Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto*, p. 165-221
- MANZ, BEATRIZ. (1999). *La importancia del contexto en la memoria*, en De la memoria a la reconstrucción histórica. AVANCSO N° 3, Guatemala.
- MARCUS, GEORGE (2001). *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*. Alteridades, México.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (1965). “Lluvias y sequías en el Ecuador”. Quito.
- MINISTERIO DE DEFENSA (1996). *La Expedición Malaspina 1789 -1794, Tomo VII. Trabajos Zoológicos, Geológicos, Químicos y Físicos en Guayaquil de Antonio Pineda Ramírez*. Estudio histórico, transcripción y notas de los textos originales por Eduardo Estrella. Museo Naval, Lunweg Editores. Madrid
- MOLINA DEL VILLAR, AMÉRICA. (1996). *El papel del Gobierno y la Sociedad en la prevención de desastres del México actual*. La Red, Lima.
- MORÁN UBIDIA, JORGE. (1987). *Vocabulario de arquitectura campesina en el litoral ecuatoriano*. Museo Antropológico, Banco Central del Ecuador, Región 2. Centro de Investigaciones Universitarias, Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Guayaquil
- MURATORIO, BLANCA. (1987). *Rucuyaya Alonso y la Historia Social y Económica del Alto Napo 1850 – 1950*. Abya Yala, Quito.
- MURATORIO, BLANCA (2000). *Historia de vida de una mujer amazónica*:

- Intersección de autobiografía, etnografía e historia*. Íconos, 22: 129 – 143.
- NÚÑEZ, JORGE. (2008). *Apuntes de clases: Análisis de Métodos Cualitativos*. FLACSO, Quito.
- OGLESBY, ELIZABETH. (1999). *Desde los Cuadernos de Myrna Mack. Reflexiones sobre la violencia, la memoria y la investigación social*, en De la memoria a la reconstrucción histórica. AVANCSO N° 3, Guatemala.
- POURRUT, PIERRE (1983). “Los Climas del Ecuador: Fundamentos explicativos”. *Los climas del Ecuador. Centro Ecuatoriano de Investigaciones Geográficas CEDIG. Documentos de Investigación*, N° 4: 9 – 40.
- POURRUT, PIERRE Y G. GÓMEZ. (1998). “El Ecuador al cruce de varias influencias climáticas”. *Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines*, Tome 27, N° 3, p. 449 – 457.
- POURRUT, PIERRE. (1986). “Papel de las precipitaciones en la degradación de los suelos: impacto de las lluvias excepcionales del periodo 1982 – 1983”. *La Erosión en el Ecuador. Centro Ecuatoriano de Investigaciones Geográficas CEDIG. Documentos de Investigación*, N° 6: 25 – 34.
- POURRUT, PIERRE. (1998). “El Niño 1982 – 83 a la luz de las enseñanzas de los eventos del pasado, Impactos en el Ecuador”. *Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines*, Tome 27, N° 3, p. 501 – 515.
- PRINCE, SAMUEL HENRY (1920) “Catastrophe and Social Change: Based upon a Sociological Study of the Halifax Disaster”. Disertación Doctoral. Columbia University. New Cork.
- RAMÍREZ, JACQUES, (2008) *Apuntes de clases: Taller de tesis I y II*. FLACSO, Quito.
- REGUILLO, ROSSANA (2005). *Ciudad, riesgos y malestares. Hacia una antropología del acontecimiento*, en La Antropología Urbana en México, Néstor García Canclini, Coordinador, CONACULTA, UAM, FCE, México.
- RIAÑO ALCALÁ, PILAR (1996). *Remodelando recuerdos y olvidos. Memoria, historia e identidad*, en revista REOJO, N° 3.
- RICOEUR, PAUL (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Editorial Trotta, Madrid.
- ROSSEL, F.; CADIER, E.; GÓMEZ, G. (1996). *Las inundaciones en la zona costera ecuatoriana: causas y obras de protección existentes y previstas*, en Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines, Tome 25, N° 3, p. 399 – 420.
- SCANLON, T. JOSEPH (1988). “Disaster’s Little Know Pioneer: Canada’s Samuel Henry Prince” en *Internacional Journal of Mass Emergencias an Disasters* Vol. 6. N° 3: 213.323.
- STRIFFLER, STEVE (2000). ‘Clase, género e identidad: la United Fruit Company, “Hacienda Tenguel”, y la reestructuración de la industria del banano’ en *Ecuador Debate* N° 51: 155 – 178.
- TOBIN, GRAHAM A. Y LINDA M. WHITEFORD (s/f). *Volcan Tungurahua: Percepciones de Riesgo y Condiciones de Salud*. Center For Disaster Management And Humanitarian Asístanse. University Of South Florida.
- VILLAVICENCIO, MANUEL (1984). *Geografía de la República del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- VISIÓN MUNDIAL, CERDM, CORCIMA. (2007). *Gestión del Riesgo*. Visión Mundial, CORCIMA, Proyecto Respuesta Comunitaria a la Emergencia y Mitigación de Desastres (CERDM). Quito.
- WOLF, TEODORO (1975). *Geografía y Geología del Ecuador*. Quito: Edit. Casa de la

## Cultura Ecuatoriana.

### **Internet**

[www.bivapad.gov.ec](http://www.bivapad.gov.ec)  
[www.cred.be](http://www.cred.be)  
[www.crid.org.cr/crid](http://www.crid.org.cr/crid)  
[www.cruzrojahumanidad.org/ecuador/](http://www.cruzrojahumanidad.org/ecuador/)  
[www.defensacivil.gov.ec/](http://www.defensacivil.gov.ec/)  
[www.desastres.org](http://www.desastres.org)  
[www.desinventar.org](http://www.desinventar.org)  
[www.disasters.info.desastres.net/andino/](http://www.disasters.info.desastres.net/andino/)  
[www.eird.org/](http://www.eird.org/)  
[www.epn.edu.ec/](http://www.epn.edu.ec/)  
[www.geofisico.cybw.net/](http://www.geofisico.cybw.net/)  
[www.geology.about.com/science/](http://www.geology.about.com/science/)  
[www.hoy.com.ec/](http://www.hoy.com.ec/)  
[www.ifrc.org](http://www.ifrc.org)  
[www.inamhi.gov.ec](http://www.inamhi.gov.ec)  
[www.miduvi.gov.ec/i](http://www.miduvi.gov.ec/i)  
[www.msp.gov.ec/](http://www.msp.gov.ec/)  
[www.ops-oms.org](http://www.ops-oms.org)  
[www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk)  
[www.paho.org/disasters](http://www.paho.org/disasters)  
[www.reconstruir.org.sv](http://www.reconstruir.org.sv)  
[www.reliefweb.int](http://www.reliefweb.int)  
[www.reliefweb.org](http://www.reliefweb.org)  
[www.who.int/eha/disasters/](http://www.who.int/eha/disasters/)  
[www.wmo.ch/](http://www.wmo.ch/)

### **ARCHIVO**

CEDEGE. Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas/Trasvase Chongón.  
Defensa Civil de El triunfo/Bitácora

### **DOCUMENTOS**

Acta de acuerdo de voluntades entre el Gerente General de la Compañía Agrícola Clemencia S.A., y los propietarios de las viviendas y cultivos, del Km. 38, vía El Triunfo. 9 de septiembre de 2009  
Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Yaguachi de las Escrituras de la Agrícola Clemencia C. A. desde 1952 hasta 2007. 28 de agosto de 2007.  
Convenio de mutuo acuerdo entre la Compañía LICOSA y el grupo de poseionarios del sitio Payo Chico. 17 de diciembre de 2009.

CEDEGE. Estudios de Factibilidad y Diseño del Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas. Anexos A, C, D, E, F, J, K, L, M. Abril 1990.  
Informe mensual COE Cantonal El Triunfo. Febrero – abril 2008  
Plan Integral de Gestión Socio Ambiental de la Cuenca del Río Guayas y Península de Santa Elena. Componente 1. Julio 2002.  
Testimonio de la Escritura de compraventa, otorgada por la Compañía Agrícola Clemencia C. A. a favor del Centro Escuela “Lilian Femenia Torres”.  
Noviembre 12 de 2009  
Testimonio de la Escritura de Contrato Privado de Obligaciones recíprocas Otorgada por Luis Alberto Serrano Noboa y otro a favor de Aníbal Rafael Hernández y otros. 15 de julio de 2008.

## **ENTREVISTAS**

B. Gladis Beltrán, 26 de abril de 2009 y 19 de septiembre de 2009  
C. Profesora Carmen Barco, Enero 2009 – Octubre 2010  
F. Juan Alberto Franco Sellán, 22 de diciembre de 2008  
I. Ing. Joel Chancay, 12 de agosto de 2009  
J. Sra. Clara Jurado, 23 de diciembre 2008  
M. Sra. Marlene Maldonado, Enero 2009 – Octubre 2010  
N. Dr. Eduardo Novillo, 24 de noviembre de 2008 y 16 de diciembre de 2008  
P. Pedro Pablo Peralta, 19 de septiembre de 2009  
R. Rosa Ramírez, 19 septiembre de 2009  
T. Felicita Villagómez, 26 de abril de 2009  
V. Sixto Villagómez, 20 de diciembre de 2008

Reunión entre los afectados de los recintos y Funcionarios del MIDUVI, el 20 de diciembre de 2008 y 10 de Enero de 2009.

### **Entrevistadas**

**Sra. C.** 53 años, moradora de Payo Chico, presidenta del comité conformado por los moradores del caserío Km. 40, para las gestiones realizadas ante las entidades públicas y para la compra de tierras en la Hcda. La Clemencia.

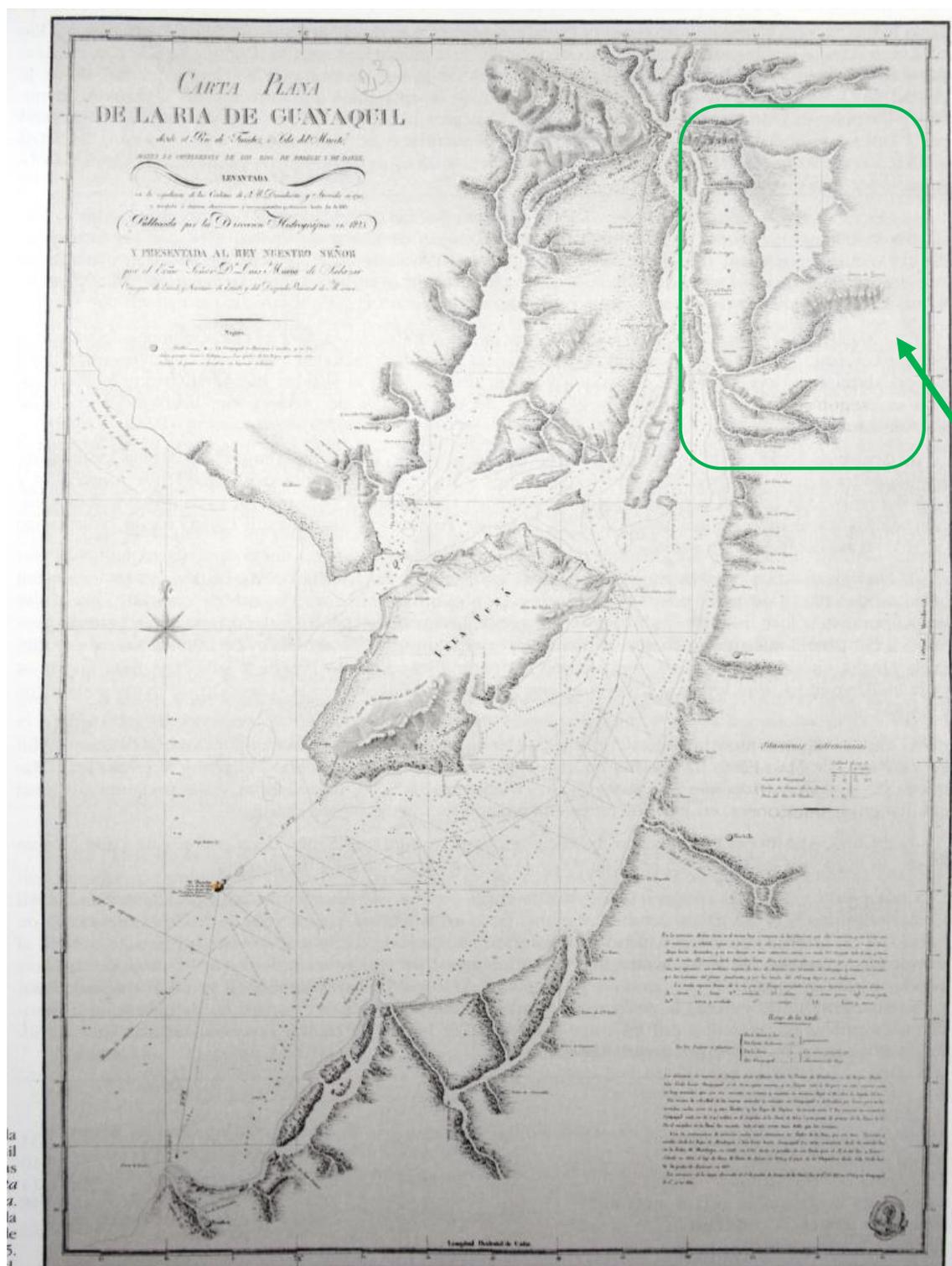
**Sra. M.** 48 años, moradora de Payo Chico, vicepresidenta del comité arriba mencionado.

## ANEXOS

### Mapas y planos

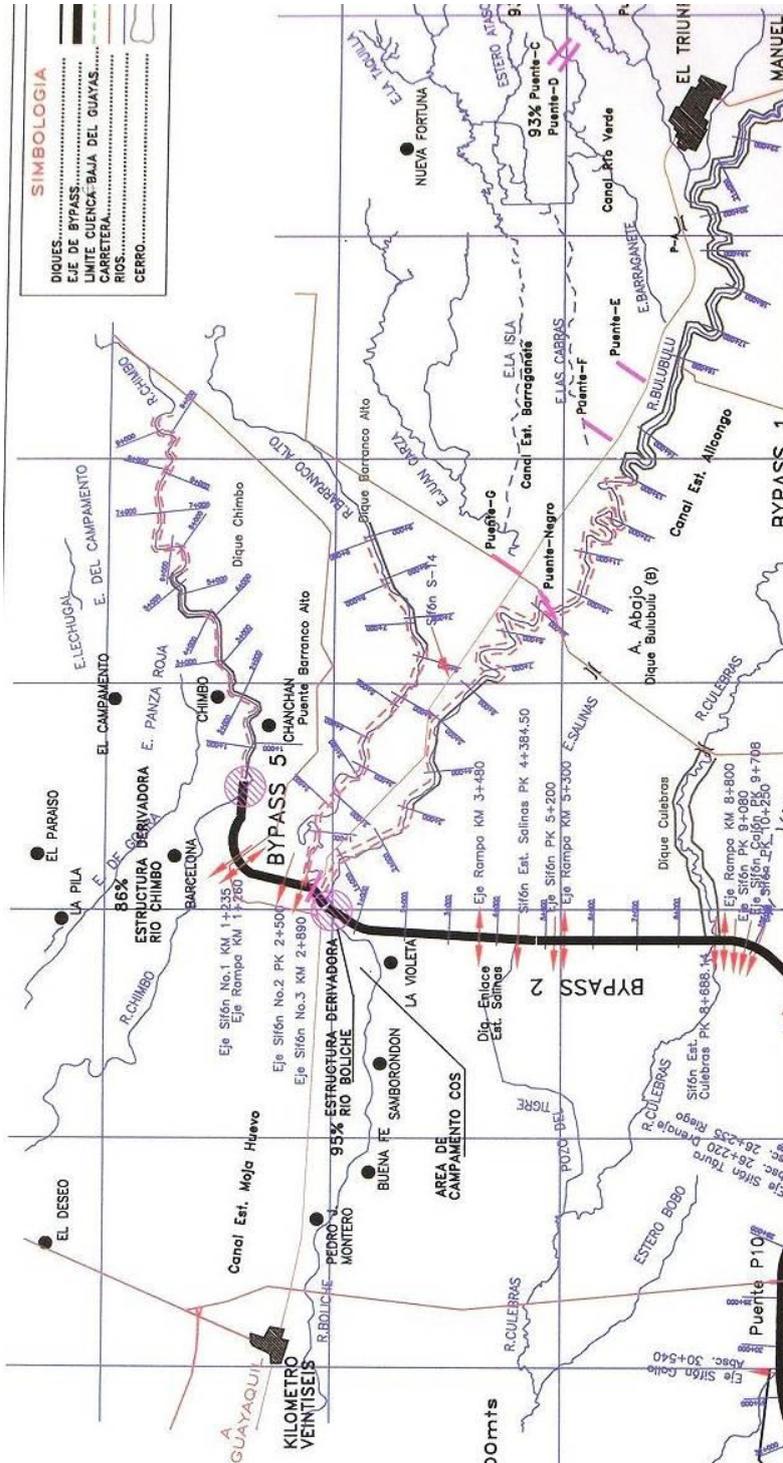
- 1.- Malaspina, Alejandro (1790). “Carta plana de la ría de Guayaquil” Tomado de MINISTERIO DE DEFENSA (1996). *La Expedición Malaspina 1789 -1794, Tomo VII. Trabajos Zoológicos, Geológicos, Químicos y Físicos en Guayaquil de Antonio Pineda Ramírez*. Estudio histórico, transcripción y notas de los textos originales por Eduardo Estrella. Museo Naval, Lunweg Editores. Madrid.
- 2.- CEDEGE, s/r. s/t. El Plano indica la implantación del Proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas. Los canales o By Pass 1, 2, 5. La Estructura Derivadora del río Boliche en la unión de río Bulubulu con el río Barranco Alto. La ubicación de la cabecera cantonal del Cantón El Triunfo y la Parroquia del Km. 26 que son las principales poblaciones de influencia en el área de estudio.
- 3.- CEDEGE, s/r. s/t. Detalle del Plano indica la implantación del Proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas a la altura de los canales o By Pass 2 y 5 en la intersección con el río Bulubulu, la flecha indica la ubicación del Caserío Payo Chico en la vía Durán-Tambo, entre Puente Payo y el Km. 48.
- 4.- López Peñaranda, Jorge. Top. (2010). “Levantamiento topográfico” Indica la implantación del Caserío Payo Chico rodeado por el río Bulubulu entre el Km. 39 y 40 de la vía Durán – Tambo en el Cantón El Triunfo.
- 5.- López Peñaranda, Jorge (2010). “Levantamiento Planimétrico”. Corresponde a la desmembración de lotes de terrenos de la Agrícola La Clemencia, que fueron comprados por los moradores del Caserío Payo Chico.

**Gráfico 1. Carta plana de la ría de Guayaquil**



**Fuente:** Malaspina, Alejandro (1790). “Carta plana de la ría de Guayaquil” Tomado de MINISTERIO DE DEFENSA (1996). La flecha indica la zona identificada como tembladeras, la Sierra del Taura, la laguna de Yaguachi y el río del Taura.

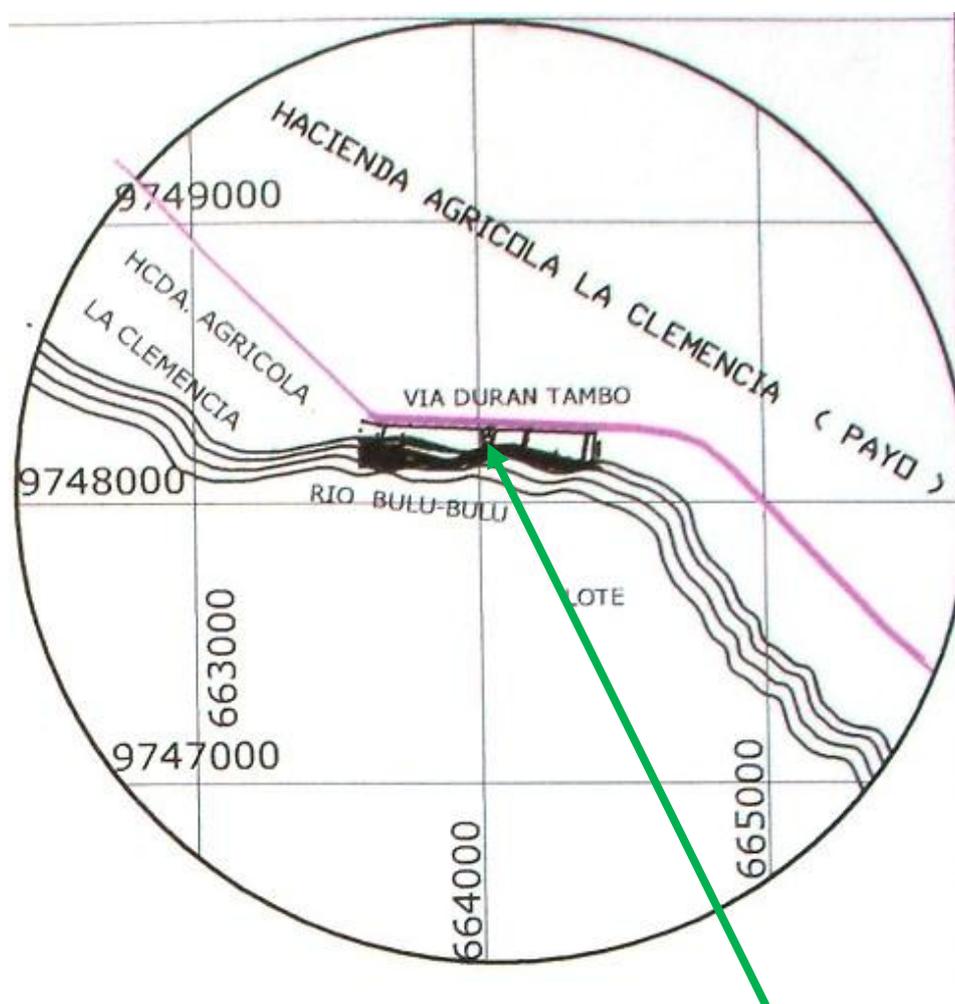
**Gráfico 2. Implantación del Proyecto de Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Guayas.**



**Fuente:** CEDEGE, El Plano indica la implantación del Proyecto. El área de influencia de los canales o BYPASS 1, 2, 5. La Estructura Derivadora del río Boliche en la unión de río Bulubulu con el río Barranco Alto. La ubicación de la cabecera cantonal del Cantón El Triunfo y la Parroquia del Km. 26 que son las principales poblaciones de influencia en el área de estudio.



**Gráfico 4. Caserío Payo Chico y Terrenos de la Hacienda La Clemencia**

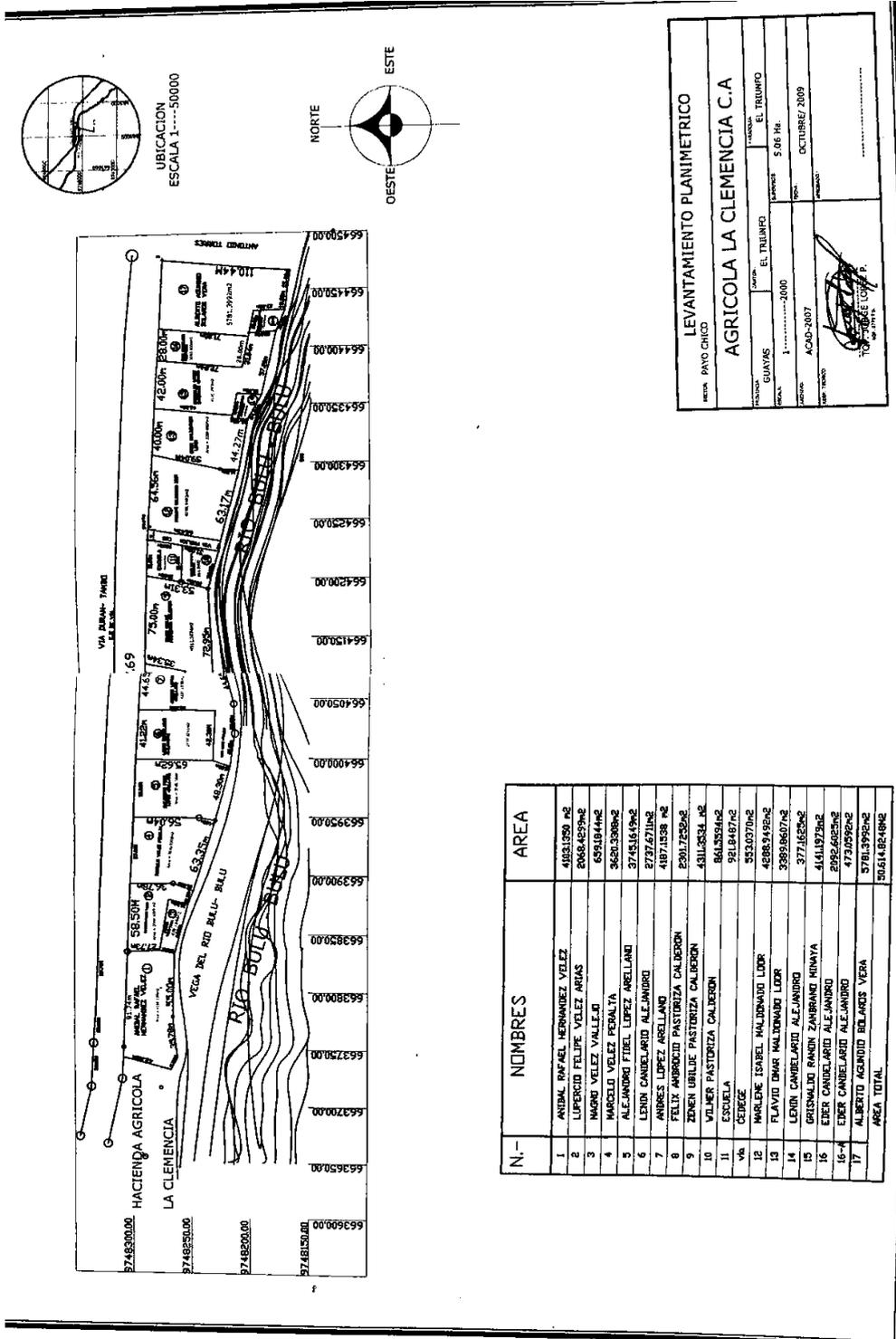


**CARTA TOPOGRAFICA EL TRIUNFO  
NV-B3- EL TRIUNFO-3787-111**



**Fuente:** López Peñaranda, Jorge. Topógrafo. “Levantamiento topográfico”. La flecha indica la implantación del Caserío Payo Chico en terrenos de la hacienda Agrícola La Clemencia, rodeado por el río Bulubulu y la carretera, entre el Km. 39 y 40 de la vía Durán – Tambo en el Cantón El Triunfo.

Gráfico 5. Desmembración de Lotes de terrenos del Caserío Payo Chico



Fuente: López Peñaranda, Jorge. "Levantamiento Planimétrico". Corresponde a la desmembración de lotes de terrenos de la Agrícola La Clemencia, que fueron comprados por los moradores del Caserío Payo Chico.